

LA VENIDA  
DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

POR JUAN JOSAFAT BEN EZRA.

EDICION ENMENDADA,  
PARTICULARMENTE EN CUANTO A LAS CITAS,

POR P. DE CHAMROBERT.

TOMO PRIMERO.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

37875

BT885

B41

V.1

c.1

LA VENIDA  
DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

POR JUAN JOSAFAT BEN EZRA.

EDICION ENMENDADA,  
PARTICULARMENTE EN CUANTO A LAS CITAS.

POR P. DE CHAMROBERT.

TOMO PRIMERO.



PARIS,  
LIBRERIA DE PARMANTIER,  
CALLE DAUPHINE, N° 12.

M DCCC XXV.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECA



1080044400



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## AVISO DEL EDITOR.

Es opinión recibida entre algunos teólogos que solo á la Iglesia compete explicar los textos sagrados, y en su modo de entender y juzgar no pueden en esto admitirse doctrinas que no esten sancionadas por ella ó sean conformes á sus calificaciones y juicios. Vienen pues por peligrosos los escritos encaminados á este fin, y consideran sus máximas como interpretaciones que no deben hacer fe y autoridad aun cuando esten arregladas al juicio de los mas sabios doctores en materias eclesiásticas, y al rigor y verdad de las doctrinas mas sanas.

No es el ánimo del editor de esta obra indagar ni poner en toda su luz las causas de semejante prevención y reparo timorato que ha acarreado no pocos daños al aumento y provechos espirituales de las doctrinas de N. S. J., y que muchas veces ha puesto en pugna las de los concilios y doctores de la Iglesia. ¡ Daño grave por cierto para las santas máximas y los consuelos que el divino Salvador del mundo quiso conceder en este á las almas que no siguen el camino de perdición !

No es tampoco nuestro intento juzgar del mérito de esta obra ni ensalzar la profunda sabiduría de su autor, porque hasta para ello el dictámen que se pone al frente de ella del M. R. P., calificador del santo oficio. Podria sin embargo corroborarse con autoridades muy respetables de los críticos mas sabios en materias teologales, que han calificado esta obra como que abunda en pensamientos justos, máximas santas y conformes á todos los sa-

grados misterios de la religion, y las mas sanas y propias para difundir y afirmar los preceptos de las divinas escrituras, y la duracion de la autoridad de la Iglesia, defendiéndola contra las doctrinas y errores de los intérpretes falsos y cegados enemigos de sus prerogativas. Pero lo que si debemos manifestar es que, para dar á esta obra el lustre é importancia que se merece, no hemos perdonado medio ni fatiga, purgándola, en esta nueva edicion, de todas las faltas é incorrecciones con que se dió á luz en las anteriores, en que aparecieron por esta razon trastornados y alterados el texto y las citas. Asi lo anunció el reverendísimo P. calificador, en su dictámen ; y aunque esto habria bastado para remediar los yerros que indicó, no se hizo y la obra se imprimió con imperfecciones muy notables. Siguiendo pues el parecer de juez tan sabio é imparcial, se ha revisto y castigado el texto, y con la mayor prolijidad

( iv )

se han examinado y cotejado las citas, con las obras á que corresponden, teniendo á la vista para ello las ediciones mas correctas. Trabajo ha sido este muy penoso, pero necesario y conveniente si se atiende al respeto é importancia que debe darse á los textos sagrados en que se funda la verdad de las doctrinas que, con tanto tino y sabiduría, se explanan y ensalzan en esta obra. De este modo el lector podrá comparar fácilmente las citas con el texto, y si su fruto corresponde á los deseos del editor, se dará este por recompensado de sus desvelos, y logrará el fin de sus santas y benéficas intenciones.

## DICTAMEN

DEL M. R. P. F\*\*\*,

CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO.

SEÑOR, pocas cosas se han encomendado á mi cuidado que hayan puesto mi ánimo en tanta perplejidad y angustia como la censura que V. S. me manda dar sobre el tomo V de la obra titulada : *La Venida del Mesias en gloria y magestad*; compuesta, segun parece, por Juan Josafat Ben-Ezra, que se supone Judío convertido á nuestra santa religion cristiana, católica, apostólica, romana. La causa de mi angustia, Señor, es la misma grandeza de la obra, y el conocerme, como en realidad me conozco, incapaz de dar sobre ella un dictámen firme y seguro, que deje tranquila mi conciencia, y la descargue de la responsabilidad que teme, ora la condene ó la apruebe.

Habrá como veinte años que lei por primera vez dicha obra manuscrita con todo el interes y atencion de que soy capaz : desde entonces se excitó en mí un vivo deseo de adquirirla á cualquier costa para leerla muchas veces, estudiarla

y meditarla con todo el empeño que ella se merece, y que yo pudiese aplicar.

Logré mi deseo en efecto, y ya hace algunos años que tengo á mi uso una copia que he leído cuantas veces me lo han permitido las demas ocupaciones anexas al santo ministerio sacerdotal, y los deberes de mi profesion.

Todas las veces que la he leído, se ha redoblado mi admiracion al ver el profundo estudio que tenia su autor de las escrituras, el método, orden y exactitud que adornan su obra, y sobre todo la luz que arroja sobre los mas oscuros misterios y pasages de los libros santos. La verdad, la abundancia, la naturalidad de los pasages que alega de la santa escritura, asi del antiguo como del nuevo testamento, de tal manera inclina al entendimiento, al ascenso de su sistema, que me atreví á decir que, si lo que dice es falso, jamas se ha presentado la mentira tan ataviada con el sencillo y hermoso ropage de la verdad como la ha vestido este autor; porque el tono de ingenuidad y candor, la misma sencillez del estilo, el convite que siempre hace á que se lea todo el capitulo y capitulos de donde toma, y que preceden ó siguen á los pasages que alega; la correspondencia exacta, no solo de las citas, sino tambien del sentido que á primera vista ofrecen

los sagrados textos: todo esto, digo, da tan fuertes indicios de la verdad, que parece imposible rehusarle el ascenso, ó no estar obstinadamente preocupado en favor del sistema contrario.

Sin embargo, cuando considero los muchos siglos que ha pasado en la Iglesia sin que en todos ellos se haya hablado de este sistema sino como de una opinion fabulosa; cuando advierto que unos S. P. y doctos tales como Gerónimo, Agustino, Gregorio, y todos los teólogos que han seguido, la miran con aversion, y algunos la tratan de error, no puedo dejar de estremecerme y temblar, pareciéndome menos arriesgado errar con tan sabios y sapientisimos maestros, que acertar por ventura, siguiendo mi propia inclinacion y dictamen. Verdad es, y esto me tranquiliza algun tanto, que la materia que se controvierte deja en salvo la fe de la santa Iglesia, y que sea cual fuere el extremo que se abraze, por ambas partes, hay una sola fe y un solo Señor Jesucristo, á quien los dos partidos creen y adoran por su Dios. Todos creemos, y lo cantamos en el simbolo, que este Rey Soberano ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos: este es el artículo de nuestra fe del cual jamas se ha desquiciado ni se desquiciará la Iglesia católica, ni ninguno de sus fieles hijos. La controversia pues solo se

versa sobre el modo y circunstancias de esta venida que todos creemos : es decir, que la opinion comun de nuestros tiempos y doctores ciñe la venida de Jesucristo á solo el acto terrible y solemnísimo de juzgar definitivamente á todo el linage de los hombres, y dar públicamente á cada uno por toda la eternidad el premio ó castigo que merezcan sus obras; y nuestro autor, sin excluir ni dudar de la verdad de este juicio, la extiende á que de antemano á este último testimonio de la soberanía de Nuestro Señor Jesucristo, asiente por un tiempo su trono y tabernáculo entre los hijos de los hombres; todavía viadores habite con ellos; que estos sean todos su pueblo y el Señor sea su Dios conocido y adorado por ellos. Sabemos que esta opinion no es nueva, y que los Padres de los cuatro primeros siglos de la Iglesia, entre los cuales se cuentan discipulos de los mismos apóstoles, pensaron de este modo, sin que tampoco condenasen á los que opinaban de otro; segun que se colige de las expresiones de S. Justino mártir en su diálogo con el judío Trifon. Si se abandonó la opinion ó la sentencia de estos primeros Padres, y desde el siglo vº ha prevalecido hasta nuestros dias la contraria con tanta firmeza y seguridad, es á mi entender, lo uno, por los groseros errores que

los hereges del siglo iiiº y ivº mezclaron á la sana doctrina de aquellos santos, y lo otro, porque la inmensa erudicion y venerable autoridad del máximo Dr. S. Gerónimo, que se declaró abiertamente contra los milenarios, sin distinguir entre los católicos y hereges, pudo hacer que se envolviesen todos en la condenacion general de su doctrina. Lo que parece cierto es que la opinion de los milenarios, sin mezcla de los errores que introdujeron en ella los hereges, era tan comun y seguida de los católicos, que el mismo S. Gerónimo lo da claramente á entender en la introduccion del libro XVIII de los Comentarios sobre Isaías : pues habiendo dicho que una grandísima multitud de los nuestros seguian en este único punto la sentencia de Nepos y de Apolinar, añade estas notables palabras: *Ut præagâ mente jam cernam quantorum in me rabies concitanda sit*, que es manifestar claramente lo extendida que estaba la opinion que contradecia el santo doctor; y es de advertir que los Comentarios sobre Isaías, cuyo último libro es el xviii, los concluyó el santo entrado ya el siglo vº, hácia el año 409 : prueba convincente de que en aquella época era muy comun en la Iglesia la idea del reino de J. C. en la tierra, que es el fondo de la sentencia de los milenarios. Mas como la in-

mensa doctrina , autoridad , y merecido nombre de S. Gerónimo se había declarado contra aquel pensamiento , en lo que tambien lo siguió el gran Dr. S. Agustin , fué perdiendo terreno ; y por último , se abandonó como asuntos que no interesaban á la pureza de la fe , que se miraba todavia muy remoto , y al que de otra se habian mezclado errores groseros , justisimamente condenados por los DDs. eclesiásticos y por la Iglesia misma.

Mas esta infalible y prudentísima maestra de la verdad , al paso que ha condenado los errores de Cerinto y demas hereges que mancharon con sus groserías el puro sistema de los milenarios , nada ha decidido contra estos como reflexionan bien los autores que han escrito los catálogos de los hereges ; y singularmente Alfonso de Castro , minorista , en su apreciable obra *adversus hæreses* : por manera que esta sentencia no tiene contra si sino la autoridad de los PP. y teólogos desde los fines del siglo vº en adelante. Grande y muy digna de nuestra veneracion es la autoridad de tantos , tan sabios y SS. DD. , mas con todo no basta para colocar su sentir entre las verdades de fe , no habiéndose sancionado por la infalible autoridad de la Iglesia santa ; todo lo cual persuade y declara bien el autor en el discurso de su obra.

En virtud de estas reflexiones se tranquiliza por esta parte mi espíritu , y solo tiene que luchar con el profundo respeto que le merecen unos DD. tan venerables á todas luces ; pero , habiendo aprendido de ellos mismos , y entre otros de san Augustin , que solo á los divinos libros y la decision de la santa Iglesia se debe dar un ascenso ilimitado , rendido y absoluto , bien se podrá sin temeridad examinar el sistema del autor , aunque contrario á estos sabios DD. , y ver si el aparato de las pruebas y de los testimonios que alega en favor de su sentencia merecen nuestra aprobacion ó nuestra censura ; y esto es lo que voy á examinar en cumplimiento del mandato de V. S.

Dos puntos capitales , entre muchos otros de menos consideracion , son el fondo y la clave del sistema de Ben-Ezra. El primero es que Jesucristo ha de venir á nuestro globo con todo el aparato de magestad y gloria que nos describen los divinos libros , no solo para dar en él la sentencia definitiva sobre todos los hijos de Adan , sino tambien para , antes que llegue el tiempo de esta sentencia , reynar en este mundo , ser conocido á una de todas las naciones de la tierra , y que haya una época feliz en nuestro globo en que todos sus habitantes capaces de razon conozcan y adoren á Jesucristo por Hijo de Dios

vivo, y de consiguiente á su Padre que nos lo envió para nuestra salud, con todos los demas misterios que enseña nuestra sagrada religion. — El segundo, que en el principio de aquel dichoso tiempo, los Judios, que con tan admirable providencia se conservan dispersos y abatidos entre las naciones, han de convertirse á Jesucristo, lo han de reconocer por su Mesías, y han de volver á ser el pueblo amado de Dios á quien adorarán en verdad y en espíritu con provecho universal del mundo entero.

Estos dos puntos, que como dije ya son los esenciales en el sistema del autor, me parecen demostrados teológicamente por la multitud de autoridades de la Santa Escritura que alega en su abono, y la claridad con que ellos lo expresan; y si estos, que son los principales en que se oponen los dos sistemas, los juzgamos teológicamente demostrados, se salva la sustancia de la obra y el primer objeto de su autor. Todos los demas artículos que en ella se tocan van ordenados á estos dos grandes acontecimientos y á declarar en lo posible el modo con que han de verificarse; y aunque muchos de ellos son en sí mismos de la mayor consideracion, mas respectivamente al sistema vendrá á ser indiferente que sucediesen de la manera que el Josafat lo dice

apoyado siempre en la Escritura, ó que sucediesen de otra: asi que, aunque se llegara á probar que algunos ó muchos puntos no serian conforme los explica el autor, no por eso se desquiciaria y caeria lo esencial de su sistema.

No dejo de conocer, sin embargo, que la obra ofrece algunas dificultades de peso, que si hubiera vivido el autor ya se las habria yo expuesto para que me las explicase y resolviese, y ahora con mas razon lo haria y las esforzaria en esta censura; pero con todo, ellas no me parece pueden oscurecer la copia de luces con que nos persuade la sustancia del sistema; por lo cual, y por las profundas reflexiones que sobre todó él tengo hechas, mi dictámen es: Que en dicha obra no se contiene cosa alguna contra nuestra santa fe; antes bien puede servir para conocer y declarar muchas verdades cuyo conocimiento no era de absoluta necesidad en los primeros siglos de la Iglesia, pero que en nuestros tiempos es indispensable conocerlas; y por lo respectivo á las costumbres, no solo no contiene cosa alguna contra ellas; sino que por lo contrario puede contribuir mucho á su reforma como se verá por los motivos que ligeramente voy á apuntar. Primeramente da una idea magnífica, llena de gloria y magestad, de N. S. Jesucristo y de su

inmenso poder : con lo cual estimula á temerlo y amarlo que es la fuente de toda justicia. Infunde ademas un profundo respeto á la veracidad de las Santas Escrituras ; empeña á todos los fieles , y muy particularmente á los Sacerdotes á los cuales pertenece mas que á otros , su exacta inteligencia y su explicacion. A los verdaderos cristianos llena de temor y temblor al mostrarlos por el desenfreno de las costumbres , y amenazados de la funestísima calamidad que ahora estan sufriendo los Judios , de ser arrojados del salon de las bodas , que es la Iglesia , á las tinieblas exteriores de la incredulidad , en las que perdido á Jesucristo nuestro Salvador , se pierdan eternamente ellos. A los incrédulos é impios que han renunciado la fe que profesaban , les pone presente con energia y verdad la horrenda suerte á que estan reservados , sino detestan sus blasfemias y errores , y no cesan de pelear contra el Sr. y contra su Cristo. A todas las clases de los hombres puede ser provechoso por que los hace entrar en si mismos , considerar su eterno destino y evitar asi su propia ruina y la desolacion de toda la tierra , pues ya nos dijo Dios por su Profeta : *Desolatione desolata est omnis terra , quia nullus est qui recogitet corda.*

Por todo lo cual , juzgo que se puede y aun

debe permitir su impresion : mas debo advertir , por lo perteneciente al ejemplar que V. S. me ha entregado , que está lleno de yerros de imprenta asi en el texto como en las citas : algunas estan corregidas , pero aun faltan muchas que enmendar , lo cual es imposible hacer con toda prolijidad , á no ser por manuscritos exactos antes que se de á la imprenta ; si V. S. permite que se dé : pues en materia de tanta monta , cualquier yerro puede dañar mucho.

Este es mi dictamen , *salvo meliori.*

AL MESIAS JESUCRISTO,

HIJO DE DIOS,

HIJO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA,

HIJO DE DAVID,

HIJO DE ABRAHAN.

SEÑOR,

El fin que me he propuesto en esta obra (lo sabe bien V. M.) es dar á conocer un poco mas la grandeza y excelencia de vuestra adorable persona, y los grandes y admirables misterios *nova et vetera*, relativos al hombre Dios, de que dan tan claros testimonios las Santas Escrituras. En la constitucion presente de la Iglesia y del mundo, he juzgado convenientísimo proponer algunas ideas, *non novas, sed novè*, que por una parte me parecen



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

expresas en la escritura de la verdad , y por otra parte se me figuran de una suma importancia , principalmente para tres clases de personas.

Deseo y pretendo en primer lugar , despertar por este medio , y aun obligar á los sacerdotes á sacudir el polvo de las biblias , combidándolos á un nuevo estudio , á un examen nuevo , y á nueva y mas atenta consideracion de este libro divino : el cual siendo libro propio del sacerdocio , como lo son respecto de qualquier artifice los instrumentos de su facultad , en estos tiempos , respecto de no pocos , parece ya el mas inútil de todos los libros. ¡ Qué bienes no deberíamos esperar de este nuevo estudio , si fuese posible restablecerlo entre los sacerdotes hábiles , y constituidos en la Iglesia por maestros y doctores del pueblo cristiano !

Deseo y pretendo , lo segundo , detener á muchos , y si fuese posible , á todos los que veo con sumo dolor y compasion , correr precipitadamente *per latam*

*portam , et spatiosam viam* , hácia el abismo horrible de la incredulidad : lo cual no tiene ciertamente otro origen sino la falta de conocimiento de vuestra divina persona : y esto por verdadera ignorancia de las escrituras sagradas , *quæ testimonium perhibent de te*.

Deseo y pretendo , lo tercero , dar alguna mayor luz , ó algun otro remedio mas pronto y eficaz á mis propios hermanos los Judios , *quorum Patres , et ex quibus est Christus secundum carnem*. ¿ Qué remedio pueden tener estos miserables hombres , sino el conocimiento de su verdadero Mesias á quien aman , y por quien suspiran noche y día sin conocerlo ? ¿ Y cómo se les puede abrir suficientemente este sentido en el estado de ignorancia y ceguedad en que actualmente se hallan , *secundum Scripturas* , si solo se les muestra la mitad del Mesias , encubriéndoles y aun negándoles absolutamente la otra mitad ? Si solo se les predica ( quiero decir ) lo que hay en sus

escrituras, perteneciente á vuestra primera venida en carne pasible, como Redentor, como Maestro, como ejemplar, como sumo sacerdote, etc., y se les niega sin razon alguna lo que ellos creen y esperan, segun las mismas escrituras, aun con ideas poco justas y aun groseras, perteneciente á la segunda.

¡ O Señor mio Jesucristo, bondad y sabiduría inmensa! todo esto que pretendo por medio de este escrito, si algo se consigue por vuestra gracia, debe redundar necesariamente en vuestra mayor gloria; pues esta la habeis puesto en el bien de los hombres. Por tanto debo esperar de la benignidad de vuestro dulcísimo corazon, que no desechareis este pequeño obsequio que os ofrece mi profundo respeto, mi agradecimiento, mi amor, mi deseo intenso de algun servicio á mi buen Señor; *Tanquam misericordiam consecutus á te, ut sim fidelis.*

Si como yo lo deseo, y me atrevo á esperar, se siguiese de aqui algun verda-

dero bien, todo él lo ofrezco humildemente á vuestra gloria, y lo pongo junto conmigo á vuestros pies; y en este caso pido, Señor, con la mayor instancia, vuestra soberana proteccion; de la cual tengo tanto mayor necesidad, cuanto temo, no sin fundamento, grandes contradicciones, y cuanto soy un hombre oscuro é incógnito, sin gracia ni favor humano: antes confundido con el polvo, y en cierto modo *reputatus inter iniquos*. Me reconozco, no obstante, y me confieso por vuestro siervo aunque indigno é inútil, etc.

JUAN JOSAFAZ BEN-EZRA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PROLOGO.

No me atreviera á exponer este escrito á la crítica de toda suerte de lectores, sino me hallase suficientemente asegurado : sino lo hubiese hecho pesar una y muchas veces en las mejores y mas fieles balanzas que me han sido accesibles : sino hubiese, digo, consultado á muchos sabios de primera clase, y sido por ellos asegurado ( despues de un prolijo y riguroso examen ) de no contener error alguno, ni tampoco alguna cosa de sustancia, digna de justa reprehension.

Mas como este examen privado ( que por mis grandes temores, bien fundados en el claro conocimiento de mi nada, lo empezé á pedir tal vez antes de tiempo ) no pudo hacerse con tanto secreto que de algun modo no se trasluciese ; entraron con esto en gran cu

riosidad algunos otros sabios de clase inferior, en quienes por entonces no se pensaba, y fue necesario só pena de no leves inconvenientes, condescender con sus instancias. Esta condescendencia inocente y justa, ha producido, no obstante, algunos efectos poco agradables, y aun positivamente perjudiciales: ya porque el escrito, todavía informe, se divulgó antes de tiempo y sazón, ya porque en este estado todavía informe, se sacaron de él algunas copias contra mi voluntad y sin serme posible el impedirlo: ya también y principalmente porque algunas de estas copias han volado mas lejos de lo que es razón, y una de ellas, según se asegura, ha volado hasta la otra parte del Océano, en donde dicen ha causado no pequeño alboroto, y no lo extraño, por tres razones: primera, porque esa copia que voló tan lejos estaba incompleta, siendo solamente una pequeña parte de la obra: segunda, porque estaba informe, no siendo otra cosa que los primeros borrones, ó las primeras producciones que se arrojan de la mente al papel, con ánimo de corregirlas, ordenarlas y perfeccionarlas á su tiempo: tercera, porque á

esta copia en sí misma informe, se le habian añadido y quitado no pocas cosas al arbitrio y discrecion del mismo que la hizo volar: el cual aunque lleno de bonísimas intenciones, no podia menos (según su natural carácter bien conocido de cuantos le conocen) que cometer en esto algunas faltas bien considerables. Yo debo por tanto esperar todas aquellas personas cuerdas á cuyas manos hubiese llegado esta copia infeliz, ó tuviesen de ella alguna noticia, que se harán cargo de todas estas circunstancias; no juzgando de una obra por algunos pocos de papeles sueltos, manuscritos, é informes, que contra la voluntad de su autor, se arrojaron al ayre imprudentemente, cuando debian mas antes arrojar al fuego. Esto último pido yo, no solo por gracia, sino también por justicia á cualquiera que los tuviese.

Hecha esta primera advertencia, que me ha parecido inevitable, debo ahora prevenir alguna leve satisfaccion á dos ó tres reparos generales y obvios, que ya se han hecho por personas nada vulgares, y por consiguiente se pueden hacer.

## PRIMER REPARO.

EL primero y mas ruidoso de todos es la novedad. Esta (dicen como temblando, y sin duda con óptima intencion) en puntos que pertenecen de algun modo á la Religion, como es la inteligencia y explicacion de la Escritura santa, siempre se ha mirado, y siempre debe mirarse con rezelo, y desecharse como peligro: mucho mas en este siglo en que hay tantas novedades, y en que apenas se gusta de otra cosa que de la novedad, etc.

## RESPUESTA.

LA primera parte de esta proposición ciertamente es justa y prudentísima; así como la segunda parte parece imprudentísima, injustísima y por eso infinitamente perjudicial. La novedad en cualquier asunto que sea, mucho mas en la inteligencia y exposicion de la Escriturasanta, debe mirarse siempre con rezelo, y no admitirse ni tolerarse con ligereza: mas de aqui no se sigue que deba luego al punto desecharse como peligro, ni reprobarse ligeramente por solo el titulo de novedad. Esto seria cerrar del todo la puerta á la verdad, y

renunciar para siempre á la esperanza de entender la Escritura divina. Todos los intérpretes así antiguos como no antiguos confiesan ingenuamente (y lo confiesan muchas veces ya expresa, ya tácitamente, sin poder evitar esta confusion) que en la misma Escritura hay todavía infinitas cosas oscuras y difíciles, que no se extienden especialmente en lo que es profecía. Y aunque todos han procurado con el mayor empeño posible dar á estas infinitas cosas algun sentido ó alguna práctica, que este sentido y explicacion realmente no satisface; pues las mas veces no son otra cosa, que una pura acomodacion gratuita y arbitraria, cuya impropiedad y violencia salta luego á los ojos.

Ahora, digo yo: estas cosas que hasta ahora no se entienden en la Escritura santa, deben entenderse alguna vez, ó á lo menos proponerse su verdadera inteligencia; pues no es creible, antes repugna á la infinita santidad de Dios, que las mandase escribir inútilmente *per servos suos Prophetas*. Si alguna vez se han de entender, ó se han de proponer su verdadera inteligencia, será preciso espe-

rar este tiempo , que hasta ahora ciertamente no ha llegado : por consiguiente será preciso esperar sobre esto en algun tiempo alguna novedad. Mas si esta novedad halla siempre en todos tiempos cerradas absolutamente todas las puertas : si siempre se ha de recibir y mirar como peligro : si siempre se ha de re-probar por solo el título de novedad : ¿ qué esperanza puede quedarnos ? El preciso título de novedad , aun en estos asuntos sagrados , lejos de espantar á los verdaderos sabios , por pios y religiosos que sean , debe por el contrario incitarlos mas , y aun obligarlos á entrar en un examen formal , atento , prolijo , circunstanciado é imparcial de esta que se dice novedad , para ver y conocer á fondo , lo primero : si realmente es novedad ó no : si es alguna idea del todo nueva , en que jamas se ha hablado ni pensado en la Iglesia católica desde los Apóstoles hasta el dia de hoy ; ó es solamente una idea seguida , propuesta , explicada y probada con novedad. En lo cual no pueden ignorar los sabios católicos , religiosos y pios , que hay una suma diferencia y una distancia casi infinita. Lo segundo : si

esta novedad ó esta idea solo propuesta , seguida , explicada y probada con novedad , es falsa ó no : es decir , si se opondrá ó no se opondrá á alguna verdad de fe divina , cierta , segura é indisputable : si es contraria ó no contraria , sino antes conforme á aquellas tres reglas , únicas é infalibles de nuestra creencia , que son : primera , la Escritura divina *in sensu proprio , et litterali* : segunda , la tradicion , no humana , sino divina : la tradicion , digo , no de opinion sino de fe divina , cierta , inmemorial , universal y uniforme (condiciones esenciales de la verdadera tradicion divina). Tercera , la definicion expresa y clara de la Iglesia congregada en el Espíritu Santo.

Lejos de tener un examen formal por esta pauta , ó por las tres reglas é únicas infalibles , arriba dichas , es precisamente el que deseo y pido con toda la instancia posible , ni temo otra cosa sino la falta de este examen , exacto y fiel. Si las cosas que voy á proponer (llámense nuevas , ó solo propuestas y tratadas con novedad ) se halláren opuestas , ó no conformes con estas tres reglas infalibles , y si esto se prueba de un modo claro y perceptible , con

esto solo yo me daré al punto por vencido , y confesaré mi ignorancia sin dificultad. Mas si á ninguna de estas tres reglas se opone nuestra novedad , antes las respeta y se conforma con ellas escrupulosamente : si la primera regla que es la Escritura santa no solo no se opone , sino que favorece y ayuda , positivamente , claramente , universalmente ; si por otra parte las dos reglas infalibles nada prohiben , nada condenan , nada impiden , porque nada hablan , etc. , en este caso ninguno puede condenar ni reprehender justa y razonablemente esta novedad , por solo el título de novedad , ó porque no se conforma con el comun modo de pensar. Esto sería canonizar solemnemente como puntos de fe divina las infinitas inteligencias y explicaciones puramente acomodaticias con que hasta ahora se han contentado los intérpretes de la Escritura , prescindiendo absolutamente de la inteligencia verdadera , como saben , lloran y se lamentan los eruditos de esta sagrada facultad , especialmente sobre las profecías.

## SEGUNDO REPARO.

El sistema ó las ideas que yo llamo ordi

narias , sobre la segunda venida del Señor , se dice , y por consiguiente se puede decir , son la fe y creencia de toda la Iglesia católica , propuesta y explicada por sus doctores ; los cuales en esta inteligencia y explicacion no pueden errar , cuando todos ó los mas concurren á ella unánimemente. Es verdad ( se añade con poca ó ninguna reflexion ) que en los tres ó cuatro primeros siglos de la Iglesia se expone de otro modo por algunos , y se diría mejor por muchos y aun por muchísimos de sus doctores , como veremos á su tiempo. Pero vale mas , prosiguen diciendo , catorce siglos que cuatro : y catorce siglos mas ilustrados , que cuatro oscuros , etc.

## RESPUESTA.

En toda esta declamacion , tan breve como despótica , yo no hallo otra cosa que un equívoco constituido. Primeramente se confunde demasiado lo que es de fe y creencia divina de toda la Iglesia católica , con lo que es de fe y creencia puramente humana ó mera opinion : lo que creemos y confesamos todos los católicos como puntos indubitables de fe divina ,

con las cosas particulares y accidentales que se han opinado , y pueden opinarse sobre estos mismos puntos indubitables de fe divina : esta palabra *fe ó creencia*, puede tener y realmente tiene dos sentidos tan diversos entre sí, y tan distantes el uno del otro, quanto dista Dios de los hombres. Aun en cosas pertenecientes a Dios y a la revelacion, no solamente puede haber y hay entre los fieles dentro de la Iglesia católica una fe y creencia toda divina, sino tambien una fe y creencia puramente humana : aquella infalible, esta falible ; aquella obligatoria, esta libre.

Esta última, en cosas accidentales al dogma, y que no lo niegan antes lo suponen, se llaman con propiedad opinion, dictámen, conciencia, buena fe, etc. (1). En este sentido toma san Pablo la palabra fe cuando dice, *ad Roman. 14: Infimum autem in fide assumite, non in disceptationibus cogitationum: unusquisque in suo sensu abundet.* Una opinion, por comun y universal que sea, puede muy bien ser en la Iglesia una buena fe, sin dejar

(1) *D. Paul. ad Rom. 14.*

por eso de ser una fe puramente humana, y sin salir del grado de opinion : mas esta buena fe, ó esta fe y creencia, por buena é inocente que sea, no merece con propiedad el nombre sagrado de fe y creencia de la Iglesia católica, sino es en caso que la misma Iglesia católica, congregada en el Espíritu Santo, haya adoptado como cierta aquella cosa particular de que se trata, declarando formalmente que no es de fe humana sino divina, ó porque consta clara y expresamente en la Escritura santa, ó porque así la recibió y así la ha conservado fielmente desde sus principios.

De aqui se sigue legitimamente que aquellas palabras, cuya sustancia se halla en toda clase de escritores eclesiásticos de dos ó tres siglos á esta parte : *esto se pensó en los cuatro primeros siglos de la Iglesia ; pero valen mas catorce siglos en que se ha pensado lo contrario, etc.*, son palabras de poca sustancia, y se adelanta poquisimo con ellas. Cuatro siglos de una opinion, y catorce de la otra contraria opinion, sino se produce otro fundamento ú otra razon intrínseca, valen lo mismo que cuatro autores de una

opinion, y catorce de la opinion contraria en un asunto todo de futuro que no es del resorte de la pura razon humana. Aunque aquellos cuatro siglos ó aquellos cuatro autores se multipliquen por 400, y aquellos catorce siglos se multipliquen por 40,00 ó por 40,000, jamas podrán hacer un dogma de fe divina, precisamente por haberse multiplicado por número mayor, ni por esta sola razon podrán cautivar un entendimiento libre, que en estas cosas de futuro se funda solamente en la autoridad divina; y de ella sola, manifestada claramente, ó por la Escritura santa ó por la decision de la Iglesia, se deja plenamente cautivar. Por consiguiente, los cuatro, y los catorce así autores como siglos, sino se produce otra verdadera y sólida razon, deberán quedar eternamente en el estado de mera opinion ó fe puramente humana y nada mas.

Ahora, estando las cosas de que hablamos en este estado de opinion ó de oscuridad, sin saberse de cierto donde está la verdad, ¿quién nos prohíbe ni nos puede prohibir en una causa tan interesante, buscar diligentemente esta verdad? buscarla, digo, así en

los catorce como en los cuatro. Y si en ninguno de ellos se halla clara y limpia; pues al fin han sido opiniones y no han salido de esta esfera, ¿quién nos puede prohibir buscar esta verdad en su propia fuente, que es la divina Escritura? No se trata aquí de buscar en las Escrituras la sustancia del dogma. Este ya se conoce, y se supone conocido, creído y confesado, expresa y publicamente en toda la Iglesia católica. Se trata solamente de buscar en las Escrituras algunas cosas accidentales, cuya noticia cierta y segura, aunque no es absolutamente necesaria para la salud, puede ser de suma importancia, no solamente respecto de los católicos, sino respecto de todos los cristianos en general, y tambien quizá mucho mas respecto de los miseros judíos. Aunque en estas cosas de que hablo accidentales al dogma, hay ó puede haber en la Iglesia alguna buena fe, no siempre puede reputarse racional y cristianamente por fe de la Iglesia, ó por fe divina que es lo mismo. Si este falso principio se admitiese ó tolerase alguna vez, ¿qué consecuencias tan perjudiciales no debieran temerse?



## TERCER REPARO.

Pocos años ha salió á luz en italiano una obra intitulada : *La segunda época de la Iglesia*, cuyo autor se llama Enodio Papiá. Como en la obra presente, cuyo título es : *la venida del Mesías en gloria y magestad*, se leen cosas muy semejantes á las que se leen en aquella ( aunque propuestas y seguidas de otro modo diverso ) es muy de temer que ambas tengan una misma suerte ; esto es, que esta última sea puesta luego como lo fué aquella en el índice romano. Por tanto sería lo mas acertado obviar con tiempo á este inconveniente, oprimiéndola en la cuna, y haciéndola pasar de *utero ad tumultum* sin discrecion ni misericordia.

## RESPUESTA.

Los que así discurren ó pueden discurrir, me parece, *salvá honorificentia que ipsis debetur*, que ó no han leído la primera obra de que hablamos, ó no han leído la segunda, ó lo que parece mas probable no han leído ni la una ni la otra, sino que hablan al aire y se meten á juzgar, *non rectum iudicium*, sin

conocimiento alguno de causa. La razon que tengo para esta sospecha es la misma variedad de sentencias que han llegado á mis oídos sobre este asunto casi por los 32 rumbos ; porque ya me acusan de plagiario, como que he tomado mis ideas de Enodio Papiá : ya que sigo en la sustancia el mismo sistema : ya que me conformo con él en los principios y en los fines, diferenciándome solamente en los medios : ya en suma, por abreviar, que aunque disconvengo de este autor en casi todo ; pero á lo menos convengo con él en el modo audaz de pretender desatar el nudo sagrado é indisoluble del cap. XX del Apocalipsis ; como sino fuesen reos de este mismo delito todos cuantos han intentado explicar el mismo Apocalipsis.

Ahora para satisfacer en breve á tantas y tan diversas acusaciones, me parece que puede bastar una respuesta general. Primeramente, yo protesto *in veritate coram Deo et hominibus*, que de esta obra de que hablamos, ni he tomado ni he podido tomar la mas mínima especie. La razon es única, pero decisiva : á saber, porque no he leído tal obra,

ni la he visto aun por de fuera , ni tampoco he oido jamas hablar de ella á persona que la haya leído. Lo único que he leído de este mismo autor es la exposicion del Apocalipsis , en la cual se remite algunas veces á otra segunda obra que promete , esto es , á la segunda época de la Iglesia. Mas esta exposicion del Apocalipsis , lejos de contentarme , me desagradó tanto , y aun mas , que quanto he leído de diversos autores : porque aunque apunta algunas cosas buenas en sí mismas , no las funda sólidamente , sino que las presenta informes , y aun disformes sin explicacion ni prueba : algunas otras parecen duras é indigestibles : otras extravagantes : otras no poco groseras y aun ridículas : por ejemplo , todo lo que dice sobre la batalla de san Miguel con el dragon del cap. XII , etc. , á lo que se añade aquel error ( que por tal lo tengo ) de poner tres venidas de Cristo , quando todas las escrituras del antiguo y nuevo Testamento , el símbolo apostólico no nos hablan sino de dos solas : una que ya sucedió en carne pasible , otra que debe suceder en gloria y magestad , que los apóstoles

san Pedro y san Pablo llaman frecuentemente la revelacion ó manifestacion de Jesucristo. De estos y otros defectos que he hallado en la exposicion del Apocalipsis de este autor , infiero bien que podrá haber otros , ó iguales ó mayores en segunda obra , á que algunas veces se remite.

Aunque esta segunda obra ciertamente no la he leído , como protesté poco ha , mas por un breve extracto de ella que me acaba de embiar un amigo , quatro dias ha , comprendo bastante bien , que asi el sistema general de este autor , como su modo de discurrir , distan tanto del mío quanto dista el oriente del ocaso. Exceptuando tal cual extravagancia , su sistema general me parece el mismo que propuso el siglo pasado el sabio jesuita Antonio Vieira en una obra que intituló *de regno Christi in terris consumato*. Asi como este sistema , me parece el mismo en sustancia que el de muchos santos padres y otros doctores , que cita , y tambien de otros que han escrito despues. Todos los cuales suponen como cierto , que algun dia todo el mundo , y todos los pueblos y nacio-

nes, y aun todos sus individuos se han de convertir á Cristo y entrar en la Iglesia, y cuando esto sucediere, añaden, entonces entrarán tambien los judios para que se verifique aquello de san Pablo (1): *quia cecitas ex parte contingit in Israël, donec plenitudo gentium intraret, et sic omnis Israël salvus fiet: sicut scriptum est: et erit unum ovile et unus pastor.* Por consiguiente suponen que ha de haber otro estado de la Iglesia mucho mas perfecto que el presente, en que todos los habitantes de la tierra han de ser verdaderos fieles, y en que ha de haber en la Iglesia una grande paz y justicia, y observancia de las divinas leyes, etc.

La diferencia que hay entre el sentimiento de los doctores sobre este punto no es otra *quàm tunc capio*, sino que unos ponen este estado feliz mucho antes del Anticristo; pues dicen que el Anticristo vendrá á perturbar esta paz. Otros, y creo que los mas lo ponen despues del Anticristo, por guardar del

(1) *D. Paul. ad Rom., chap. II, v. 15.*

modo posible ciertas consecuencias de que hablaremos á su tiempo. Asi admiten, sin poder evitarlo, algun espacio de tiempo entre el fin y el Anticristo, y la venida gloriosa de Cristo. Enodio, parece que sigue este último rumbo: y no habia porque reprehenderlo de novedad, sino pusiese, al empezar esta época, otra venida media de Cristo á destruir la iniquidad, ordenar en otra mejor forma la Iglesia y el mundo; haciéndolo venir otra vez al fin del mundo *judicare vivos et mortuos*: sobre lo cual parece que debia haberse explicado mas. Yo que no admito, antes repruebo todas estas ideas, por parecerme opuestas al evangelio y á todas las escrituras, ¿cómo podré seguir el mismo sistema? ¿Pues qué sistema sigo? Ninguno, sino solamente el dogma de fe divina, que dice: *inde venturus est judicare vivos et mortuos.* Y sobre este dogma de fe divina sigo el hilo de todas las escrituras sin interrupcion, sin violencia y sin discursos artificiales, como podrá ver por sus ojos cualquiera que los tuviese buenos.

Puede ser, no obstante, que yo convenga con Enodio Papiá, como puedo convenir con

otros autores, en algunas cosas ó generales ó particulares : *¿sed quid indè?* Luego por esto solo podrá confundirse una obra con otra. ¿ En qué tribunal se puede dar semejante sentencia ? La obra de Enodio , como de autor católico y religioso , es de creer que contiene muchísimas cosas buenas , inocentes , pias , verdaderas y probables ; y tambien es de creer , que en estas se hallen algunas otras conocidamente falsas , duras , indigestas , sin explicacion ni pruebas , etc. , pues por algo ha sido reprehendida. De este antecedente justo y racional , lo que se sigue únicamente es , que cualquiera que convenga con este autor en aquellas mismas cosas que son reprehensibles , merecerá sin duda la misma reprehension : la cual no merecerá , ni se le podrá dar sin injusticia , si solo conviene en cosas indiferentes ó buenas , ó verdaderas ó probables. ¿ No lo dicta así invenciblemente la pura razon natural ?

En suma , la conclusion sea : que la obra de Enodio , y la mia , siendo dos obras diversísimas , y de diversos autores , deben examinarse separadamente , y dar á cada una lo

que le toca , segun su mérito ú demérito particular. Ni aquella se puede examinar ni juzgar por esta , ni esta por aquella. Esta especie de juicio repugna esencialmente á todas las leyes naturales , divinas y humanas. Fuera de que yo nada afirmo de positivo , sino que propongo solamente á la consideracion de los inteligentes , proponiéndoles al mismo tiempo con la mayor claridad de que soy capaz las razones en que me fundo , y sujetándolo todo de buena fe al juicio de la Iglesia *cujus est judicare de vero sensu Scripturarum Sanctarum*. Al juicio de los doctores particulares tambien estoy pronto á sujetarme despues que haya oido sus razones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## LA VENIDA DEL MESIAS EN GLORIA Y MAGESTAD.

OBSERVACIONES DE JUAN JOSAFAT, HEBREO CRISTIANO,  
DIRIGIDAS AL SACERDOTE CRISTÓFILO.

---

### DISCURSO PRELIMINAR.

---

VENCIDO ya de vuestras instancias, amigo y señor mio Cristófilo, y determinado, aunque con suma repugnancia, á poner por escrito algunas de las cosas que os he comunicado, me puse ayer á pensar ¿ qué cosas en particular había de escribir, y que orden y método me podría ser mas útil, así para facilitar el trabajo, como para explicarme con libertad? Despues de una larga meditacion en que vi presentarse confusamente muchísimas ideas, y en que nada pude ver con distincion y claridad, conociendo que perdía el tiempo, y me fatigaba inútilmente, procuré por entonces mudar de pen-

samientos. Para esto abrí luego la Biblia, que fue el libro que hallé mas á la mano, y aplicando los ojos á lo primero que se puso delante, leí estas palabras con que empieza el capítulo XIX de la espístola ad Romanos. *Veritatem dico in Christo, non mentior, testimonium mihi perhibente conscientia mea in Spiritu Sancto: quoniam tristitia mihi magna est, et continuus dolor cordi meo: optabam enim eo ipse anathema esse á Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem: qui sunt Israélite: quorum adoptio est filiorum, et gloria, et testamentum, et legislatio, et obsequium, et promissa; quorum Patres, et ex quibus est Christus secundum carnem, etc.* Con la consideracion de estas palabras, no tardaron mucho en excitarse en mí aquellos sentimientos del apóstol, mas viendo que el corazon se me oprimia avivándose con nueva fuerza aquel dolor, que casi siempre me acompaña, cerré tambien el libro, y me salí á desahogar al campo. Allí, pasado aquel primer tumulto, y mitigado un poco aquel ahogo, comencé á dar lugar á varias reflexiones.

¿ Con qué es posible ( me acuerdo que decia ), con qué es posible que el pueblo de Dios, el pueblo santo, la casa de Abraham, de Isaac y de Jacob, hombres los mas ilus-

tres, los mas justos, los mas amados y privilegiados de Dios, con cuyo nombre el mismo Dios es conocido de todos los siglos posteriores, diciendo: *Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob: hoc nomen mihi est in æternum, et hoc memoriale meum in generationem, et generationem* (1). Un pueblo que habia nacido, se habia sustentado, y crecido con la fe y esperanza del Mesias; un pueblo preparado de Dios para el Mesias con providencias y prodigios inauditos por espacio de dos mil años: que este pueblo de Dios, este pueblo santo tuviese en medio de sí á este mismo Mesias, por quien tantos siglos habia suspirado: que lo viese por sus propios ojos con todo el esplendor de sus virtudes: que oyese su voz y sus palabras de vida, siempre admirado, suspenso y como encantado, *in verbis gratia, quæ procedebant de ore ipsius* (2). Que admirase sus obras prodigiosas, diciendo y confesando: *benè omnia fecit; et surdos fecit audire, et mutos loqui* (3). Que recibiese de su bondad toda suerte de beneficios, y de beneficios continuos asi espirituales como corporales, etc. ®

(1) Exod., c. III, v. 6 y 15.

(2) Luc., c. IV, v. 22.

(3) Mar., c. 7, v. 37.

Y que con todo eso no lo recibiese? ¿ Con todo eso lo desconociese? ¿ Con todo eso lo persiguiese con el mayor furor? ¿ Con todo eso lo mirase como un seductor, como un iniquo, y como tenia anunciado Isaías (1), *cum sceleratis reputatus*? ¿ Con todo eso, en fin, lo pidiese á grandes voces para el suplicio de la cruz? Cierto que han sucedido en esta nuestra tierra cosas verdaderamente increíbles, al paso que ciertas y de la suprema evidencia.

Mas de este sumo mal, infinitamente funesto y lamentable, proseguia yo discurrendo, ¿ quién seria la verdadera causa? ¿ Serian acaso los publicanos, los pecadores, las meretrices por no poder sufrir la santidad de su vida, ni la pureza y perfeccion de su doctrina? Parece que no: pues el Evangelio mismo nos asegura que: *erant appropinquantés et publicani, et peccatores, ut audirent illum*: y esto era lo que murmuraban los escribas y fariseos: *et murmurabant pharisaei, et scribae dicentes: quia hic peccatores recipit, et manducat cum illis*: y en otra parte: *hic si esset propheta, sciret utique, quæ et qualis est mulier, quæ tangit*

(1) Isaías, c. 55, v. 12.

*eum, quia peccatrix est* (1). ¿ Seria acaso la gente ordinaria, ó la infima plebe siempre ruda, grosera y desatenta? Tampoco; porque antes esta plebe no podia hallarse sin él; esta lo buscaba y lo seguia hasta en los montes y desiertos mas solitarios: esta lo aclamaba á gritos por hijo de David, y rey de Israel, esta lo defendía y daba testimonio de su justicia; y por temor de esta plebe no lo condenaron antes de tiempo: *timebant verò plebem*.

No nos quedan pues otros sino los sacerdotes, los sabios y doctores de la ley en quienes estaba el conocimiento y el juicio de todo lo que tocaba á la religion. Y en efecto, estos fueron la causa y tuvieron toda la culpa. Mas en esto mismo estaba mi mayor admiracion. *In hoc enim mirabile est*, les decia aquel ciego de nacimiento: *quia vos nescitis unde sit, et aperuit meos oculos* (2). Estos Sacerdotes, estos doctores, ¿ no sabian lo que creian? ¿ No sabian lo que esperaban? ¿ No leían las Escrituras de que eran depositarios? ¿ Ignoraban, ó era bien que ignorasen que aquellos eran los tiempos en que debia manifestarse el Mesías, según las mismas Escri-

(1) Luc., c. xv, v. 1; c. vii, v. 39.

(2) Joan., c. ix, v. 30.

turas? (1) ¿No eran testigos oculares de la santidad de su vida, de la excelencia de su doctrina, de la novedad, multitud y grandeza de sus milagros? Si: todo esto es verdad; mas ya el mal era incurable, porque era antiguo: no comenzaba entonces, sino que venia de mas lejos; ya tenia raices profundas.

En suma el mal estaba en aquellas ideas tan extrañas y tan ajenas de toda la Escritura, que se habian formando del Mesias: las cuales ideas habian bebido, y bebian frecuentemente en los intérpretes de la misma Escritura. Estos intérpretes, á quienes honraban con el título de rabinos, ó maestros por excelencia, ó de señores, tenian ya mas autoridad entre ellos que la Escritura misma. Y esto es lo que reprehendió el mismo Mesias, citándoles las palabras del capítulo 29 de Isaias. *Hypocrite, benè prophetavit de vobis Isaias, dicens: populus hic labits me honorat, cor autem eorum longè est à me. Sine causâ autem volunt me, docentes doctrinas, et mandata hominum. Relinquentes enim mandatum Dei, tenetis traditionem hominum... Benè irritum facitis præceptum Dei, ut traditionem vestram servetis* (2).

(1) Gen., XLIX, v. 10; Dan., IX, v. 25.

(2) Math., XV, v. 7, 8, y 9. Marc., c. VII, v. 8 y 9.

Pues estos son, concluia yo, estos son ciertamente los que nos cegaron y los que nos perdieron. Estos son aquellos doctores y legisperitos, que habiendo recibido, y teniendo en sus manos la llave de la ciencia, ni ellos entraron, ni dejaron entrar á otros. *Væ vobis legisperitis, quia tulistis clavem scientiæ; ipsi non introistis, et eos qui introibant prohibuistis* (1). En las Escrituras estan bien claras las señales de la venida del Mesias, y del Mesias mismo. Su vida, su predicacion, su doctrina, su justicia, su santidad, su bondad, su mansedumbre, sus obras prodigiosas, sus tormentos, su cruz, su sepultura, etc. Mas como al tiempo se lee en las mismas Escrituras, y esto á cada paso, otras cosas infinitamente grandes y magnificas de la misma persona del Mesias, tomaron nuestros doctores con suma indiscrecion estas solas, componiéndolas á su modo, y se olvidaron de las otras, y las despreciaron absolutamente como cosas poco agradables. ¿Y qué sucedió? Vino el Mesias, se oyó su voz, se vió su justicia, se admiró su doctrina, sus milagros, etc. El mismo los remitia á las Escrituras, en las cuales como en un espejo fidelísimo lo podian ver retratado con suma

(1) Luc., c. XI, v. 52.

perfeccion. *Scrutamini Scripturas.... et illæ sunt quæ testimonium perhibent de me* (1). Pero todo en vano. Como ya no habia mas Escritura que los rabinos , ni mas ideas del Mesias que las que nos daban nuestros doctores ; ni los mismos escribas , y fariseos , y legisperitos , conoçian otro Mestas que el que hallaban en los libros y en las tradiciones de los hombres , fué como una consecuencia necesaria que todo se errase , y que el pueblo ciego , conducido por otro ciego , que era el sacerdocio , cayese junto con él en el precipicio. *Numquid potest cæcus cæcum ducere? Nonne ambo in foveam cadunt* (2)?

Ahora , amigo mio , dejando aparte y procurando olvidar del todo unas cosas tan funestas y tan melancólicas , que no nos es posible remediar , volvamos todo el discurso hácia otra parte. Si yo me atreviese á decir que los cristianos en el estado presente , no estamos tan léjos como se piensa de este peligro , ni tan seguros de caer en otro precipicio semejante , pensariais sin duda que yo burlaba , ó que acaso queria tentaros *in enigmatibus* , como la Reyna Sába á Salomon. Mas si vierais que hablaba seriamente sin equívoco ni enigma , y que me tenia en lo dicho ,

(1) Joan., c. v. v. 39. (2) Luc., c. vi, v. 39.

paréceme que al punto firmáras contra mi la sentencia de muerte , clamando á grandes voces *lapidetur* : y tratándome vos mismo ; tirándome no obstante nuestra amistad la primera piedra. Pues , Señor , aunque llueven piedras por todas partes , lo dicho dicho : la proposicion la tengo por cierta , y el fundamento me parece el mismo sin diferencia alguna sustancial : Oid ahora con bondad , y no os asusteis tan al principio.

Asi como es cierto , y de fe divina que el Mesias prometido en las santas Escrituras vino ya al mundo , asi del mismo modo es cierto y de fe divina que habiéndose ido al cielo despues de su muerte y resurreccion , otra vez ha de venir al mismo mundo de un modo infinitamente diverso. Segun esto creemos los christianos dos venidas , como dos puntos esenciales y fundamentales de nuestra religion : una que ya sucedió , y cuyos efectos admirables vemos y gozamos hasta el dia de hoy : otra que sucederá infaliblemente , no sabemos cuando. De esta pues os pregunto yo : ¿ si estas ideas son tan ciertas , tan seguras y tan justas , que no haya cosa alguna que temer ni que dudar? Naturalmente me direis que si : creyendo buenamente que todas las ideas que tenemos de esta segunda venida del Mesias son tomadas fielmente de las santas

Escrituras, de donde solamente se pueden tomar; *Amen sic faciat Dominus, suscitet Dominus verba tua quæ prophetasti* (1).

No obstante yo os pregunto á vos mismo, con quien hablo en particular: ¿ si con vuestros propios estudios, trabajos y diligencia habeis sacado estas ideas de las santas Escrituras? Asi parece que lo debemos suponer: pues siendo sacerdote, y teniendo como tal ó debiendo tener la llave de la ciencia, apenas podreis tener alguna excusa en iros á buscar otras cisternas no tan seguras, pudiendo abrir la puerta, y beber el agua pura en su propia fuente. Mas el trabajo es, que no podemos suponerlo así, porque sabemos todo lo contrario por vuestra propia confesion. ¿ Qué necesidad hay, decís confiadamente, de que cada uno en particular se tome el grande y molestísimo trabajo de sacar en limpio lo que hay encerrado en las santas Escrituras, cuando este trabajo nos lo han ahorrado tantos doctores que trabajaron en esto toda su vida? Y si yo os vuelvo á preguntar, si estais cierto y seguro como lo pide un negocio tan grave, que son ciertas y justas todas las ideas que hallais en los doctores sobre la segunda venida del Mesías, temo mucho que no os digneis

(1) Jerem,

de responderme, tratándome de impertinente y de necio. Mas yo, por eso mismo os muestro al punto como con la mano aquel mismo peligro de que hablamos, y aquel precipicio mismo en que cayeron mis judios.

Uno de los grandes males que hay ahora en la Iglesia, por no decir el mayor de todos, paréceme que es la negligencia, el descuido, y aun el olvido casi total en que se vé el sacerdocio del estudio de la sagrada Escritura. Del estudio, digo, formal, no de una leccion superficial. Vos mismo podeis ser buen testigo de esta verdad: pues siendo sabio, y como tal aplicado á la bella literatura, habeis tratado y tratais con toda suerte de literatos: entre todos estos, ¿ cuántos escriturarios habeis hallado? ¿ Cuántos que siquiera alguna vez abran este libro divino? ¿ Cuántos que le hagan el pequeño honor de darle lugar entre los otros libros? Acuérdomé apropósito de lo que en cierta ocasion oí decir á un sabio de estos; esto es que la Escritura divina, aunque digna de toda veneracion, no era ya para estudio formal, especialmente en nuestro siglo, en que se cultivan tantas ciencias admirables, llenas de amenidad y utilidad. Que basta leer lo que cada dia ocurre en el oficio, y caso que se ofreciese dificultad sobre algun punto particular, se debia recurrir

no á la Escritura misma, sino á alguno de tantos intérpretes como hay. En fin, concluyó este sabio diciendo y defendiendo, que el estudio formal de la Escritura le parecia tan inútil como seco é insulso. Palabras que me hicieron temblar, porque me dieron á conocer, ó me afirmaron en el conocimiento que ya tenia del estado miserable en que están, generalmente hablando, nuestros sacerdotes; y por consiguiente los que dependemos de ellos. *¿ Si sal infatuatum fuerit, in quo salietur?*

Mas volviendo á nuestro asunto, me atrevo, Señor, á deciros, y tambien á probaros en toda forma, que las ideas de la segunda venida del Mesías, que nos dan los intérpretes, cuanto al modo, duracion y circunstancias, y que tenemos por tan ciertas y tan seguras, no lo son tanto que no necesiten de exámen: y este exámen no parece que puede hacerse de otro modo, sino comparando dichas ideas con la Escritura misma, de donde las tomaron ó las debieron tomar. Si esta diligencia hubieran practicado nuestros escribas y fariseos, cuando el Señor mismo los remitía á las Escrituras, ciertamente hubieran hallado otras ideas infinitamente diversas de las que hallaban en los rabinos, y es bien creible que « hubieran errado tan monstruosamente.

¿ Qué quieres, amigo, que te diga? Por grande que sea mi veneracion y respeto á los intérpretes de la Escritura, hombres verdaderamente grandes, sapientísimos, eruditísimos y llenos de piedad, no puedo dejar de decir lo que en el asunto particular de que tratamos veo y observo en ellos con grande admiracion. Los veo, digo, ocupados enteramente en el empeño de acomodar toda la Escritura santa, en especial lo que es profecia á la primera venida del Mesías, y á los efectos ciertamente grandes y admirables de esta venida, sin dejar ó nada, ó casi nada para la segunda, como si solo se tratase de dar materia para discursos predicables, ó de ordenar algun oficio para tiempo de adviento. Y esto con tanto zelo y fervor, que no reparan tal vez, ni en la impropiedad, ni en la violencia, ni en la frialdad de las acomodaciones, ni en las reglas mismas que han establecido desde el principio, ni tampoco (lo que parece mas extraño), tampoco reparan en omitir algunas cosas olvidando ya uno, ya muchos versículos enteros como que son de poca importancia; y muchas veces son tan importantes que destruyen visiblemente la exposicion que se iba dando.

Por otra parte los veo asentar principios, y dar reglas ó cánones para mejor inteligencia

de la Escritura; mas por poco que se mire, se conoce al punto que algunas de estas reglas, y no pocas son puestas á discrecion, sin estribar en otro fundamento que en la exposicion misma, ó inteligencia que ya han dado, ó pretenden dar á muchos lugares de la Escritura bien notables. Y si esta exposicion, esta inteligencia es poco justa, ó muy agena de la verdad (como sucede con bastante frecuencia) ya tenemos reglas propísimas para no entender jamas lo que leemos en la Escritura. De aqui han nacido aquellos sentidos diversos de que muchos abusan para refugio seguro en las ocasiones; pues por claro que parezca el texto, si se opone á las ideas ordinarias, tienen siempre á la mano su sentido alegórico: y si esto no basta; viene luego á ayudarlo el anagógico, á los cuales se añade el tropológico, místico, acomodaticio, etc., haciendo un uso frequentísimo ya de uno, ya de otro, ya de muchos á un mismo tiempo: subiendo de la tierra al cielo con grande facilidad, y con la misma bajando del cielo á la tierra al instante siguiente: tomando en una misma individua profecía, en un mismo pasage, y tal vez en un mismo versiculo, una parte *literaliter*, otra *alegoricè*, otra *anagogicè*, y componiendo de varios retazos diversísimos una cosa, ó un todo que al fin no se

sabe lo que es: y entre tanto la divina Escritura, el libro verdadero, el mas venerable, el mas sagrado, queda expuesto al fuego; ó agudeza de los ingenios, á quien acomoda mejor, como si fuese libro de enigmas.

No por eso penseis, Señor, que yo repruebo absolutamente el sentido alegórico ó figurado (lo mismo digo á proporcion de los otros sentidos). El sentido alegórico en especial, es muchas veces un sentido bueno y verdadero, al cual se debe atender en la misma letra, aunque sin dejarla sabemos por testimonio del apóstol S. Pablo que muchas cosas que se hallan escritas en los libros de Moysés, eran figura de otras muchas que despues se verificaron en Cristo: y el mismo apóstol en la epístola ad Gálatas, capítulo cuatro, habla de dos testamentos figurados en las dos mugeres de Abraham y en sus dos hijos, Ismaél é Isaac, y añade, *que sunt per allegoriam dicta*: mas como sabemos por otra parte que las epístolas de S. Pablo son tan canónicas como el Génesis y Exodo, quedamos ciertos y seguros, no menos de la historia, que de su aplicacion; ni por esta explicacion, ó alegoría ó figura, dejamos de creer que las dos mugeres de Abraham, Agar y Sara, eran dos mugeres verdaderas: ni que las cosas que fueron figuradas, dejasen de ser ó suceder así á

la letra, como se leen en los libros de Moysés. No son así los sentidos figurados que leemos, no solamente en Orígenes (á quien por esto llama san Gerónimo, *allegoricus semper interpretres*: y en otras partes, *allegoricus noster*): sino en toda suerte de escritores eclesiásticos, así antiguos como modernos: los cuales sentidos muchísimas veces no dejan lugar alguno, antes parece que destruyen enteramente el sentido historial, esto es, el obvio literal. Y aunque regularmente dicen verdades, se ve no obstante con los ojos, que no son verdades contenidas en aquel lugar de la Escritura sobre que hablan, sino tomadas de otros lugares de la misma Escritura, entendida en su sentido propio, obvio, y natural literal; y ellos mismos confiesan, como una verdad fundamental, que solo este sentido es el que puede establecer un dogma, y enseñar una verdad.

Con todo esto, dice un autor moderno, la Escritura divina no se ha explicado hasta ahora de otro modo, de como se explicó en el cuarto y quinto siglo: esto es, de un modo más concionatorio, que propio y literal: ó por un respeto no muy bien entendido á la antigüedad, ó también por ser un modo más fácil y cómodo: pues no hay texto alguno, por oscuro que parezca, que no pueda ad-

mitir algún sentido, y esto basta. Esta libertad de explicar la Escritura divina en otros mil sentidos, dejando el literal, ha llegado con el tiempo á tal exceso, que podemos decir, sin exageracion, que los escritores mismos la han hecho inaccesible, y en cierto modo despreciable. Son estas expresiones, no mías, sino del sabio poco ha citado (1). Inaccesible á aquellas personas religiosas y pías, que tienen hambre y sed de las verdades que contienen los libros sagrados, por el miedo de caer en grandes errores, que los doctores mismos les ponderan, si se atreven á leer estos libros sagrados sin luz y socorro de sus comentarios, tantos y tan diversos, y como en estos comentarios tantos y tan diversos, lo que más falta y se hecha menos, es la Escritura misma, que no pocas veces se ve sacada de su propio lugar, y puesta otra cosa diferente, parece preciso, que á lo menos una gran parte de la Escritura, en especial una parte tan principal como es la profecía, quede escondida y como inaccesible, á los que con buena fe y óptima intencion desean estudiarla: *ipsi non introistis, in eos qui introibant, prohibuistis*. Lo que sí bien es falso ha-

(1) Fleuri, discurso V, sobre la Historia eclesiástica.

blando en general, á lo menos en el punto presente me parece cierto por mi propia experiencia.

Los comentadores, hablando en general, no entraron ciertamente en muchos misterios bien sustanciales y bien claros, que se leen y repiten de mil maneras en los libros sagrados. Esto es mal y no pequeño: mas el mayor mal está en que prohiban la entrada, y cierren la puerta á otros muchos que pudieran entrar: dándoles á entender, y tal vez persuadiéndoles con sumo empeño, que aquellos misterios de que hablo son peligro, son error, son sueños, son delirios, etc., que aunque en las Escrituras parezcan expresos y claros, no se pueden entender así, sino de otro modo, ó de otros cien modos diversos, segun diversas opiniones; menos de aquel modo, y en aquella forma en que los dictó el Espíritu Santo. Y si á personas religiosas y pias la Escritura divina se ha hecho en gran parte inaccesible por los comentadores mismos, á otras menos religiosas y menos pias, en especial en el siglo que llamamos de las luces, se ha hecho tambien nada menos que despreciable; pues se les ha dado ocasion mas suficiente para pensar, y tal vez lo dicen con suma libertad, que la Escritura divina es, cuando menos, un libro inútil; pues nada significa

por sí mismo, ni se ha de entender como se lee, sino de otro modo diverso, que es necesario adivinar; en fin que cada uno es libre para darle el sentido que le parece. Así el temor respetuoso de los unos, y el desprecio impío de los otros, han producido por buena consecuencia un mismo efecto natural: esto es, renunciar enteramente al estudio de la Escritura, lo que en nuestros dias parece que ha llegado á lo sumo.

Todo esto que acabo de apuntar, aunque en general y en confuso, me persuado que os parecerá duro é insufrible, mucho mas en la boca ó pluma de un misero judío. Vuestro enfado deberá crecer al paso que fuéremos descendiendo al exámen de aquellas cosas particulares, tampoco examinadas, aunque generalmente recibidas; pues en estas cosas particulares de que voy á tratar, pienso, Señor, apartarme del comun sentir, ó de la inteligencia comun de los expositores, y en tal cual cosa tambien de los teólogos. Esta declaracion precisa y formal, que os hago desde ahora, y que en adelante habeis de ver cumplida con toda plenitud, me hace naturalmente temer el primer ímpetu de vuestra indignacion, y me obliga á buscar algun reparo contra la tempestad: digo contra la censura fuerte y dura que ya me parece oigo antes de tiempo.

Paréceme una cosa naturalísima, y por eso muy excusable, que aun antes de haberme oído suficientemente, aun antes de poder tener pleno conocimiento de causa, y aun sin querer examinar el proceso, me condeneis, á lo menos por un temerario, y por un audaz; pues me atrevo yo solo, hombrecillo de nada, á contradecir á tantos sabios, que habiendo mirado bien las cosas, las establecieron así de comun acuerdo. Lejos sea de mí, si acaso no lo está, el pensar que soy algo, respecto de tantos y tan grandes hombres. Los venero, y me humillo á ellos, como creo que es no solo razon sino justicia. Mas esta veneracion, este respeto, esta deferencia, no ignorais, Señor, que tienen sus límites justos y precisos, á los cuales es laudable llegar, mas no el pasar muy adelante. Los doctores mismos no nos piden, ni pueden pedirnos que se propasen estos límites con perjuicio de la verdad; antes nos enseñan, *verbo et opere*, todo lo contrario: pues á penas se hallará alguno entre mil, que no se aparte en algo del sentimiento de los otros. Digo en algo: porque apartarse en todo, ó en la mayor parte, sería cuando menos una extravagancia intolerable.

Yo solo trato un punto particular que es la venida del Mesías, que todos esperamos: y si en las cosas que pertenecen á este punto par-

ticular hallo en los doctores algunos defectos, ó algunas ideas poco justas, que me parecen de gran consecuencia ¿qué pensais, amigo, que deberé hacer? ¿Será delito hallar estos defectos, advertirlos y tenerlos por tales? ¿Será temeridad y audacia el proponerlo á la consideracion de los inteligentes? ¿Será faltar al respeto debido á estos sapientísimos doctores, el decir que, ó no los advirtieron por estar repartida su atencion en millares de cosas diferentes, ó no les fue posible remediarlas en el sistema que seguian? Pues esto es solamente lo que yo digo ó pretendo decir. Si á esto quereis llamar temeridad y audacia, buscad, Señor, otras palabras mas propias que le cuadren mejor. ¿Qué maravilla es que una hormiga, que anda entre el polvo de la tierra, descubra y se aproveche de algunos granos pequeños, si, pero preciosos, que se escapan fácilmente á la vista de un águila? ¿Qué maravilla es, ni qué temeridad, ni qué audacia, que un hombre ordinario, aunque sea de la infima plebe, descubra en un grande edificio, dirigido por los mas sabios arquitectos, descubra, digo, y avise á los interesados que el edificio flaquea y amenaza ruina por alguna parte determinada? No ciertamente, porque el edificio en general no está bien trabajado segun las reglas: sino porque el fundamento

sobre que estriba una parte del mismo edificio, no es igualmente sólido y firme como debia ser.

Se podrá muy bien tratar á este hombre de ignorante y grosero? se podrá reprehender de audaz y temerario? se le podrá decir con irrisión que piensa saber mas que los arquitectos mismos? pues estos teniendo buenos ojos edificaron sobre aquel fundamento ¿y no es verosímil que no mirasen primero lo que hacian, etc.? Mas si por desgracia los arquitectos en realidad no examinaron el fundamento por aquella parte, ó no lo examinaron con atención; si se fiaron de la pericia de otros mas antiguos, y estos de otros; si en esta buena fe edificaron sin recelo, no mirando otra cosa que á poner una piedra sobre otra; en este caso nada imposible: ¿será maravilla que el hombre grosero é ignorante descubra el defecto y diga en esto la pura verdad? Con este ejemplo obvio y sencillo deberéis comprender cuanto yo tengo que alegar en mi defensa. Todo se puede reducir á esto solo, ni me parece necesaria otra apologia.

Debo solamente advertiros, que como en todo este escrito, que os voy á presentar he de hablar necesariamente, y esto á cada paso, de los intérpretes de la Escritura; ó, por ha-

blar con mas propiedad, de la interpretación que dan á todos aquellos lugares de la Escritura pertenecientes á mi asunto particular; temo mucho que me sea como inevitable el propasarme tal vez en algunas expresiones ó palabras que puedan parecer poco respetuosas, y aun poco civiles. Las que hallareis en esta forma, yo os suplico, Señor, que tengais la bondad de corregirlas, ó substituyendo otras mejores, ó si esto no se puede, quitandoles absolutamente: mi intencion no puede ser otra que decir clara y sencillamente lo que me parece verdad. Si para decir esta verdad no uso muchas veces de aquella amable discrecion, ni de aquella propiedad de palabras, que pide la modestia y la equidad, esta falta se deberá atribuir mas á pobreza de palabras que á desprecio ó poca estimacion de los doctores ó á cualquiera otro efecto menos ordenado. Tan lejos estoy de querer ofender en lo mas mínimo la memoria venerable de nuestros doctores y maestros que antes los miro con particular estimacion, como que no ignoro lo que han trabajado en el inmenso campo de las Escrituras, ni tampoco dudo de la bondad y rectitud de sus intenciones. Asi mis expresiones y palabras sean las que fueren, no miran de modo alguno á las personas de los doctores ni á su piedad, ni á su

sabiduría, ni á su erudicion, ni á su ingenio, etc. Miran únicamente al sistema que han abrazado. Este sistema es el que pretendo combatir, mostrando con los hechos mismos, y con argumentos los mas sencillos y perceptibles, que es insuficiente, por sumamente débil, para poder sostener sobre sí un edificio tan vasto qual es el misterio de Dios que encierran las santas Escrituras; y proponiendo otro sistema, que me parece solo capaz de sostenerlo todo. De este modo han procedido mas de un siglo ha nuestros físicos en el estudio de la naturaleza, y no ignorais lo que por este medio han adelantado.

Esta obra, ó esta carta familiar, que tengo el honor de presentaros, paréceme bien (buscando alguna especie de orden) que vaya dividida en aquellas tres partes principales á que se reduce el trabajo de un labrador: esto es, preparar, sembrar y recoger. Por tanto: nuestra primera parte comprenderá solamente los preparativos necesarios, y tambien los mas conducentes, como son allanar el terreno, ararlo, quitar embarazos, revolver dificultades, etc. La segunda comprenderá las observaciones, las cuales se pueden llamar con cierta semejanza el grano que se siembra, y que debe naturalmente producir *primam herbam, deindè spicam, deindè plenum fru-*

*mentum in spicâ.* (1). En la tercera en fin procuraremos recoger todo el fruto que pudieremos de nuestro trabajo.

Yo bien quisiera presentaros todas estas cosas en aquel orden admirable, y con aquel estilo conciso y claro, que solo es digno del buen gusto de nuestro siglo. Mas no ignorais que ese talento no es concedido á todos. Entre la multitud innumerable de escritores que produce cada dia el siglo iluminado no deja de distinguirse fácilmente la nobleza de la plebe: es decir los pocos entre los muchos. ¿Qué orden ni que estilo podeis esperar de un hombre ordinario de plebe *pauperum* á quien vos mismo obligais á escribir? ¿No bastará entender lo que dice, y penetrar al punto cuanto quiere decir? Pues esto es lo único que yo pretendo, y á cuanto puede extenderse mi deseo. Si esto solo consigo, ni á mi me queda otra cosa á que aspirar ni á vos otra cosa que pedir.

(1) Marc., c. IV, v. 28



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

---

---

## PARTE PRIMERA.

QUE CONTIENE ALGUNOS PREPARATIVOS NECESARIOS PARA UNA JUSTA OBSERVACION.

---

### CAPITULO PRIMERO.

De la Letra de la santa Escritura.

§ I. Todo lo que tengo que decir, venerado amigo Cristófilo, se reduce al examen serio y formal de un solo punto, que, en la constitucion ó sistema presente de la Iglesia y del mundo, me parece de un sumo interes. Es á saber: si las ideas que tenemos de la segunda venida del Mesías, artículo esencial y fundamental de nuestra religion, son ideas verdaderas y justas sacadas fielmente de la divina relacion, ó no.

Yo comprendo en esta segunda venida del Mesías no solamente su manifestacion, ó su revelacion como la llaman frecuentemente san Pedro y san Pablo, sino tambien todas las cosas que á ellas se ordenan inmediatamente, ó tie-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

---

---

## PARTE PRIMERA.

QUE CONTIENE ALGUNOS PREPARATIVOS NECESARIOS PARA UNA JUSTA OBSERVACION.

---

### CAPITULO PRIMERO.

De la Letra de la santa Escritura.

§ I. Todo lo que tengo que decir, venerado amigo Cristófilo, se reduce al examen serio y formal de un solo punto, que, en la constitucion ó sistema presente de la Iglesia y del mundo, me parece de un sumo interes. Es á saber: si las ideas que tenemos de la segunda venida del Mesías, artículo esencial y fundamental de nuestra religion, son ideas verdaderas y justas sacadas fielmente de la divina relacion, ó no.

Yo comprendo en esta segunda venida del Mesías no solamente su manifestacion, ó su revelacion como la llaman frecuentemente san Pedro y san Pablo, sino tambien todas las cosas que á ellas se ordenan inmediatamente, ó tie-

nen con ella relacion inmediata : así las que deben precederla, como las que deben acompañarla, como tambien todas sus consecuencias. Sino me engañan mis ojos, me parece que veo todas estas cosas con la mayor distincion y claridad en la santa Escritura, y en toda la Escritura. Me parece que las veo todas grandes y magnificas, dignas de la grandeza de Dios y de la persona admirable del hombre Dios. Lejos de hallar dificultad en componer y concordar las unas con las otras, me parece que todas las veo coherentes y conformes, como que todas son dictadas por un mismo espíritu de verdad que no puede oponerse á sí mismo. Es verdad que muchas de estas cosas no las entiendo; quiero decir : no puedo formar una idea precisa y clara del modo con que deben todas suceder. Mas esto ¿ qué importa ? *Sapientiam Dei præcedentem omnia quis investigavi ?* (1) ¿ Soy yo acaso capaz de comprehender el modo admirable con que está Christo en la Eucaristía ? Con todo eso lo creo, sin entenderlo; y esta creencia fiel y sencilla es la que me vale para hallar en este sacramento el sustento y la vida del alma.

Esta reflexion, que sin duda es el mayor y el mas sólido consuelo, la extiendo sin temor

(1) Ecces., c. I, v. 3.

alguno á todas enantas cosas leo en las santas Escrituras ; y lleno de confianza y seguridad, me propongo á mi mismo este simple discurso : Dios es en todo infinito, y yo soy en todo pequeño ; Dios puede hacer con suma facilidad infinito ; mas de lo que yo soy capaz de concebir : luego será un despropósito infinito que yo piense poder medirlo por la pequenez de mis ideas ; luego cuando él habla, y yo estoy cierto de que habla, deberé cautivar mi entendimiento y mi razon *in obsequium fidei* ; luego deberé creer al punto cuanto me dice, y esto no del modo con que á mí se me figura, sino precisamente de aquel modo, y con todas aquellas circunstancias, que él se ha dignado de revelarme, pueda ó no pueda yo comprehenderlas ; porque mi fe es la que se me pide, no mi inteligencia. Con este discurso, no menos óptimo que sencillo, yo siento, amigo, que se me dilata el corazón, mi fe se aviva, mi esperanza se fortifica, y siento en suma otros efectos conocidamente buenos que no hay para que decirlos.

Mas como el deseo de entender, es natural al hombre, y muchas veces laudabilísimo, si se contiene en sus justos limites, busco la inteligencia de aquellas cosas que ya creo, y de que solo hablo : esto es, las pertenecientes á la segunda venida del Mesías, que en lo de-

mas no me meto : busco, digo, la inteligencia de estas en los intérpretes de la Escritura. ¿ Y qué sucede? Os parecerá increíble, y como un solemne despropósito lo que voy á decir : *ecce coram Deo quia non mentior* (1). A poco que he registrado los autores sobre los puntos de que hablo, siento desaparecer casi del todo cuanto habia leído y creído en las Escrituras, quedando mi entendimiento tan oscurecido, mi corazon tan frío y toda el alma tan disgustada, que ha menester mucho tiempo y muchos esfuerzos para volver en sí.

Como esto me sucedia muchas veces, ó por decirlo con mas propiedad, siempre que leia los intérpretes sobre los puntos arriba dichos; cansado un dia de tanto disgusto, comencé á pensar entre mí, que me podria ser un trabajo útil, el aplicarme todo á un exámen atento y prolijo de las explicaciones é inteligencias que hallaba en los intérpretes, confrontándolas una por una con la Escritura misma, digo, con el texto explicado, y con todo su contexto, sin espantarme mas de lo que es justo y debido del argumento *ab auctoritate*. Esto que leo con mis ojos, decia yo teniendo en las manos la Biblia sagrada,

(1) D. Paulus ad Galat., c. I, v. 20.

es cierto y de fe divina. Dios mismo es el que aqui habla, *et impossibile est mentiri Deum* (1). Lo que leo en otros libros, sean los que sean, ni es de fe, ni lo puede ser : ya porque en ellos habla el hombre, y no Dios ; y porque unos me dicen una cosa, y otros otra ; unos explican de una manera, y otros de otra ; ya en fin porque me dicen cosas muy distantes, muy ajenas, y tal vez muy contrarias á las que me dice clara y expresamente la Biblia sagrada. Hallando pues entre Dios y el hombre, entre Dios que habla, y el hombre que interpreta, una grande diferencia y aun contrariedad, ¿ á quien de los dos deberé creer? ¿ Al hombre, dejando á Dios, ó á Dios, dejando al hombre? Diréis sin duda lo que dicen y predicán frecuentemente los mismos intérpretes ; esto es, que debo creer al uno y al otro, á Dios que habla, y al hombre que interpreta : es decir á Dios que habla, mas no en aquel sentido literal, sencillo y claro que muestra la letra, y en que parece que habla ; sino en otro sentido recóndito y sublime, que el intérprete descubre y en que explica lo que Dios ha hablado. Y esto so pena de inminente peligro, so pena de caer en grandes errores como ha sucedido, dicen, á

(1) Ap. Paul. ad Hebr., c. VI, v. 18.

tantos hereges, y á tantos otros que no eran hereges, sino católicos y pios.

Poco á poco, amigo, parémos aqui un momento: ¿os parece, hablando formalmente, que puede haber algun peligro real en creer con sencillez y fidelidad lo que se lee tan claro en la divina Escritura? Pienso que no os atrevierais á decir tanto de los escritos de S. Gerónimo, ó de algun otro célebre doctor. ¿Peligro en la divina Escritura? Peligro en entenderla, como se entiende y cree á cualquier escritor? ¿Peligro en creer á Dios infinitamente veráz, santo y fiel, *in omnibus verbis suis* (1) sin pedir licencia al hombre escaso y limitado? No ignoro el ejemplar tan comun y decantado con que se pretende probar este peligro: es á saber: que la Escritura divina habla frecuentemente de Dios, como si realmente tuviese ojos, oídos, boca, manos y pies, diestra y siniestra, etc.; todo lo cual no puede entenderse literalmente, *seu juxta litteram*: pues siendo Dios un espíritu puro, nada de esto le puede competir. Mas, ¿porqué no le debe competir? ¿Porqué no puede entenderse todo esto propiamente segun la letra? ¿Qué error hay en creer y afirmar que Dios tiene realmente ojos, oídos,

(1) Psalm., CXLIV, v. 15.

boca, manos, etc. ! Cualquiera que lee la escritura, sabe fácilmente por ella misma, si es que no lo sabia de antemano, como lo deben saber todos los cristianos, que el verdadero Dios á quien adora, es un espíritu puro y simplicísimo, sin mezcla de cuerpo ó de materia. Si esto sabe, esto solo le basta, aunque sea de tenuísimo ingenio, para concluir al punto y comprender con evidencia que los ojos, oídos, boca y manos que la escritura atribuye á Dios, no pueden ser corporales, sino puramente espirituales, del modo que solo pueden competir á un puro espíritu. ¿Y si esto entiende, si esto cree, no entenderá y creará una cosa verdadera? ¿Cómo nos ha de hablar Dios para que le entendamos, sino con nuestro lenguaje y con nuestras palabras? ¿Donde está pues en este ejemplar el peligro del sentido literal?

El peligro, amigo, no digo solo remoto y aparente, sino próximo y real, está por el contrario en creer al hombre que interpreta, cuando este se aparta de aquel sentido propio, obvio y literal, que muestra la letra con todo su contexto: cuando quita, ó disimula, ó añade alguna cosa que se oponga, ó se aleje, ó no se conforme enteramente con el sentido literal. Y sino decidme porque no admiten, antes condenan como peligrosa, ó á lo menos

como dura é indigesta, aquella célebre proposicion del doctísimo Teodoreto? Este en la cuestion 39 *in Genesim*, sobre aquellas palabras : *Fecit quoque Deus Adæ et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos* : para negar, como lo hace, que Dios diese á Adan y á Eva tal vestido de pieles, dice así : *Non oportet adhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ tamquam verè ; sed thesaurum in litterâ latentem quærere, eò quòd ipsa littera divinæ Scripturæ interdum falsum dicat*. O esta proposicion no es falsa, ni dura, ni reprehensible, ó lo son, junto con ella, todas las amenazas que nos hacen, y los miedos que nos meten de peligro y precipicio en el sentido literal.

Observad aqui de paso una cosa bien importante; pues la hallareis practicada con bastante frecuencia : este sabio obispo de Syro, creyó verosimilmente que era buena, cierta y segura aquella opinion tan comun en su tiempo, como en el nuestro, y tan sin fundamento ahora como entonces, esto es : que la trasgresion de nuestros primeros padres sucedió en el mismo dia de su creacion; algunos le hacen gracia hasta el dia siguiente, y otros se extienden hasta el octavo cuando mas. En esta suposicion, le pareció increíble que tan presto hallase Dios pieles verdaderas

con que vestirlos : lo cual solo podia suceder en una de dos maneras : ó criando de nada dichas pieles, ó quitándolas á algunos animales : lo primero no *cessaverit enim Deus ab omni opere* ; lo segundo tampoco, porque los animales acabados de criar no habian tenido tiempo para multiplicarse, ni es creible que pereciese aquella especie á quien le quitó la piel : luego el vestido que dió Dios á los delinquentes no pudo ser de verdaderas pieles, sino de alguna otra cosa que no se sabe.

Este discurso le pareció á este sabio bueno y concluyente, como le parece á otros que lo siguen. Siendo el discurso bueno y concluyente, que está lejos de serlo, como que estriba en una cosa falsa, ó no cierta suposicion, se sigue forzosamente esta disyunctiva : luego ó la divina escritura dice una cosa falsa, ó la trasgresion de nuestros padres no sucedió tan presto como se supone : esto último no se puede decir, porque es la opinion comun de los doctores, y esta opinion comun, es una cosa mas sagrada que la escritura misma : luego que lo pague la escritura : luego la escritura divina afirma una cosa falsa. Por tanto para no oponerse á la opinion comun establézcase resueltamente esta regla general : *Non oportet adhærere nudæ litteræ, tanquam verè ; sed thesaurum latentem in litterâ quæ-*

*rere, eò quòd ipsa littera Scripturæ divinæ interdum falsum dicat.* Tengo por cierto que esta regla general, *prout jacet*, la mirareis, no solo como falsa, no solo como dura, no solo como poco reverente, sino tambien como peligrosa y perjudicial. No obstante, no deje de temer, con gran fundamento, que el uso de esta misma regla general os parezca tal vez conveniente, útil y aun necesario en las ocurrencias.

§ II. ¿ Pues no han errado tantos, os oigo replicar, no han caido en el peligro y perecido en él, por haber entendido la escritura asi como suena? ¿ No ha sido para muchos de gravísimo escándalo el sentido literal de la escritura? Os digo, amigo, resueltamente que no. Los errores que han adoptado tantos, asi hereges, como no hereges, no han nacido jamas del sentido literal de la escritura, antes han nacido evidentemente de todo lo contrario: esto es de haberse apartado de este sentido, de haber entendido ó pretendido entender otra cosa diversa de lo que muestra la letra; de haber creído ó pensado que hay ó puede haber algun error en la letra: y con este pensamiento haber quitado ó añadido alguna cosa, ya contraria, ya agena y distante de la misma letra. Leed con atencion la historia de las heregias, por cualquier autor de los

muchos que han escrito sobre este asunto, y os vereis precisados á confesar que no ha habido una sola originada del sentido obvio y literal de la escritura; hablo de origen verdadero y real, no pretextando maliciosamente. Tengo presente el catálogo de las heregias que trae san Agustin hasta su tiempo, en que se comprenden todas, ó las mas de las que habia impugnado san Ireneo, y despues de él san Epifanio: y he reflexionado no poco sobre las que han nacido despues; lejos de hallar su origen en la letra de la escritura, lo hallo siempre en todo lo contrario: en no haber querido conformarse con esta letra, ó con este sentido literal.

Esta es la razon, como testifica san Agustin en el libro segundo de doctrina cristiana, porque la santa Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, cuando ha hablado y condenado alguno de estos errores, no ha hecho otra cosa que mirar la letra de la escritura sobre aquel asunto, esto es, el texto, y el contexto tomado á la letra, segun aquel sentido, que ocurre obvia, clara y naturalmente. Ni jamas la Iglesia ha definido verdad alguna, añado que ni lo ha podido, ni lo puede hacer, sacando el texto de su sentido obvio y natural, y pasando su inteligencia á otro sentido diverso, que se aparte de la letra, y mucho

menos que se oponga á la letra : ¿ Que mas hubieran querido los hereges? Hubieran triunfado inmediatamente.

No solamente la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, sino tambien todos los antiguos padres, y todos cuantos doctores han escrito despues contra los hereges, han observado siempre ó casi siempre la misma conducta. Digo casi siempre, porque es innegable que tal vez con el fervor de la disputa, salieron muy fuera de esta regla, y muy fuera de este límite justo y preciso, *qui non potest transvadari* (1). Mas entonces es puntualmente cuando nada concluyeron y nada hicieron. Esto es visible y claro á cualquiera persona capaz de reflexion, que lea estas disputas ó contraversias, así antiguas como nuevas: y la razon misma muestra que así debia entonces, y siempre debe suceder: porque si lo que se impugna es ciertamente error, ó es error contra alguna de aquellas verdades de que la escritura divina da testimonio claro y manifiesto, ó no. Sino toda la divina escritura de nada puede servir para impugnar y destruir aquel error, aunque se amontonen textos á millares: porque ¿ como se podrá conocer esta verdad contraria á aquel error, sino por

(1) *Ezeq.*, cap. XLVII, v. 5.

la letra, ó por el sentido literal de la escritura? El decir esto se puede, esto significa ó se debe entender, no satisface: y por consiguiente no basta cuando no se pruebe, *aliunde ad evidentiam*: y esta prueba real y formal, no es razon que se tome de este ó de aquel otro autor, que así lo pensó, sino de la escritura misma, en este lugar, si la letra lo dice claramente ó en otros lugares en que se explica mas. Debe, pues, decirse con verdad: esto dice aquí la divina escritura: de otra suerte nada se concluye.

Los hereges mas corrompidos, y mas desviados de la verdad, pretendieron siempre confirmar sus errores con la escritura, como si fuese esta alguna fuente universal de que todos pueden beber á su satisfaccion, ó como aquel maná de quien dice el sabio (1), *deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat, convertebatur*. Pretenden, digo, hacer creer, que en la escritura estaban, y que de ella los habian sacado. Mas en la realidad los llevaban de antemano, independiente de toda escritura, y lo mas ordinario, la llevaban mas en el corazon que en el entendimiento: y habiéndolos adoptado, y tal vez sin adoptarlos ni creerlos, iban á la escritura divina á buscar

(1) *Sap.*, cap. XVI, v. 21.

en ella alguna confirmacion, alguna defensa, solo por espíritu de malignidad, de emulacion, de odio, de independecia y de sistema: ¿y qué sucedia? Sucedia, y es bien fácil que suceda asi, que ó hallaban en la escritura algun texto, con tal cual viso favorable, ó ellos mismos le hacian fuerza abierta para que se pusiese de su parte, ya quitando, ya añadiendo, yaseparando el texto de todo su contexto, para que dijese por fuerza lo que realmente no decia. Los maniqueós, por ejemplo, defendian sus dos principios, ó dos dioses, uno bueno, y otro malo: uno causa de todo el bien que hay en el mundo, otro causa de todos los males asi físicos como morales, que afligen y perturban á los hijos de Adan. Habiendo registrado para esto con sumo cuidado y diligencia toda la divina escritura, hallaron finalmente aquellas palabras de Christo (1): *Omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor malos fructus facit: non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere.* El gozo de un hallazgo tan importante debió ser tan grande para estos sabios, apenas racionales, que no les dió lugar para leer otra línea mas, que inmediata-

(1) *Math.*, cap. vii, v. 17.

mente se sigue en grande deshonor de su segundo principio: *Omnis arbor quæ non facit fructum bonum excidetur, et in ignem mittetur.* Este segundo principio, podian haber discurrido, siempre hace males, y nunca bienes: luego alguna vez *excidetur, et in ignem mittetur.* Luego no puede ser ni llamarse Dios, ni principio con propiedad alguna: luego no puede haber mas que un solo y verdadero Dios, principio y fin de todas las cosas, infinitamente bueno, benéfico, sabio y santo: luego no puede haber otro principio, ú otro origen del mal que el mismo hombre, con el mal uso de su libre alvedrio: don inestimable que le dió el Criador para que pudiese merecer su eterna felicidad; pues no era cosa digna de Dios, llevar por fuerza á su reino piedras frias, duras, inertes, sin movimiento y sin vida. Todo esto podrian haber concluido aquellos doctores del mismo texto, que alegaban, si lo hubieran leído todo con buenos ojos; mas como estos ojos estaban tan viciados, era consecuencia necesaria que todo se viciase (1). *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit: si autem nequam fuerit, etiam corpus tuum tenebrum erit.*

(1) *Luc.*, c. ii, v. 54.

Así se cumplió entonces á la letra en estos hereges, y se ha cumplido, se cumple y cumplirá siempre lo que dice la Escritura: *Qui querit legem replebitur ab eá: et qui insidiosè agit, scandalizabitur in eá* (1). Leyendo la escritura con tan malos ojos, ó con intenciones tan torcidas, ¿qué maravilla es que en lugar de la verdad, que no buscan, hallen el error y el escándalo que buscan? ¿Qué maravilla es que hallado lo que buscan (2), *ad suam ipsorum perditionem*, en ello se obstinen, como en un hallazgo de suma importancia, para poder defender de algun modo, y llevar adelante sus errores? Se les mostraba entonces, y se les muestra hasta ahora su mala fe, en sacar el texto de su contexto, y en darle otro sentido diversísimo y agénisimo, del obvio y literal; pero todo en vano. Su respuesta no fue entonces, ni hasta ahora ha sido otra, que abanzar otro y otros errores, mezclados siempre con calumnias y con injurias. ¿Podrémos con todo esto decir, que estos y otros errores semejantes han tenido su origen en la letra de la escritura?

Demos un paso mas adelante: abanzó Calvino, y algunos otros, que Jesucristo no

(1) *Eecl.*, c. xxxii, v. 19.

(2) *S. Petr.*, Ep. II, c. iii, v. 16.

está real y verdaderamente presente en el sacramento de la eucaristía. Y como si esto fuese claro y expreso en la eucaristía, desafiaban á cualquiera que fuese á la disputa, con tal que no llevase, ni usase de otras armas que de la misma escritura; á quien protestaban un sumo respeto y veneracion, *in hypocrési loquentium mendacium* (1). Vos y yo, v. g. que soy católico, y tengo suficiente conocimiento de causa, admito de buena gana el desafio, y entro á la disputa con la biblia en la mano. Mas antes de abrirla, les pido la gracia que muestren aquel lugar ó lugares de la escritura de donde han sacado esta novedad. La presencia real de Cristo en la eucaristía, añado, cuenta muchos años de posesion, cuantos tiene la Iglesia del mismo Cristo, la cual como consta de la tradicion constante y universal, tambien de todas las historias eclesiásticas. Siempre lo ha creído, lo ha enseñado y lo ha practicado: así lo recibió de los apóstoles, y así lo halla expreso en las mismas escrituras. Yo pues, como todos los católicos, estamos en posesion legítima de esta presencia real; y una posesion legítima inmemorial basta y sobra para fundar un derecho cierto.

(1) *D. Paulus*, I, *ad Thimot.*, xv.

No basta , me responden tumultuosamente , cuando se halla , y se produce en juicio algun instrumento ó escritura auténtica que prueba lo contrario. Bien : muéstrese , pues , digo yo , este instrumento , esta escritura para ver lo que dice , y en que término habla. Por mas esfuerzos que hacen , y por mas que vuelven y revuelven la biblia , nada producen en realidad , nada muestran , ni pueden mostrar , que destruya , que contradiga , que repugne de algun modo á mi posesion , y á mi derecho. ¿ Donde está , pues , este lugar de la escritura santa ? ¿ De donde , por tomarlo literalmente , bebieron este error ? Por el contrario , yo les muestro , no uno , sino muchos lugares de la misma escritura , que estan claramente á mi favor. Les muestro , en primer lugar , los cuatro evangelistas (1) , que lo dicen con toda claridad , cuando hablan de la última cena. San Juan , aunque nada dice en esta ocasion , ocupado enteramente en otros misterios admirables , que los otros evangelistas habian omitido ; pero ya lo dejaba dicho y repetido en el capítulo seis de su evangelio. *Caro mea verè est cibus , et sanguis meus verè est potus , qui manducatur meam*

(1) *Math.* , c. xxvi ; *Marc.* , c. xiv ; *Luc.* , c. xxii.

*carnem , et bibit meum sanguinem , etc.*—*Panis quem ego dabo , caro meum est pro mundi vitá.* Les muestro , en fin , la instruccion que sobre este punto dá el apóstol san Pablo á la iglesia de Corinto , y en ella á todas las demas , diciendo , que lo que aqui le enseña , lo ha recibido inmediatamente del Señor : *Ego enim accepi à Domino , etc.* (1) y amenazando con el juicio de Dios á los que reciben indignamente este sacramento , no haciendo la debida distincion entre el pan ordinario y el cuerpo del Señor : *Qui enim manducat , et bibit indignè , etc.*

Mostrados todos estos lugares de la Escritura , claros é innegables , solo les pido , ó por gracia ó por justicia , que no les quiten su propio y natural sentido , que es aquel obvio y natural , que muestran las palabras ; pues esto no es lícito hacer , ni aun con los escritos del mismo Calvino. Sino , atreviéndose á negar una petición tan justa , me conceden el sentido obvio y literal , para los textos de que hablamos , con esto solo , sin otra diligencia , tenemos disipado el error : no hay necesidad de pasar á otros argumentos : está concluida la disputa. Mas si mi petición no

(1) *Paul* , I , *ad Cor.* , c. ii , v. 23.

halla lugar ; si se obstinan en negar que la escritura divina dice lo que ven nuestros ojos ; si pretenden que diciendo una cosa , se entienda otra , etc. , el error irá siempre adelante , y tendremos disputa para muchos siglos.

Lo que digo de este error en particular , digo generalmente de todos cuantos errores y heregías han perturbado , afligido y escandalizado la Iglesia. Yo ninguno hallo , en la historia y en la série de diez y siete siglos , que no haya tenido el mismo principio. Una vez depravado el corazon , es bien fácil que tras él se deprave el entendimiento , y facilísimo tambien depravar todas aquellas escrituras auténticas , que pueden hacer oposicion. Esta depravacion de las escrituras , que tan comun ha sido en todos tiempos , empezó ya desde el tiempo de los apóstoles , como apunta san Pedro en su segunda epistola al capítulo III, y dice : *Quæ indocti et instabiles depravant ad suam ipsorum perditionem.* Y desde entonces hasta ahora , siempre se ha notado en estos hombres inestables una de dos cosas , esto es : que , ó han faltado y corrompido el texto , añadiendo ó quitando alguna palabra , ó si esto no han podido , á lo menos impugnamente se han obstinado en negar que el texto dice lo mismo que dice , y

lo que lee al punto el que sabe leer. ¿ Y porque todos estos esfuerzos , sino por miedo de la letra ? ¿ Porque tanto miedo á la letra , sino porque debe caer y desvanecerse infaliblemente , si se cree y admite lo que dice la letra ? Luego es la letra la que los ha hecho errar.

No hablo ahora de aquellos otros inestables que han combatido otras verdades : las cuales aunque no constan claramente de la escritura , no por eso dejan de serlo ; y este es todo su argumento. No constan claramente de la escritura : luego no son verdades : luego se pueden negar y despreciar sin escrúpulo alguno. ¡ Pésima consecuencia ! Se les responde : porque fuera de aquellas infinitas verdades , que constan claramente de la escritura , segun la letra , hay todavía algunas otras que recibió la Iglesia por la viva voz de sus maestros , los cuales las recibieron del mismo modo por la viva voz del hijo de Dios ya resucitado , *per dies quadraginta apparens eis , et loquens de regno Dei* (1). Y tambien por inspiracion del Espíritu Santo que en ellos habitaba ; las cuales verdades ha conservado siempre fiel , y constantemente desde sus principios : siempre las ha creído , las ha

(1) *Act.* , c. 1.

enseñado, las ha practicado pública y universalmente en todas partes, y en todos tiempos sin interrupcion ni novedad sustancial. Como son estas cinco principales : primera, el símbolo de su fe : segunda, los siete sacramentos : tercera, la gerarquía : cuarta, la perpetua virginidad de la santísima madre del Mesías : quinta, la escritura misma, como ahora la tenemos, sin mas variedad que la que es indispensable en las versiones de una lengua á otra.

Algunas otras verdades señalan los doctores, las cuales ó no son tan seguras, ó no son tan interesantes, ó se pueden reducir á estas cinco, á quienes no se les halla otro principio que los apóstoles. Asi decimos confiadamente con san Ambrosio : *Aufer argumenta ubi fides queritur, jam dialectica taceat : piscatoribus creditur, non dialecticis*. Importa pues poquisimo, que no se hallen estas verdades en las escrituras, basta que no se halle lo contrario, clara y expresamente, que en este caso, cualquiera tradicion dejará de serlo, ó por mejor decir quedará convencida de falsa tradicion : y basta que la Iglesia las haya siempre creído, siempre enseñado, y siempre practicado. Los que á todo esto no se rindieren, darán una prueba mas que suficiente para pensar que todo el mal está en

el corazon : por consiguiente no queda para ellos otro remedio, si acaso este nombre le puede competir, que aquel terrible y durísimo que ya está registrado en el evangelio. *Si Ecclesiam non audiereis : sit tibi sicut ethnicus, et publicanus* (1).

§ 3. Quanto á los católicos y pios, que alguna vez erraron, ó mucho ó poco, decimos casi lo mismo que de los hereges : mas con esta grande y notable diferencia, que hace toda su apología : que si en algo erraron alguna vez, su error no fue de corazon, sino de entendimiento, y cuando llegaron á conocerlo, lo retrataron al punto con verdad y simplicidad. Mas si buscamos con mediana atencion el verdadero origen de estos errores, lejos de hallarlo en la letra ó sentido literal de la escritura, lo hallamos siempre ó casi siempre en todo lo contrario. Todos los errores que se atribuyen á Origenes, hombre por otra parte grande y célebre por su sabiduría y santidad de vida ; parece cierto que no tuvo otro principio. Siendo jóven tuvo la desgracia de entender y practicar en sí mismo un texto del evangelio ; no digo ya segun su sentido obvio y literal, que esto es falsísimo, sino en un sentido grosero, ridículo,

(1) *Math.*, c. XVIII, v. 17.

ageno del espíritu del evangelio, y de la letra misma; que no dice ni aconseja tal cosa. Como esta mala inteligencia le costó cara, empezó desde luego á mirar con otros ojos la escritura; inclinando siempre su inteligencia, no ya á lo que decia, sino á alguna otra cosa muy distante que no decia. Casi cada palabra debia tener otro sentido oculto, que era preciso buscar ó adivinar: y la escritura en sus manos no era ya otra cosa mas que un libro de enigmas.

Alegaba para esto el texto de san Pablo: (1) *Littera enim occidit, spiritus autem vivificat*: el cual atendia del mismo modo y con la misma groseria como habia entendido aquel otro: *Sunt eunuchi, qui seipsos castraverunt propter regnum cælorum* (2). Fundado en un principio tan falso, como era la inteligencia del *littera occidit*: ¿qué maravilla, que errase? Maravilla hubiera sido lo contrario; como lo es que sus errores no fuesen mas y mayores de los que se hallan escritos, (si acaso son suyos y no prestados por los infinitos enemigos que tuvo), todos los errores que corren en su nombre, que esto no está todavía bien decidido.

(1) II, *ad Cor.*, c. III, v. 6.

(2) *Math.*, c. XIX, v. 12.

Este ejemplar que pongo de Orígenes, lo podeis aplicar sin temor á todos cuantos han errado en la exposicion de la escritura, ó contra alguna verdad de la escritura, que estos son los errores de que aqui hablamos, sean estos antiguos ó modernos, sean santos ó no lo sean. Si erraron contra alguna verdad de la escritura, este error parece que no puede nacer sino de dos principios: ó porque no dejaron el sentido literal de aquel lugar, en cuya inteligencia erraron, ó porque lo siguieron fielmente, y se acomodaron á él. Si lo primero: luego en esto está el peligro y el precipicio. Si lo segundo: luego no es falsa, sino buena y segura la regla de Teodoreto: *Ipsa littera Scripturæ divince interdum falsum dicat*. Luego no es verdadera, sino falsa y peligrosa, aquella regla primaria y fundamental que asientan todos los doctores con san Agustin, es á saber: que la escritura divina se debe entender en su propio y natural sentido, *juxta litteram, seu juxta historiam*: cuando en ello no se hallase alguna contradiccion clara y manifiesta, lo cual está muy lejos de suceder.

§ 4. Pues, ¿no es verdadera aquella sentencia del apóstol y doctor de las gentes, *littera enim occidit, spiritus autem vivificat*? ¿No es verdad, segun esta sentencia, que

la escritura divina, entendida á la letra, mata al pobre simple que la entiende así, mas vivifica al sábio y espiritual que la entiende espiritualmente? Os respondo, Señor, con toda cortesía, que lo que dice san Pablo es una verdad y una verdad de grande importancia: mas no lo es, sino una falsedad grosera y aun ridícula la interpretacion que acabais de darle.

La letra de que habla el apóstol, como puede ver cualquiera que tuviese ojos, no es otra que la ley, *litteris deformata in lapidibus*, que Dios dió á su pueblo por medio de Moyses. Esta letra, ó esta ley escrita, comparada con la ley de gracia, dice el santo que mata. ¿Porqué? No solamente porque mandaba con rigor y con amenazas terribles, ya de muerte, ya de otros castigos y calamidades: no solamente porque aquella ley descubrió muchas cosas que de suyo eran pecado, las cuales, aunque habian hasta entonces reinado en el mundo, no todas se habian imputado, no habiendo ley expresa que las prohibiese, como dice á los Romanos: *Peccatum autem non imputabatur cum lex non esset* (1). Mataba pues aquella ley, ó no vivificaba aquella ley de gracia: porque no dió, ni daba espíritu: es decir que cuando se pro-

(1) *Paul., ad Rom., c. v, v. 15.*

mulgó en el monte Sináí, no se dió junto con ella el espíritu vivificante. No era todavía su tiempo. Lo reservaba Dios para otro tiempo mas oportuno en que el Mesías mismo, concluida la mision de su eterno padre, la redencion del mundo, resucitase y fuese glorificado, *Nondum enim erat spiritus datus*, dice san Juan, *quia Jesus nondum erat glorificatus* (1).

Por el contrario: la ley de gracia en el dia de su promulgacion no se escribió otra vez *in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis*: no con letras formadas y materiales, sino con el espíritu vivificante de Dios vivo, que en aquel dia se difundió *abundè per Jesum Christum* en los corazones simples y puros de los creyentes, dejándoles iluminados, enseñados y fortalecidos para abrazar aquella ley, y cumplirla con toda perfeccion, no ya por temor como esclavos, sino por amor como hijos de Dios, de que el mismo espíritu les daba testimonio y prenda segura (2). *Ipse enim spiritus testimonium reddit spiritui nostro*, etc.

Pues, como este espíritu que entonces se dió no fue una cosa pasajera, limitada á aquel solo dia, sino permanente y estable, que se debía dar en todos tiempos, y á todos

(1) *Joann., c. vii, v. 39.*

(2) *Ad Rom., c. viii, v. 16.*

los creyentes que quisiesen darle lugar : por eso dice el apóstol que el espíritu de la ley de gracia vivifica, y no vivifica antes mata la ley escrita, porque no había en ella tal espíritu. Esto es lo que solo dice san Pablo, y esta es en sustancia la explicacion que dan á este texto los autores juiciosos, cuando llegan á él : digo cuando llegan á él, porque, siempre que le citan, proceden con el mismo juicio : muchas veces se ve que á la inteligencia literal de un texto claro de la escritura le dan el nombre de inteligencia *juxta litteram occidentem*, aludiendo sin duda al *littera occidit* de san Pablo, mas en aquel sentido que ni tiene, ni puede tener. Leed el libro de espíritu *et littera* de san Agustin : y allí hallaréis desde el principio la censura que merecen los que pretenden defenderse con este texto para dejar el sentido propio de la escritura, y pasarse á la alegoría. La alegoría es buena cuando se usa con moderacion, y sin perjuicio de la letra, la cual se debe salvar en primer lugar. Asegurada esta, alegorizada cuanto quisieréis, sacad figuras, moralidades, conceptos predicables, etc., que puedan ser de edificacion á los que leyeren, con tal que no se opongan á algun otro lugar de la escritura, segun su propio y natural sentido.

§ 5. No se puede negar que muchas cosas

se leen en la escritura que, tomadas segun la letra y aun estudiando prolijamente todo su contexto, no se entienden ; ¿ pero, qué mucho que no se entiendan, os parece preciso y de absoluta necesidad que todo se entienda y en todos tiempos ? Si bien lo mirais, esta ignorancia, ó esta falta de inteligencia en muchas cosas de la escritura, máximamente en lo que es profecía, sucede por una de dos cosas : ó porque todavía no ha llegado su tiempo, ó porque no se acomodan bien, antes se oponen manifestamente á aquel sistema, ó á aquellas ideas que ya habíamos adoptado como buenas. Si para muchas no ha llegado el tiempo de entenderse, ni ser útil la inteligencia, ¿ cómo las pensamos entender ? ¿ Cómo hemos de entender aquello que la sabiduría infinita de Dios quiso dejarnos revelado, sí, pero ocultísimo debajo de oscuras metáforas, para que no se entendiese fuera de su tiempo ? La inteligencia de estas cosas no depende, Señor mio, de nuestro ingenio, de nuestro estudio, ni de la santidad de nuestra vida : depende solamente de que Dios quiera darnos la llave, de que quiera darnos el espíritu de inteligencia : *Si enim Dominus magnus voluerit, spiritus intelligentiæ replebit illum.* Y Dios no acostumbra dar sino á su tiempo : mucho menos aquellas cosas

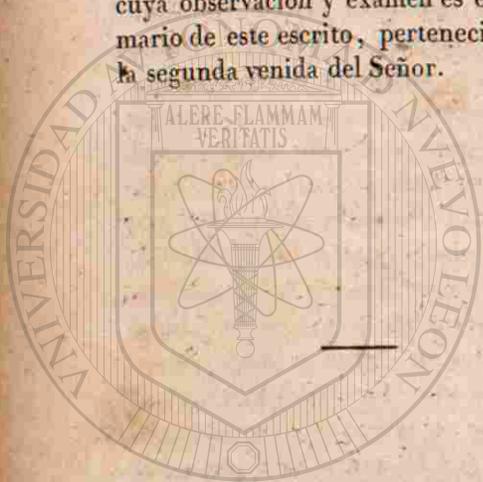
que fuera de su tiempo pudieran hacer mas daño que provecho. Los antiguos, es innegable, que no entendieron muchas cosas que ahora entendemos nosotros, y los venideros entenderán muchas otras, que nos parecen ahora ininteligibles; porque al fin no se escribieron sino para algun fin determinado, y este fin no pudiera conseguirse, si siempre quedasen ocultas. Ocultas estaban, y lo hubieran estado toda la eternidad sin escribirse, ni habria para que usar esta diligencia inútil é indigna de Dios.

De un modo semejante discurrimos sobre la segunda causa de nuestra falta de inteligencia. Si algunas cosas, y no pocas, de las que leemos en las escrituras no se acomodan con aquel sistema, ó con aquellas ideas que hemos adoptado, antes se les oponen manifiestamente: ¿ cómo será posible en este caso que las podamos entender? Al paso que el sistema no parezca único, y nuestras ideas evidentes, á ese mismo paso deberá creer la oscuridad de aquellas escrituras, que son visiblemente contrarias y algunas veces contradictorias. Se harán en todos tiempos esfuerzos grandísimos por los mayores ingenios para conciliar estos dos enemigos: mas serán inútiles necesariamente: ¿ por qué razon? Por la misma que acabamos de apuntar. Por-

que nuestro sistema nos parece único, y nuestras ideas evidentes. Y siendo asi todos los esfuerzos que se hicieren, no se encaminarán á otro fin, que á hacer ceder á las escrituras, para que se acomoden al sistema, quedando este victorioso, sin haber perdido un punto de su puesto. Mas como la verdad de Dios es esencialmente inmutable y eterna; incapaz de ceder á todos los esfuerzos de la criatura; esta misma firmeza inalterable vendrá á ser, por una consecuencia natural, toda la causa de su oscuridad. Como si dijéramos: este lugar de la escritura y otros semejantes no se pueden acomodar á nuestro sistema con todos los esfuerzos que se han hecho; luego son lugares oscuros; luego se deben entender en otro sentido; luego será preciso buscar otro sentido, el mas apropósito para que se acomoden, ó á lo menos para que no se opongan al sistema.

Este modo de argumentar os parecerá sin duda poco justo; y no obstante, es increíble el uso que tiene. ¿ Y quien sabe, amigo, (guardad por ahora este secreto) quien sabe si aquellas amenazas que nos hacen, de error y peligro en el sentido literal de la escritura, miran solamente á estas cosas inacomodables al sistema que han adoptado? Estas amenazas no se extienden ciertamente á toda la escri-

tura; pues ellos mismos buscan, admiten en cuanto les es posible este sentido literal. Con que solo deben limitarse á algunas cosas particulares. ¿ Cuales son estas? Son aquellas puntualmente, y á mi parecer, únicamente cuya observacion y exámen es el asunto primario de este escrito, pertenecientes todas á la segunda venida del Señor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO II.

De la autoridad extrínseca sobre la letra de la santa escritura.

En la inteligencia y explicacion de los profetas, y casi únicamente en aquellos que de algun modo pertenecen á nuestro asunto principal, es facilísimo notar que los intérpretes de la escritura, habiendo buscado y seguido por un momento el sentido literal, ó el que llaman con este nombre; no siendoles posible llevar muy adelante dicho sentido, se acogen en breve á la pura alegoría, pretendiendo que este es el sentido, *specialiter intensus à Spiritu Sancto*. Si les preguntamos con que razon, y sobre que fundamento, nos aseguran que aquel es el sentido literal, no obstante que á los dos ó tres pasos se ven precisados á dejarlo: y que aquel otro alegórico ó figurado, es el que intenta, especialmente el Spiritu Santo, etc. nos remiten por toda respuesta á la autoridad puramente extrínseca: esto es, mas que otros antiguos doctores los

## CAPITULO III.

Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesias, y el modo de examinarlo.

§ 1. Toda la escritura divina tiene tan estrecha conexion con la persona adorable del Mesias, que podemos con verdad decir que todo habia de él, ó en figura, ó en profecia, ó en historia: toda se encamina á él, y toda se termina en él, como en su verdadero y último fin. Nuestros rabinos no dejaron de conocer muy bien esta grande é importante verdad: mas como entre tantas cosas grandes y magnificas, que se leen casi á cada paso del Mesias en los profetas, y en los salmos, encontraban algunas poco agradables, y á su parecer indignas de aquella grandeza y magestad; como no quisieron creer fiel y sencillamente lo que leian, y esto porque no podian componer en una misma persona la grandeza de las unas con la pequenez de las otras; como en fin, no quisieron distinguir, ni admitir en esta misma persona, aquellos

dos estados y dos tiempos infinitamente diversos, que tan claros estan en las escrituras, tomaron fielmente un partido que fue el de nuestra ruina, y la raíz de todos nuestros males. Resolvieron, digo, declararse por las primeras, y olvidar las segundas.

En consecuencia, de esta imprudente resolución formaron, casi sin advertirlo, un sistema general que poco á poco todos fueron abrazando, diciendo los unos lo que habian dicho los otros, y sin mas razon que porque los otros lo habian dicho. Se aplicaron con grande empeño á acomodar á este sistema, que ya parecia único, todas las profecias, y todas cuantas cosas se dicen en ellas, resueltos á no dar cuartel á alguna, fuese la que fuese, sino se dejaba acomodar. Quiero decir que aquellas que se hallasen absolutamente inacomodables al sistema, ó debian omitirse como inútiles, ó lo que parecia mas seguro, debia negarse obstinadamente, que hablasen del Mesias: pues habia otros profetas y justos á quienes, de grado ó por fuerza, se podian acomodar. Sistema verdaderamente infeliz, que redujo al fin á todo el pueblo de Dios, al estado miserable en que hasta ahora lo vemos. Mas dejando estas cosas como ya irremediabiles, y volviendo á nuestro propósito, entremos desde luego á proponer, y

tambien á examinar atentamente las ideas que nos dan los doctores cristianos de la venida del mismo Mesías , que todos estamos esperando. Dicen , ó suponen como una cosa cierta , que estas ideas son tomadas de las santas escrituras : ¿ pero será cierto esto ? Ya que sea cierto en lo géneral , ¿ será tambien cierto , que son fielmente tomadas , sin quitar ni añadir , ni disimular cosa alguna , y poniendo cada pieza en su propio lugar ? Asi me parece que lo debemos suponer , cautivando nuestros juicios en obsequio de tantos sabios , que han edificado sobre este fundamento , suponiéndolo bueno , sólido y firme. Yo tambien por lo presente lo quiero suponer asi , sin meterme á negar ó disputar fuera de tiempo. No obstante , como el asunto se me figura de sumo interes , y por otra parte nadie me lo prohíbe , quiero tener el consuelo de beber el agua en su propia fuente ; de ver , digo , tocar y experimentar por mí mismo la conformidad que tienen ó pueden tener estas ideas con la escritura misma , de donde se tomaron : pues es cosa clara que causará mucho mayor placer el ver á Roma , por ejemplo , con sus propios ojos , que verla en relacion ó en pintura.

§ 2. Todas las cosas generales y particulares que sobre este asunto hallamos en los li-

bros , reducidas á pocas palabras , forman un sistema , cuya sustancia se puede proponer en estos términos ; Jesucristo volverá del cielo á la tierra en gloria y magestad , no antes , sino precisamente al fin del mundo , habiendo precedido á su venida todas aquellas grandes señales que se leen en los evangelios , en los profetas y en el Apocalipsis. Entre estas señales , será una terribilísima la persecucion del Anticristo , por espacio de tres años y medio. Los autores no convienen enteramente en todo lo que pertenece á esta persecucion. Unos la ponen inmediatamente antes de la venida del Señor : otros , y creo que son los mas , advirtiendo en esto un gravísimo inconveniente , que puede arruinar todo el sistema , se toman la licencia de poner este gran suceso algun tiempo antes : de modo que dejan un espacio de tiempo , grande ó pequeño , determinado ó indeterminado , entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo. En su lugar veremos las razones que para esto tienen (1).

Poco antes de la venida del Señor , y al salir ya del cielo , sucederá en la tierra un diluvio universal de fuego , que matará á todos los vivientes , sin dejar uno solo : lo cual

(1) Fenóm. iv.

concluido, y apagado el fuego, resucitará en un momento todo el linaje humano, de modo que cuando llegue á la tierra, hallará todos los hijos de Adán, cuantos han sido, son y serán, no solamente resucitados, sino tambien congregados en el valle de Josafat, que está inmediato á Jerusalem. En este valle, dicen, se debe hacer el juicio universal. ¿ Porqué? Porque así lo asegura el profeta Joel en el capítulo 3. Y aunque el profeta Joel no habla de juicio universal, como parece claro de todo su contexto, así entendieron este lugar algunos antiguos, y así ha corrido hasta ahora sin especial contradiccion. No obstan las medidas exactas, que han tomado algunos curiosos, para ver como podrán acomodar en milla y media de largo, con cien pasos de ancho aquellos poquitos hombres que han de concurrir de todas las partes del mundo, y de todos los siglos: porque al fin se acomodarán como pudieren, y la gente caída é infeliz, dice un sabio, cabe bien en cualquier lugar por estrecho que sea.

Llegado pues el Señor al valle de Josafat, y sentado en un trono de magestad, no en tierra, sino en el ayre, pero muy cerca de la tierra, y colocados tambien en el ayre todos los justos, segun su grado en forma de anfiteatro; se abrirán los libros de las concien-

cias, y hecho público todo lo bueno y lo malo de cada uno, justificada en esto la causa de Dios, dará el juez la sentencia final, á unos de vida, á otros de muerte eterna. Se ejecutará al punto la sentencia; arrojando al infierno á todos los malos junto con los demonios, y Jesucristo se volverá otra vez al cielo, llevándose consigo á todos los buenos.

Esto es en suma todo lo que hallamos en los libros; mas si miramos con alguna mediana atencion lo que nos dicen y predicán todas las escrituras, es fácil conocer que aqui faltan muchas cosas bien sustanciales, y que las que hay, aunque verdaderas en parte, estan fuera de su legitimo lugar. Si esto es así, ó no, parece imposible aclarar, y decidir en poco tiempo, porque no solo deben producir las pruebas, sino desenredar muchos enredos, y desatar y romper muchos nudos.

§ 3. Todos saben con solos los principios de la luz natural, que el modo mas fácil y seguro, dirémos mejor, el modo único de conocer la bondad y verdad de un sistema en cualquier asunto que sea, es ver y experimentar si se explican bien todas las cosas particulares que le pertenecen. Si se explican, digo, de un modo natural, claro, seguido, verisimil, y si se explican todas, sin que queden algunas que se opongan claramente, y

no puedan reducirse sin violencia al mismo sistema. Pongamos un ejemplo.

Yo quiero saber de cierto si es bueno ó no el sistema celeste antiguo, que vulgarmente se llama de Tolomeo. No tengo que hacer otra cosa, sino ver si se explica bien, de un modo físico, natural, fácil y perceptible, todos los movimientos y fenómenos, que yo observo, clara y distintamente en los cuerpos celestes. Yo observo clara y constantemente, sin mudanza ni variación alguna, que un planeta v. gr. Marte, aparece á mis ojos, sin comparación, mayor cuando está en oposición con el sol, que cuando está en sus cuadraturas: observo en este mismo planeta, que no siempre sigue su carrera natural, sino que algunas veces, en determinado tiempo, se queda muchos días inmóvil, y como clavado en un mismo lugar del cielo. Observo con la misma claridad al planeta Venus, unas veces encima del sol, otras debajo entre el sol y la tierra. Observo á Júpiter rodeado de otros planetas, que lo tienen por centro; y por consiguiente ya están más altos, ya más bajos, ya en un lado, ya en otro, etc. A este modo observo otras cien cosas bien fáciles de observar, las cuales, aunque ignoro como serán, no por eso puedo dudar que son.

Quiero pues explicar estas y otras cosas en el sistema antiguo de Tolomeo. Pido esta explicación á los filósofos y astrónomos más celebrados: á los egipcios, griegos, árabes y latinos. Veo los esfuerzos inútiles que hacen para darles alguna explicación: oigo las suposiciones que procuran establecer, todas arbitrarias, inverosímiles é increíbles. Contemplo con admiración los excéntricos y los epiciclos, á donde se acogen por último refugio. Después de todo, certificado en fin, de que en realidad nada explican, de que todo es una confusión inabarcable, y una algarabía ininteligible, con esto solo quedo en verdadero derecho para pronunciar mi sentencia definitiva, la más justa que en todos asuntos de pura física se ha dado jamás, diciendo, que el sistema no puede subsistir; que es nocidamente falso, que se debe proscribir, y desterrar para siempre de la compañía de los sabios: tenga pues los defensores ó patronos que tuviere; sean tantos cuantos sabios han florecido en dos ó tres mil años: cítense autoridades á millares de todas las librerías del mundo, yo estoy en derecho de mantener mi conclusión, cierto y seguro de que el sistema es falso, que nada explica, y los mismos fenómenos lo destruyen.

Si en lugar de este sistema sale otro, el cual

despues de bien examinado , y confrontado con los fenómenos celestes , se ve que los explica bien de un modo claro y natural , que satisface á todas las dificultades , y esto sin suposiciones arbitrarias , etc. , aunque este nuevo sistema no tenga mas patron que su propio autor , ni mas autoridad que las pruebas que trae consigo , esta sola autoridad pesará mas en una balanza fiel que todos los volúmenes por gruesos que sean , y que todos los sabios que los escribieron : y cualquier hombre sensato , que llegue á tener suficiente conocimiento de causa , los abandonará al punto á todos con el dolor y cortesía que por otros títulos se merecen , admitiendo de buena fe la excusa justa y racional de que al fin en su tiempo no habia otro sistema , y asi trabajaron sobre él , en la suposición de su bondad. No olvideis , amigo , esta especie de parábola.

§ 4. Sin apartarnos mucho de aquella propiedad que pide una semejanza , podemos considerar á toda la biblia sagrada como un cielo grande y hermosísimo , adornado por el espíritu de Dios con tanta variedad y magnificencia , que parece imposible abrir los ojos , sin que quede arrebatada la atencion. Esta vista primera , así en general y en confuso , excita naturalmente la curiosidad ó el deseo de saber : ¿ qué cosas son aquellas , qué signi-

fican , como se entienden , qué conexion y enlace tienen las unas con las otras , y á qué fin determinado se encaminan todas ? Excitada esta curiosidad , lo primero que se ofrece naturalmente es ir á buscar en los libros lo que han pensado y enseñado los doctores : como han explicado aquellas cosas , y que luces nos han dejado para su verdadera inteligencia.

Si despues de muchos años de estudio formal en esta especie de libros ; si despues de haberles pedido una explicacion natural y clara de algunos fenómenos particulares que nos parecen de suma importancia ; si despues de confrontadas estas explicaciones con los fenómenos mismos , observados con toda exactitud , no hallamos otra cosa que suposiciones y acomodaciones arbitrarias ; y estas las mas veces violentas , confusas , inconexas y visiblemente fuera del caso : ¿ qué quieren que hagamos , sino buscar otra senda mas recta aunque no sea tan trillada ? Buscar , digo , otro sistema en que las cosas vayan mejor ; esto es , lo que voy luego á proponer (1) á

(1) Uno de los mayores sabios del siglo pasado , cuyo ingenio , erudicion y piedad , es bien conocido por sus admirables sermones , intentó hacer lo mismo que yo , aunque por otro rumbo diversísimo. Despues de treinta años de medita-

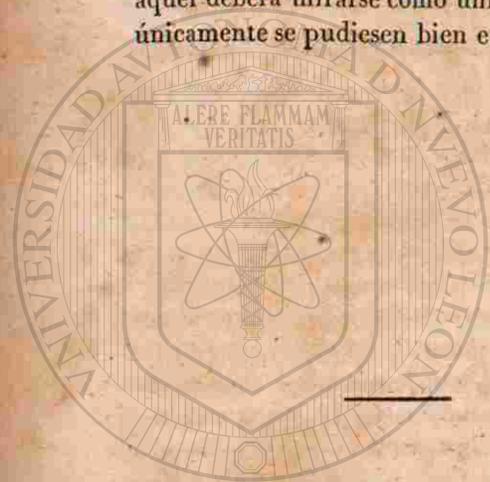
vuestra consideracion. Acaso me direis que para proponer otro nuevo sistema, habia de haber impugnado el antiguo en toda forma, y demostrado su insuficiencia. Yo tambien lo habia pensado asi; mas despues me ha parecido mejor tomar otro camino mas corto, y

cion y de estudio en toda suerte de escritores eclesiásticos, dice él mismo, que le sucedió puntualmente lo que á la paloma de Noe, *quæ cum non invenisset ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam*. No hallando en los intérpretes, en puntos de profecias, cosa alguna en que poder asentar el pie con seguridad, pues solo han explicado la escritura, prosigue diciendo, en sentidos morales, figurados, acomodaticios, etc., se vió precisado á volver á la misma escritura, para buscar en ella el sentido propio y literal en que descansar. Asi lo procuró hacer en una obra que no concluyó, y que por eso, y tal vez por otras razones, no ha salido á luz. Yo no he leído de esta insigne obra sino un breve extracto, por el cual es fácil comprender asi el sistema como sus fundamentos. El sistema tiene algunos visos de nuevo, mas en la sustancia, me parece el mismo que el antiguo, con tal cual novedad á mi parecer improbable. Asi se ve precisado á suponer cosas, que debia probar, ó recurrir á otros sentidos bien distantes del literal; y tambien á citar algunos textos sin hacer

sin comparacion menos molesto. Quiero decir: propuestos los dos sistemas, y quitados algunos embarazos al segundo, entrar desde luego á la observacion de algunos fenómenos particulares, pidiendo á el uno y á el otro una observacion justa y clara. Asi se ahor-

mucho caso de su contexto. Su sistema es, que la Iglesia presente, á quien llama *regnum Christi in terris*, se extenderá en los tiempos futuros por toda la tierra, abarcando dentro de sí á todos los individuos del linage humano, sin que quede uno solo fuera de ella. En este tiempo feliz, que supone muy anterior al Anticristo, llegará toda la Iglesia con todos sus individuos á un estado tan grande de santidad y perfeccion, que en ella se podran verificar plenamente todas las profecias que hablan del reyno del Mesias. Por la cual intitula su obra *de regno Christi in terris consumato*, que otros llaman *Clavis Prophetarum*. Este sistema queda plenamente destruido con sola la parábola de la zizaña, la cual se ve en el evangelio siempre mezclada con el trigo, y haciendo siempre daño, *usque ad messem*. Aunque no pienso seguir este sistema, ni en poco, me ha parecido citarlo aqui, solamente para que se vea lo que sintió un sabio como este sobre la inteligencia de las profecias que se halla en los intérpretes de la escritura. En este sentido me conformo con él.

rará mucho trabajo, y al mismo tiempo se podrá ver de una sola ojeada, cual de los dos sistemas es el mejor, ó cual debe ser el único; porque es cosa clara que aquel sistema será el mejor que explique mejor los fenómenos, aquel deberá mirarse como único, en donde únicamente se pudiesen bien explicar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO IV.

Se propone otro nuevo sistema.

Antes de proponer este sistema, Cristófilo amigo, deseo en vuestro ánimo un poco de quietud, no sea que ocasione algun susto repentino; y sin hacer la debida reflexion, deis voces contra un enemigo imaginario haciendo tocar una falsa alarma. El sistema, aunque propuesto, y seguido con novedad, no es tan nuevo, como sin duda pensareis; antes os aseguro formalmente, que en la sustancia es mucho mas antiguo que el ordinario: de modo que cuando este se empezó á hacer comun, que fue hácia los fines del siglo cuarto de la Iglesia, y principios del quinto, ya el otro contaba mas de trescientos años de antigüedad. No obstante, atendiendo á vuestra flaqueza ó á vuestra preocupacion, no lo propongo de un modo asertivo, sino como una mera hipótesis ó suposicion. Si esta es arbitraria, ó no, lo iremos viendo mas adelante, que por ahora es imposible decirlo. Masea

como fuere , esto es permitido sin dificultad , aun en sistemas á primera vista los mas disparatados ; porque en esta permission se arriesga poco , y se puede avanzar mucho en el descubrimiento de la verdad.

### SISTEMA GENERAL.

Jesucristo volverá del cielo á la tierra , cuando llegue su tiempo , cuando lleguen aquellos tiempos y momentos , *quæ Pater posuit in sua potestate* (1). Vendrá acompañado no solamente de sus ángeles , sino tambien de sus santos ya resucitados : de aquellos digo , *qui digni habebuntur sæculo illo , et resurrectione ex mortuis* (2). *Ecce venit Dominus in sanctis millibus suis* (3). Vendrá no tan de prisa , sino mas despacio de lo que se piensa. Vendrá á juzgar no solamente á los muertos , sino tambien , y en primer lugar , á los vivos. Por consiguiente este juicio de vivos y muertos no puede ser uno solo , sino dos juicios diversísimos , no solamente en la sustancia y en el modo , sino tambien en el tiempo. De donde se concluye ( y esto es lo

(1) *Act.* , c. 1 , v. 7.

(2) *Luc.* , c. xx , v. 35.

(3) *Epist.* , *Judæ Ap.* , v. 14.

principal á que debe atenderse ) que debe haber un espacio de tiempo bien considerable entre la venida del Señor que esperamos , y el juicio de los muertos , ó resurreccion universal.

Este es el sistema. Os parecerá muy general , y no obstante yo no quisiera otra cosa , sino que se me concediese el espacio de tiempo que acabo de hablar : con esto solo yo tenia entendidas , y explicadas fácilmente todas las profecías. Mas , ¿ será posible conceder este espacio de tiempo en el sistema de los intérpretes ? ¿ Y será posible negarlo en el sistema de la escritura ? Esto es lo que principalmente hemos de examinar y disputar en todo este escrito. Vos mismo sereis el juez , y debereis dar la sentencia definitiva , despues de vistos y examinados todos los procesos , que antes de esta vista y exámen seria injusticia manifiesta contra el derecho sagrado de las gentes.

Y en primer lugar , yo me hago cargo de algunas dificultades , que hay para admitir ó dar algun lugar á este sistema : las cuales luego quisierais proponerme. Todo se andará con el favor de Dios , si quereis oirme con bondad , y no condenarme antes de tiempo. Un astrónomo que quiere observar el cielo , entre otros muchos preparativos , debe espe-

rar con paciencia una noche serena; pues cualquiera nube ó niebla, que enturbie la atmósfera, por poco que sea, impide absolutamente una observacion exacta y fiel. A este modo, pues, para que nosotros podamos hacer quieta y exactamente nuestras observaciones, deberemos esperar con paciencia, no digo ya que se aclare el aire por sí mismo, porque esto sería un esperar eterno; sino esperar que se aclare con nuestro trabajo y diligencia, procurando en cuanto está de nuestra parte, disipar algunas nubés, que pueden, no solo incomodar, sino impedirlo todo. Yo no hago mucho caso de aquellas nubecillas, *sine aquá*, que desaparecen al primer soplo. Pero me es preciso mirar con atencion, algunas otras, que muestran un semblante terrible en grande apariencia de solidéz.

La primera es, que el sistema que acabo de proponer tiene gran semejanza, si acaso no es identidad, con el error, ó sueño, ó fábula de los chialistas, ó milenarios: y siendo así no merece ser escuchado, ni aun por diversion.

La segunda, que yo pongo la venida del Señor en gloria y magestad, mucho tiempo antes de la resurreccion universal: y por otra parte digo y afirmo que vendrá con sus millares de santos, ya resucitados. De aqui se sigue

evidentemente que debo omitir dos resurrecciones: una, de los santos que vienen con Cristo, otra mucho despues de todo el resto de los hombres. Lo cual es contra el comun sentir de todos los teólogos, que tienen por un acosa certisima y por una verdad sin disputa, que la resurreccion de la carne se debe hacer *simul et semel*: esto es, una sola vez, y en todos los hijos de Adan sin distincion en un mismo tiempo y momento. Las otras dificultades se verán en su lugar.

## CAPITULO III.

Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesias, y el modo de examinarlo.

§ 1. Toda la escritura divina tiene tan estrecha conexion con la persona adorable del Mesias, que podemos con verdad decir que todo habia de él, ó en figura, ó en profecía, ó en historia: toda se encamina á él, y toda se termina en él, como en su verdadero y último fin. Nuestros rabinos no dejaron de conocer muy bien esta grande é importante verdad: mas como entre tantas cosas grandes y magnificas, que se leen casi á cada paso del Mesias en los profetas, y en los salmos, encontraban algunas poco agradables, y á su parecer indignas de aquella grandeza y magestad; como no quisieron creer fiel y sencillamente lo que leian, y esto porque no podian componer en una misma persona la grandeza de las unas con la pequenez de las otras; como en fin, no quisieron distinguir, ni admitir en esta misma persona, aquellos

dos estados y dos tiempos infinitamente diversos, que tan claros estan en las escrituras, tomaron fielmente un partido que fue el de nuestra ruina, y la raíz de todos nuestros males. Resolvieron, digo, declararse por las primeras, y olvidar las segundas.

En consecuencia, de esta imprudente resolución formaron, casi sin advertirlo, un sistema general que poco á poco todos fueron abrazando, diciendo los unos lo que habian dicho los otros, y sin mas razon que porque los otros lo habian dicho. Se aplicaron con grande empeño á acomodar á este sistema, que ya parecía único, todas las profecías, y todas cuantas cosas se dicen en ellas, resueltos á no dar cuartel á alguna, fuese la que fuese, sino se dejaba acomodar. Quiero decir que aquellas que se hallasen absolutamente inacomodables al sistema, ó debian omitirse como inútiles, ó lo que parecía mas seguro, debia negarse obstinadamente, que hablasen del Mesias: pues habia otros profetas y justos á quienes, de grado ó por fuerza, se podian acomodar. Sistema verdaderamente infeliz, que redujo al fin á todo el pueblo de Dios, al estado miserable en que hasta ahora lo vemos. Mas dejando estas cosas como ya irremediabiles, y volviendo á nuestro propósito, entremos desde luego á proponer, y

tambien á examinar atentamente las ideas que nos dan los doctores cristianos de la venida del mismo Mesías, que todos estamos esperando. Dicen, ó suponen como una cosa cierta, que estas ideas son tomadas de las santas escrituras: ¿pero será cierto esto? Ya que sea cierto en lo géneral, ¿será tambien cierto, que son fielmente tomadas, sin quitar ni añadir, ni disimular cosa alguna, y poniendo cada pieza en su propio lugar? Asi me parece que lo debemos suponer, cautivando nuestros juicios en obsequio de tantos sabios, que han edificado sobre este fundamento, suponiéndolo bueno, sólido y firme. Yo tambien por lo presente lo quiero suponer asi, sin meterme á negar ó disputar fuera de tiempo. No obstante, como el asunto se me figura de sumo interes, y por otra parte nadie me lo prohíbe, quiero tener el consuelo de beber el agua en su propia fuente; de ver, digo, tocar y experimentar por mí mismo la conformidad que tienen ó pueden tener estas ideas con la escritura misma, de donde se tomaron: pues es cosa clara que causará mucho mayor placer el ver á Roma, por ejemplo, con sus propios ojos, que verla en relacion ó en pintura.

§ 2. Todas las cosas generales y particulares que sobre este asunto hallamos en los li-

bros, reducidas á pocas palabras, forman un sistema, cuya sustancia se puede proponer en estos términos; Jesucristo volverá del cielo á la tierra en gloria y magestad, no antes, sino precisamente al fin del mundo, habiendo precedido á su venida todas aquellas grandes señales que se leen en los evangelios, en los profetas y en el Apocalipsis. Entre estas señales, será una terribilísima la persecucion del Anticristo, por espacio de tres años y medio. Los autores no convienen enteramente en todo lo que pertenece á esta persecucion. Unos la ponen inmediatamente antes de la venida del Señor: otros, y creo que son los mas, advirtiendo en esto un gravísimo inconveniente, que puede arruinar todo el sistema, se toman la licencia de poner este gran suceso algun tiempo antes: de modo que dejan un espacio de tiempo, grandé ó pequeño, determinado ó indeterminado, entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo. En su lugar veremos las razones que para esto tienen (1).

Poco antes de la venida del Señor, y al salir ya del cielo, sucederá en la tierra un diluvio universal de fuego, que matará á todos los vivientes, sin dejar uno solo: lo cual

(1) Fenóm. IV.

concluido, y apagado el fuego, resucitará en un momento todo el linaje humano, de modo que cuando llegue á la tierra, hallará todos los hijos de Adán, cuantos han sido, son y serán, no solamente resucitados, sino tambien congregados en el valle de Josafat, que está inmediato á Jerusalem. En este valle, dicen, se debe hacer el juicio universal. ¿ Porqué ? Porque así lo asegura el profeta Joel en el capítulo 3. Y aunque el profeta Joel no habla de juicio universal, como parece claro de todo su contexto, así entendieron este lugar algunos antiguos, y así ha corrido hasta ahora sin especial contradiccion. No obstan las medidas exactas, que han tomado algunos curiosos, para ver como podrán acomodar en milla y media de largo, con cien pasos de ancho aquellos poquitos hombres que han de concurrir de todas las partes del mundo, y de todos los siglos : porque al fin se acomodarán como pudieren, y la gente caída é infeliz, dice un sabio, cabe bien en cualquier lugar por estrecho que sea.

Llegado pues el Señor al valle de Josafat, y sentado en un trono de magestad, no en tierra, sino en el ayre, pero muy cerca de la tierra, y colocados tambien en el ayre todos los justos, segun su grado en forma de anfiteatro ; se abrirán los libros de las concien-

cias, y hecho público todo lo bueno y lo malo de cada uno, justificada en esto la causa de Dios, dará el juez la sentencia final, á unos de vida, á otros de muerte eterna. Se ejecutará al punto la sentencia; arrojando al infierno á todos los malos junto con los demonios, y Jesucristo se volverá otra vez al cielo, llevándose consigo á todos los buenos.

Esto es en suma todo lo que hallamos en los libros; mas si miramos con alguna mediana atencion lo que nos dicen y predicán todas las escrituras, es fácil conocer que aqui faltan muchas cosas bien sustanciales, y que las que hay, aunque verdaderas en parte, estan fuera de su legitimo lugar. Si esto es así, ó no, parece imposible aclarar, y decidir en poco tiempo, porque no solo deben producir las pruebas, sino desenredar muchos enredos, y desatar y romper muchos nudos.

§ 3. Todos saben con solos los principios de la luz natural, que el modo mas fácil y seguro, dirémos mejor, el modo único de conocer la bondad y verdad de un sistema en cualquier asunto que sea, es ver y experimentar si se explican bien todas las cosas particulares que le pertenecen. Si se explican, digo, de un modo natural, claro, seguido, verisimil, y si se explican todas, sin que queden algunas que se opongan claramente, y

no puedan reducirse sin violencia al mismo sistema. Pongamos un ejemplo.

Yo quiero saber de cierto si es bueno ó no el sistema celeste antiguo, que vulgarmente se llama de Tolomeo. No tengo que hacer otra cosa, sino ver si se explica bien, de un modo físico, natural, fácil y perceptible, todos los movimientos y fenómenos, que yo observo, clara y distintamente en los cuerpos celestes. Yo observo clara y constantemente, sin mudanza ni variación alguna, que un planeta v. gr. Marte, aparece á mis ojos, sin comparación, mayor cuando está en oposición con el sol, que cuando está en sus cuadraturas: observo en este mismo planeta, que no siempre sigue su carrera natural, sino que algunas veces, en determinado tiempo, se queda muchos días inmóvil, y como clavado en un mismo lugar del cielo. Observo con la misma claridad al planeta Venus, unas veces encima del sol, otras debajo entre el sol y la tierra. Observo á Júpiter rodeado de otros planetas, que lo tienen por centro; y por consiguiente ya están más altos, ya más bajos, ya en un lado, ya en otro, etc. A este modo observo otras cien cosas bien fáciles de observar, las cuales, aunque ignoro como serán, no por eso puedo dudar que son.

Quiero pues explicar estas y otras cosas en el sistema antiguo de Tolomeo. Pido esta explicación á los filósofos y astrónomos más celebrados: á los egipcios, griegos, árabes y latinos. Veo los esfuerzos inútiles que hacen para darles alguna explicación: oigo las suposiciones que procuran establecer, todas arbitrarias, inverosímiles é increíbles. Contemplo con admiración los excéntricos y los epiciclos, á donde se acogen por último refugio. Después de todo, certificado en fin, de que en realidad nada explican, de que todo es una confusión inabarcable, y una algarabía ininteligible, con esto solo quedo en verdadero derecho para pronunciar mi sentencia definitiva, la más justa que en todos asuntos de pura física se ha dado jamás, diciendo, que el sistema no puede subsistir; que es nocidamente falso, que se debe proscribir, y desterrar para siempre de la compañía de los sabios: tenga pues los defensores ó patronos que tuviere; sean tantos cuantos sabios han florecido en dos ó tres mil años: cítense autoridades á millares de todas las librerías del mundo, yo estoy en derecho de mantener mi conclusión, cierto y seguro de que el sistema es falso, que nada explica, y los mismos fenómenos lo destruyen.

Si en lugar de este sistema sale otro, el cual

despues de bien examinado , y confrontado con los fenómenos celestes , se ve que los explica bien de un modo claro y natural , que satisface á todas las dificultades , y esto sin suposiciones arbitrarias , etc. , aunque este nuevo sistema no tenga mas patron que su propio autor , ni mas autoridad que las pruebas que trae consigo , esta sola autoridad pesará mas en una balanza fiel que todos los volúmenes por gruesos que sean , y que todos los sabios que los escribieron : y cualquier hombre sensato , que llegue á tener suficiente conocimiento de causa , los abandonará al punto á todos con el dolor y cortesía que por otros títulos se merecen , admitiendo de buena fe la excusa justa y racional de que al fin en su tiempo no habia otro sistema , y asi trabajaron sobre él , en la suposición de su bondad. No olvideis , amigo , esta especie de parábola.

§ 4. Sin apartarnos mucho de aquella propiedad que pide una semejanza , podemos considerar á toda la biblia sagrada como un cielo grande y hermosísimo , adornado por el espíritu de Dios con tanta variedad y magnificencia , que parece imposible abrir los ojos , sin que quede arrebatada la atencion. Esta vista primera , así en general y en confuso , excita naturalmente la curiosidad ó el deseo de saber : ¿ qué cosas son aquellas , qué signi-

fican , como se entienden , qué conexion y enlace tienen las unas con las otras , y á qué fin determinado se encaminan todas ? Excitada esta curiosidad , lo primero que se ofrece naturalmente es ir á buscar en los libros lo que han pensado y enseñado los doctores : como han explicado aquellas cosas , y que luces nos han dejado para su verdadera inteligencia.

Si despues de muchos años de estudio formal en esta especie de libros ; si despues de haberles pedido una explicacion natural y clara de algunos fenómenos particulares que nos parecen de suma importancia ; si despues de confrontadas estas explicaciones con los fenómenos mismos , observados con toda exactitud , no hallamos otra cosa que suposiciones y acomodaciones arbitrarias ; y estas las mas veces violentas , confusas , inconexas y visiblemente fuera del caso : ¿ qué quieren que hagamos , sino buscar otra senda mas recta aunque no sea tan trillada ? Buscar , digo , otro sistema en que las cosas vayan mejor ; esto es , lo que voy luego á proponer (1) á

(1) Uno de los mayores sabios del siglo pasado , cuyo ingenio , erudicion y piedad , es bien conocido por sus admirables sermones , intentó hacer lo mismo que yo , aunque por otro rumbo diversísimo. Despues de treinta años de medita-

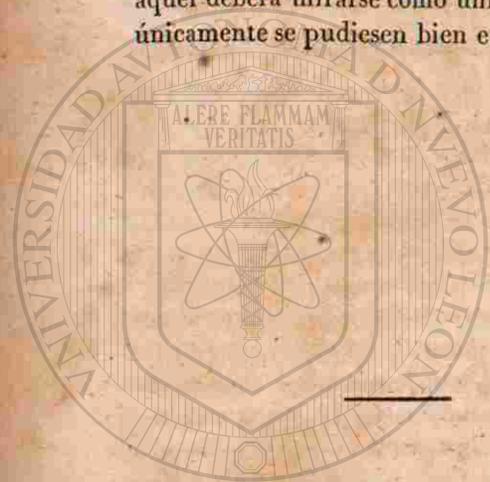
vuestra consideracion. Acaso me direis que para proponer otro nuevo sistema, habia de haber impugnado el antiguo en toda forma, y demostrado su insuficiencia. Yo tambien lo habia pensado asi; mas despues me ha parecido mejor tomar otro camino mas corto, y

cion y de estudio en toda suerte de escritores eclesiásticos, dice él mismo, que le sucedió puntualmente lo que á la paloma de Noe, *quæ cum non invenisset ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam*. No hallando en los intérpretes, en puntos de profecias, cosa alguna en que poder asentar el pie con seguridad, pues solo han explicado la escritura, prosigue diciendo, en sentidos morales, figurados, acomodaticios, etc., se vió precisado á volver á la misma escritura, para buscar en ella el sentido propio y literal en que descansar. Asi lo procuró hacer en una obra que no concluyó, y que por eso, y tal vez por otras razones, no ha salido á luz. Yo no he leído de esta insigne obra sino un breve extracto, por el cual es fácil comprender asi el sistema como sus fundamentos. El sistema tiene algunos visos de nuevo, mas en la sustancia, me parece el mismo que el antiguo, con tal cual novedad á mi parecer improbable. Asi se ve precisado á suponer cosas, que debia probar, ó recurrir á otros sentidos bien distantes del literal; y tambien á citar algunos textos sin hacer

sin comparacion menos molesto. Quiero decir: propuestos los dos sistemas, y quitados algunos embarazos al segundo, entrar desde luego á la observacion de algunos fenómenos particulares, pidiendo á el uno y á el otro una observacion justa y clara. Asi se ahor-

mucho caso de su contexto. Su sistema es, que la Iglesia presente, á quien llama *regnum Christi in terris*, se extenderá en los tiempos futuros por toda la tierra, abarcando dentro de sí á todos los individuos del linage humano, sin que quede uno solo fuera de ella. En este tiempo feliz, que supone muy anterior al Anticristo, llegará toda la Iglesia con todos sus individuos á un estado tan grande de santidad y perfeccion, que en ella se podran verificar plenamente todas las profecias que hablan del reyno del Mesias. Por la cual intitula su obra *de regno Christi in terris consumato*, que otros llaman *Clavis Prophetarum*. Este sistema queda plenamente destruido con sola la parábola de la zizaña, la cual se ve en el evangelio siempre mezclada con el trigo, y haciendo siempre daño, *usque ad messem*. Aunque no pienso seguir este sistema, ni en poco, me ha parecido citarlo aqui, solamente para que se vea lo que sintió un sabio como este sobre la inteligencia de las profecias que se halla en los intérpretes de la escritura. En este sentido me conformo con él.

rará mucho trabajo, y al mismo tiempo se podrá ver de una sola ojeada, cual de los dos sistemas es el mejor, ó cual debe ser el único; porque es cosa clara que aquel sistema será el mejor que explique mejor los fenómenos, aquel deberá mirarse como único, en donde únicamente se pudiesen bien explicar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO IV.

Se propone otro nuevo sistema.

Antes de proponer este sistema, Cristófilo amigo, deseo en vuestro ánimo un poco de quietud, no sea que ocasione algun susto repentino; y sin hacer la debida reflexion, deis voces contra un enemigo imaginario haciendo tocar una falsa alarma. El sistema, aunque propuesto, y seguido con novedad, no es tan nuevo, como sin duda pensareis; antes os aseguro formalmente, que en la sustancia es mucho mas antiguo que el ordinario: de modo que cuando este se empezó á hacer comun, que fue hácia los fines del siglo cuarto de la Iglesia, y principios del quinto, ya el otro contaba mas de trescientos años de antigüedad. No obstante, atendiendo á vuestra flaqueza ó á vuestra preocupacion, no lo propongo de un modo asertivo, sino como una mera hipótesis ó suposicion. Si esta es arbitraria, ó no, lo iremos viendo mas adelante, que por ahora es imposible decirlo. Mas sea

como fuere , esto es permitido sin dificultad , aun en sistemas á primera vista los mas disparatados ; porque en esta permision se arriesga poco , y se puede avanzar mucho en el descubrimiento de la verdad.

### SISTEMA GENERAL.

Jesucristo volverá del cielo á la tierra , cuando llegue su tiempo , cuando lleguen aquellos tiempos y momentos , *quæ Pater posuit in sua potestate* (1). Vendrá acompañado no solamente de sus ángeles , sino tambien de sus santos ya resucitados : de aquellos digo , *qui digni habebuntur sæculo illo , et resurrectione ex mortuis* (2). *Ecce venit Dominus in sanctis millibus suis* (3). Vendrá no tan de prisa , sino mas despacio de lo que se piensa. Vendrá á juzgar no solamente á los muertos , sino tambien , y en primer lugar , á los vivos. Por consiguiente este juicio de vivos y muertos no puede ser uno solo , sino dos juicios diversísimos , no solamente en la sustancia y en el modo , sino tambien en el tiempo. De donde se concluye ( y esto es lo

(1) *Act.* , c. 1 , v. 7.

(2) *Luc.* , c. xx , v. 35.

(3) *Epist.* , *Judæ Ap.* , v. 14.

principal á que debe atenderse ) que debe haber un espacio de tiempo bien considerable entre la venida del Señor que esperamos , y el juicio de los muertos , ó resurreccion universal.

Este es el sistema. Os parecerá muy general , y no obstante yo no quisiera otra cosa , sino que se me concediese el espacio de tiempo que acabo de hablar : con esto solo yo tenia entendidas , y explicadas fácilmente todas las profecías. Mas , ¿ será posible conceder este espacio de tiempo en el sistema de los intérpretes ? ¿ Y será posible negarlo en el sistema de la escritura ? Esto es lo que principalmente hemos de examinar y disputar en todo este escrito. Vos mismo sereis el juez , y debereis dar la sentencia definitiva , despues de vistos y examinados todos los procesos , que antes de esta vista y exámen seria injusticia manifiesta contra el derecho sagrado de las gentes.

Y en primer lugar , yo me hago cargo de algunas dificultades , que hay para admitir ó dar algun lugar á este sistema : las cuales luego quisierais proponerme. Todo se andará con el favor de Dios , si quereis oirme con bondad , y no condenarme antes de tiempo. Un astrónomo que quiere observar el cielo , entre otros muchos preparativos , debe espe-

rar con paciencia una noche serena; pues cualquiera nube ó niebla, que enturbie la atmósfera, por poco que sea, impide absolutamente una observacion exacta y fiel. A este modo, pues, para que nosotros podamos hacer quieta y exactamente nuestras observaciones, deberemos esperar con paciencia, no digo ya que se aclare el aire por sí mismo, porque esto sería un esperar eterno; sino esperar que se aclare con nuestro trabajo y diligencia, procurando en cuanto está de nuestra parte, disipar algunas nubés, que pueden, no solo incomodar, sino impedirlo todo. Yo no hago mucho caso de aquellas nubecillas, *sine aquá*, que desaparecen al primer soplo. Pero me es preciso mirar con atencion, algunas otras, que muestran un semblante terrible en grande apariencia de solidéz.

La primera es, que el sistema que acabo de proponer tiene gran semejanza, si acaso no es identidad, con el error, ó sueño, ó fábula de los chialistas, ó milenarios: y siendo así no merece ser escuchado, ni aun por diversion.

La segunda, que yo pongo la venida del Señor en gloria y magestad, mucho tiempo antes de la resurreccion universal: y por otra parte digo y afirmo que vendrá con sus millares de santos, ya resucitados. De aqui se sigue

evidentemente que debo omitir dos resurrecciones: una, de los santos que vienen con Cristo, otra mucho despues de todo el resto de los hombres. Lo cual es contra el comun sentir de todos los teólogos, que tienen por un acosa certisima y por una verdad sin disputa, que la resurreccion de la carne se debe hacer *simul et semel*: esto es, una sola vez, y en todos los hijos de Adan sin distincion en un mismo tiempo y momento. Las otras dificultades se verán en su lugar.

## CAPITULO V.

Primera dificultad. — Los Milenarios. — Disertación.

Yo no puedo negar ni me avergüenzo de confesarlo, que en otros tiempos fue esta una nube tan densa, y tan pavorosa para mi pequeñez, que muchas veces me hizo dejarlo del todo. Como en la leccion de los intérpretes, en especial sobre los profetas y los salmos, encontraba frecuentemente en tono decisivo estas ó semejantes expresiones: *este lugar no se puede entender segun la letra, porque fue el error de los milenarios: esta fue la heregia de Cerinto, esta la fábula de los rabinos*, etc.: pensaba yo buenamente que este punto estaba decidido, y que todo cuanto tuviese alguna relacion, grande ó pequeña, con milenarios, fuesen estos ó no lo fuesen, debía mirarse como un peligro cierto de error, ó de heregia.

Con este miedo y pavor anduve muchos años casi sin atreverme á abrir la biblia, á la

que por una parte miraba con respeto é inclinacion, y por otra parte me veía tentado fuertemente á mirarla como un libro inútil, é insulso, y demas de esto peligroso, que era lo peor. ¡ Ah! que trabajos y angustias tuve que sufrir en estos tiempos! *Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi*, me atrevo á decir con san Pablo, *scit quia non mentior*. Este si que era el verdadero error, y el verdadero peligro, pensar que Dios mismo, *cujus principium verborum veritas, et cujus natura bonitas*, podia alguna vez esconder el veneno dentro del pan que daba á sus hijos; y que buscando estos con simplicidad el pan ó sustento del alma que es la verdad: buscando esta verdad en su propia fuente que es la divina Escritura, podian hallar en lugar de pan una piedra, en lugar de pez una serpiente, y en lugar de huevo un escorpion (1).

Esta reflexion que algunas veces se me ofrecia, con gran viveza, me hizo al fin cobrar un poco de ánimo, y aunque no del todo asegurado, comencé un dia á pensar que en todo caso seria menos mal culpar al hombre, que culpar á Dios: pues, como dice san Pablo: *Est autem Deus verax, omnis autem homo mendax, sicut scriptum est*. Con esto se em-

(1) B. Paul. ep. ad Rom., c. III, v. 4.

pezó á renovar mi cierta sospecha , que siempre habia desechado , como poco fundada , mas que por entonces me pareció justa. Esta era que los intérpretes de las escrituras , lo mismo digo á proporción de los escritores eclesiásticos , teniendo la mente repartida en una infinidad de cosas diferentes , no podian tratarlas todas , y cada una con aquella madurez y formalidad que tal vez pide alguna de ellas. Por consiguiente podia muy bien suceder que en el grave y vastísimo asunto de milenarios , no fuese error ni fábula todo lo que se honra con este nombre , sino que estuviesen mezcladas muchas verdades de suma importancia con errores claros y groseros. Y en este caso , seria mas conforme á razon , separar la verdad de la mentira , y lo precioso de lo vil , que confundirlo todo en una misma pasta , y arrojarla fuera *et mittere canibus* , por miedo del error.

Con este pensamiento empecé desde luego á estudiar seriamente este punto particular , registrando para esto con toda la atención , y reflexión de que soy capaz , cuantos autores antiguos y modernos me han sido accesibles , y en que he pensado hallar alguna luz ; mas confrontándolo siempre con la escritura misma , como creo debemos hacerlo ; esto es : con los profetas , con los salmos , con los

evangelios , con san Pablo , y con el Apocalipsis. Despues de todas las diligencias , que me ha sido posible practicar , yo os aseguro , amigo , que hasta ahora no he podido hallar otra cosa cierta , sino una grande admiración , y junto con ella un verdadero desengaño.

Para que podamos proceder con algun orden y claridad , en un asunto tan grave , y al mismo tiempo tan delicado , vamos por partes. Tres puntos principales tenemos que observar aqui : y esta observación la debemos hacer con tanta exactitud y prolijidad , que quedemos perfectamente enterados en el conocimiento de esta causa ; y por consiguiente en estado de dar una sentencia justa. Lo primero , pues , debemos examinar , si la Iglesia ha decidido algo , ó ha hablado alguna palabra sobre el asunto. Este conocimiento nos es necesario , *ante omnia* , para poder pasar adelante : pues la mas mínima duda , que sobre esto quedase , era un impedimento gravísimo , que nos debia detener el paso. Lo segundo , debemos conocer perfectamente las diferentes clases que ha habido de milenarios , lo que sobre todos ellos dicen los doctores , su modo de pensar en impugnarlos , y las razones en que se fundan para condenarlos á todos. Lo tercero en fin , debemos proponer fielmente , lo que nos dicen los mismos doc-

tores , y el modo con que procuran desembarazarse de aquella grande y terrible dificultad , que fue la que dió ocasion , como tambien dicen , al error de los milenarios ; esto es : la explicacion que dan ó pretenden dar al capítulo veinte del Apocalipsis. Al exámen de estos tres puntos se reduce esta disertacion.

Pero antes de llegar á lo mas inmediato, permitidme , amigo, que os pregunte una cosa , que ciertamente ignoro : es á saber : ¿ si entre tantos doctores antiguos y modernos , que han escrito contra los milenarios , teneis noticia de alguno que haya tratado este punto plenamente y á fondo ? Verisimilmente me citareis entre los antiguos , á san Dionisio Alejandrino , á san Epifanio , á san Gerónimo , á san Agustin ; y entre los modernos á Suarez , Belarmino , Cano , Natal Alejandro , Goti , etc. Mas esto seria no reparar ni hacer mucho caso de aquellas palabras de que uso : *plenamente y á fondo* : por las cuales nada menos entiendo , que una discusion formal y rigurosa de todo el punto , y de todo quanto el punto comprende : es decir : no solamente de las circunstancias puramente accidentales , que con el tiempo se han ido agregando á este punto , y que tanto lo han desfigurado ; sino de la sustancia de él mismo , sin otras relaciones , haciéndose cargo , digo , de todo lo que

hay sobre esto en las escrituras ; explicando estos lugares de un modo propio , natural y perceptible , y satisfaciendo del mismo modo á las dificultades.

Solo esto me parece que puede llamarse con propiedad tratar un punto como este plenamente y á fondo ; y de este modo , digo , que ignoro si lo ha tratado alguno. De otro modo diverso , sé que lo han tratado muchos , no solo los que acabais de citarme , sino otros innumerables doctores de todas clases. Lo tratan , ó por mejor decir , lo tocan varias veces los expositores ; lo tocan muchísimos teólogos , los mas de paso , algunos pocos con alguna difusion : lo tocan los que han escrito sobre las heregias , y en fin todos los historiadores eclesiásticos. Con todo esto , me atrevo á decir , que ninguno , plenamente y á fondo , segun el sentido propio de estas palabras. Todos ó casi todos convienen en que es una fabula , un delirio , un sueño , un error formal , y esto no solo en cuanto á los accidentes , ó relaciones y circunstancias accidentales (que en esto convengo yo) , sino tambien en cuanto á la sustancia. Mas ninguno nos dice con distincion y claridad , en que consiste este error ; ninguno nos muestra como debian hacerlo , alguna verdad clara , cierta y segura , que se oponga y contradiga á

la sustancia del reyno milenario. Mas de esto hablaremos de propósito, despues que hayamos concluido el primer punto de nuestra controversia.

## ARTICULO I.

## Exámen del primer punto.

¿ La Iglesia ha decidido ya este punto ?  
 ¿ Ha condenado á los milenarios ? ¿ Ha hablado sobre este asunto alguna palabra ? Esta noticia que no hallamos en autores graves , y de primera clase , por ejemplo , en los citados poco ha , la hallamos no obstante en otros de clase inferior : los cuales por el mismo caso que son de clase inferior , ya por su precio intrínseco , ya por su poco volúmen , andan en manos de todos , y pueden ocasionar un verdadero escándalo. Entre estos autores , unos citan un concilio , y otros otro : los mas nos remiten al concilio romano , celebrado en tiempo de san Dámaso. Empezemos aqui.

San Dámaso celebró en Roma , no uno solo , sino cuatro concilios. ¿ En cual de ellos se decidió el punto de que hablamos ? Las actas de estos concilios , en especial de los tres primeros , las tenemos hasta ahora , y se pueden ver en Labbé , en Dumesnil , en Fleuri , etc.

El primer concilio de san Dámaso fue el año de 370 , y en él se condenó á Ursacio , y á Valente , obstinados , y peligrosísimos arianos. El segundo fue el año de 372 , y en él fue depuesto Auxencio de Milan , antecesor de san Ambrosio , y se decidió la consustancialidad del Espíritu Santo. El tercero fue el año de 375 , y en él se condenó á Apolinar y Timoteo , su discípulo , no por milenarios , que de esto no se habla una sola palabra , sino porque enseñaban que Jesucristo no habia tenido entendimiento humano , ó ánima racional humana ; sino que la divinidad habia suplido la falta del ánima. Item porque enseñaban que el cuerpo de Cristo era del cielo ; y por consiguiente de naturaleza diversa de la nuestra : que despues de la resurreccion este cuerpo se habia disipado , quedando Jesucristo hombre en apariencia , no en realidad. El cuarto concilio fue el año de 382 , de cuyas actas *non omnino constat* , como dice Dumesnil , y lo mismo dice Fleuri. Parece que el asunto principal de este concilio fue decidir quien era el verdadero obispo de Antioquia , si Flaviano , ó Paulino , á cuya defensa parece verosímil que viniese á Roma san Gerónimo , que era presbítero suyo , como ciertamente vino con san Epifanio , y se hospedaron ambos en casa de santa Paula.

Supuestas estas noticias que se hallan en las historias, preguntad ahora á aquellos autores de que empezamos á hablar, ¿ de dónde sacaron que en el concilio romano de san Dámaso se decidió el punto general de los milenarios? Y vereis como no os responden otra cosa, sino que así lo hallaron en otros autores, y estos en otros, los cuales tal vez lo sacaron finalmente de los anales del cardenal Barónio *ad annum 375*. Mas este sabio cardenal ¿ de dónde lo sacó? Si lo sacó de algun archivo fidedigno, ¿ porqué no lo dice claramente? ¿ Porqué no lo asegura de cierto, sino solo como quien sospecha, ó supone que así sería? Este modo de hablar es quando menos muy sospechoso.

La verdad es que la noticia es evidentemente falsa por todos sus aspectos. Lo primero porque no hay instrumento alguno que la compruebe; y una cosa de hecho y de tanta gravedad no puede fundarse de modo alguno sobre una sospecha arbitraria, ó sobre un *puede ser*. Lo segundo porque tenemos un fundamento positivo, y en el asunto presente de sumo peso para afirmar todo lo contrario; esto es, que san Gerónimo, *anti-milenario*, que muchos años despues de san Dámaso escribió sus comentarios sobre Isaías, y Jeremías, y como afirma el erudito Muratori en

su libro *de Paradiso*, no pudieron ser ménos de veinte, dice expresamente, *pref. in lib. XVIII super Isaiam*, que en este tiempo, esto es á los principios del siglo quinto, una gran muchedumbre de doctores católicos seguia el partido de los milenarios: *quem* ( va hablando de Apolinar, herege y milenario, cuyos errores pertenecientes á la persona de Jesucristo, acabamos de ver condenados en el tercer concilio de san Dámaso año de 375) *non solum suæ sectæ homines, sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo*. Y sobre el capítulo XIX de Jeremias, hablando de estas mismas cosas, dice: *Quæ licet non sequamur, tamen damnare non possumus, quia multitudo ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt, et unusquisque in suo sensu abundet, et cuncta judicio Domini reserventur*. Pensais, que san Gerónimo despues de una condenacion expresa de la Iglesia, que acababa de suceder, ¿ era capaz de hablar con esta cortesía é indiferencia de aquella muchedumbre, *plurima et multitudo*, de doctores católicos, *nostrorum*, que se habian sujetado á sus decisiones? Esta reflexion es del mismo Muratori, y no es pequeña prueba en contrario, pues es confusion de parte.

Otros autores tal vez advirtiendo lo que

acabamos de notar, recurren con la misma oscuridad al concilio Florentino, celebrado en tiempo de Eugenio IV, año de 1439. Mas en este concilio no se halla otra cosa, sino que en él se definió, como punto de fe, que las almas de los justos que salen de este mundo sin reato de culpa, ó que se han purificado en el purgatorio, van derechas al cielo, á gozar de la vision de Dios, y son verdaderamente felices antes de la resurreccion. La opinion contraria á esta verdad, habia sido de muchos doctores católicos, y de muchos de los antiguos padres, que se pueden ver en Sixto Senense, y en el Muratori (1). Ahora entre los autores de esta sentencia errónea habia habido algunos milenarios: y esto puede ser la razon porque nos remiten al concilio Florentino; como si el ser milenario fuese inseparable de aquel error. ¿Qué conexion tiene lo uno con lo otro? El concilio Lateranense IV es otro de los citados; y no falta quien se atreva á citar tambien al Tridentino: y todo ello sin decir en que sesión, ni en qué canon, ni cosa alguna determinada. ¿Porqué os parece será esta omision? Si la Iglesia en algun concilio hubiese hablado alguna palabra en

(1) *Bibl. Sanct.*, lib. VI, an. 545. y *Mur.*, lib. de *Par.*

el asunto, dejarian de copiarla con toda puntualidad? y en este caso, ¿lo ignorarán aquellos autores graves y eruditos que han escrito contra los milenarios? y no ignorándolo, ¿pudieran disimularlo? Esta sola reflexion nos basta, y sobra para quedar enteramente persuadidos de la falsedad de la noticia menos injuriosa, respecto de la Iglesia misma. ¡Oh cuan lejos está el Espíritu Santo que habla por boca de la Iglesia de condenar al mismo Espíritu Santo, *qui locutus est per prophetas!* Los autores particulares podran muy bien unirse entre sí, y fulminar anatemas contra alguna cosa clara, y expresa en las escrituras, que no se acomoden con sus ideas; mas la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, no hará tal, ni lo ha hecho jamas, ni es posible que lo haga, porque no es posible que lo haga: porque no es posible que el Espíritu Santo deje de asistirle.

Nos queda todavía otro concilio que examinar, el cual, segun pretenden, condenó expresamente el reyno milenario; no solo en cuanto á los accidentes, sino tambien en cuanto á la sustancia; por consiguiente á todos los milenarios sin distincion. Este es el primero de Constantinopla, y segundo Ecuménico en el que se añadieron estas palabras al símbolo Niceno, *cujus regni non erit finis.*

Lo que supuesto, argumentan así: la Iglesia ha definido que cuando el Señor venga del cielo á juzgar á los vivos y á los muertos, su reyno no tendrá fin: *et iterum venturus est judicare vivos et mortuos, cujus regni non erit finis*. Es así que los milenarios le ponen fin, pues dicen que durará mil años, sea este un tiempo determinado ó indeterminado; luego la Iglesia ha definido que es falsa y errónea la opinion de los milenarios, y por consiguiente su reyno milenario.

Sin recurrir al concilio de Constantinopla, que no habla palabra de los milenarios, y solo añadió aquellas palabras á fin de aclarar mas una verdad, que no estaba expresa en el símbolo Niceno, pudieran formar el mismo argumento con solo abrir la biblia sagrada: pues esta es una de aquellas verdades de que da testimonio claro, así el nuevo como el antiguo testamento, y que no ha ignorado el mas rudo de los milenarios. Mas los que proponen este argumento en tono tan decisivo, con esto solo dan á entender, que han mirado este punto muy de prisa, y por la superficie solamente. Si algun milenario hubiese dicho que concluidos los mil años se acabaria con ellos el reyno del Mesías, en este caso el argumento seria terrible é indisoluble; mas, ¿si ninguno lo ha dicho ni soñado, á quien con-

vencerá? Se convencerá á si mismo, á lo menos de importuno, *quasi aërem verberans*. No obstante para quitar al argumento toda su apariencia, y el equívoco en que se funda, se responde en breve que el reyno del Mesías, considerado en si mismo, sin otra relacion extrínseca, no puede tener fin: es tan eterno como el rey mismo; mas considerado solamente como reyno sobre los vivos y viadores, que todavía no han pasado por la muerte, en este solo aspecto es preciso que tenga fin. ¿Porqué? Porque esos vivos y viadores sobre quienes ha de reinar, y á quienes como rey ha de juzgar, han de morir todos alguna vez, sin quedar uno solo que no haya pasado por la muerte. Llegado el caso de que todos mueran, como infaliblemente debe llegar, es claro que ya no podrá haber reyno sobre los vivos y viadores, porque ya no los hay. Luego el reyno en este aspecto solo tuvo fin; se acabó; pues siguiéndose inmediatamente la resurreccion universal, el reyno deberá seguir sobre todos los muertos ya resucitados, y esto eternamente y sin fin. Esto es en sustancia lo que dijeron los milenarios, y lo que dicen las escrituras, como iremos observando. Si alguno, ó los mas de estos se propusieron en los accidentes, si añadieron algunas circunstancias, que no constan en la escritura,

ó que de algun modo se le oponen, yo soy el primero en reprobár esta conducta. Mas para dar una sentencia justa, para saber qué cosas han dicho, dignas de reprehension, y que cosas realmente no lo son, es necesario entrar en un exámen prolijo de toda esta causa.

## ARTICULO II.

Diversas clases de milenarios, y la conducta de sus impugnadores.

§ I. Una cosa me parece muy mal, generalmente hablando, en los que impugnan á los milenarios; es á saber: que habiendo impugnado á algunos de estos, y convencidos de error en las cosas particulares, que añadieron de suyo, ó ajenas de la escritura, ó claramente contra la escritura, queden con solo esto como dueños del campo, y pretendan luego *vel directè, vel indirectè*, combatir y destruir enteramente la sustancia del reino milenario, que está tan claro y expreso en la escritura misma. La pretension es ciertamente singular. No obstante se les puede hacer esta pregunta. Estas cosas particulares, que con tanta razon impugnan, y convencen de fábula y error, ¿ la dijeron acaso todos los milenarios? Y aun

permitido por un momento que todos las dijesen; son acaso inseparables de la sustancia del reino de que habla la escritura? Este exámen serio y formal, me parece, que debia preceder á la impugnacion para poder seguramente arrancar la zizaña sin perjuicio del trigo; mas las impugnaciones mismas, aun las mas difusas, muestran claramente todo lo contrario.

Parece cierto é innegable que los autores que tratan este punto confunden demasiado (sino en la proposicion á lo menos en la impugnacion) confunden, digo, demasiado los errores de los antiguos hereges, las ideas groseras de los Judíos y las fábulas de los judaizantes, con lo que pensaron y dijeron muchos doctores católicos y pios, entre ellos algunos santos padres de primera clase, y tambien, lo que es mas extraño, con lo que clara y distintamente dicen las escrituras. Asi confundido todo, y reducido por fuerza á una misma causa, es ya facilísima la impugnacion; entonces se descarga seguramente la censura sobre todo el conjunto; entonces se alegan textos claros del evangelio, y de san Pablo, que contradicen y condenan expresamente todo aquel conjunto, que, aunque compuesto de materias tan diversas, ya no parece sino un solo

supuesto. Entonces, en fin, se alza la voz, y se toca al arma contra aquellos errores? ¿ Los que enseñaron los hereges ó algunos de ellos los mas ignorantes y carnales? Si. ¿ Los que enseñaron los rabinos judios, y despues de ellos algunos judazaintes? También. Y si los católicos, píos, llamados milenarios, no enseñaron ni admitieron tales errores, antes los condenaron y abominaron ¿ deberán no obstante quedar comprendidos en el mismo anatema? Y si la Escritura divina cuando habla del reino del Mesías aqui en la tierra ( como ciertamente habla y con suma frecuencia ) no mezcla tales despropósitos; ¿ deberá con todo esto violentarse, y sacarse por fuerza de su propio y natural sentido? Dura cosa parece, mas en la práctica así es. Esta es una cosa de hecho, que no ha menester ni discurso ni genio: basta leer y reparar.

En efecto, hallamos notados en las impugnaciones á san Justino y á san Ireneo, mártires, padres y columnas del segundo siglo de la Iglesia, como caidos miserablemente, no obstante su doctrina y santidad de vida, en el error de los milenarios. Hallamos á san Papiás mártir, obispo de Hierápolis en Frigia, no solo notado como milenario, sino como el patriarca y fundador

de este error: de quien dicen, sin razon alguna, que lo tomaron los otros, y él lo tomó de su maestro san Juan apóstol, á quien conoció y con quien trató y habló, por haber entendido mal, prosiguen diciendo, ó por haber entendido demasiado literalmente sus palabras: *nimis litteraliter*. Hallamos notados á san Victorino Pictaviense mártir, á Severo Sulpicio, Tertuliano, Lactancio, Quinto Julio Hilarion, *apud Suarez*. Y pudiera notar en general á muchos griegos y latinos, cuyos escritos no nos quedan pues como testifica san Gerónimo: *Multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt*, á quienes llama en otra parte *plurima multitudo*. Y como dice Lactancio (1): esta era en su tiempo, esto es, hasta los fines del cuarto siglo, la opinion comun de los cristianos: *Hæc doctrina sanctorum patrum prophetarum christiani sequimur*.

Para saber lo que pensaban estos muchos *ecclesiasticorum virorum, et martyres*, sobre el reino del Mesías, no tenemos gran necesidad de leer sus escritos, aunque no dejarán de aprovecharnos si hubiesen llegado á nuestras manos. Los pocos que nos han quedado, es á saber san Justino, san

(1) *Just.*, lib. VII. *div. inst.*, c. XXVI.

Irenéo , Lactancio , y un corto pasage de Tertuliano (1) : pues el libro de *Spe fidelium* , en que trataba el asunto de propósito , se ha perdido. Estos pocos , vuelvo á decir , nos bastan para hacer juicio de los otros : pero si eran católicos y pios , si eran hombres espirituales y no carnales , como debemos suponer , parece suficiente que hablasen en el asunto , como hablaron estos cuatro , y que estuviesen tan lejos como ellos de los errores , y despropósitos en que los quieren comprender. Esta es la inadvertencia de tantos autores de todas clases , quienes , sin querer examinar la causa que ya suponen examinada por otros , dan la sentencia general contra todo el conjunto , con peligro de envolver á los inocentes con los culpados , *et obsidere justum , et impium*.

San Justino , milenario , impugna con tanta vehemencia los errores de los milenarios , que no duda decir á los judíos , con quienes habla , que no piensen son cristianos los que creen y enseñan aquellas fábulas , ni ellos los tengan por cristianos , aunque los vean cubiertos con este nombre , que tanto deshonran : pues fuera de sus malas costumbres , enseñan cosas ajenas de Dios , ajenas

(1) *Tert.* , lib. III. *adv. Marciam.* , c. XXIV.

de la escritura , que ellos mismos han inventado , y aun opuestas á la misma escritura : y los trata con razon de hombres mundanos y carnales , *qui solùm ea quæ sunt carnis sapiunt* (1). Casi en el mismo tono habla san Irenéo : y es fácil ver en todo su libro quinto *adversus hæreses* , donde toca este punto , cuan lejos estaba de admitir en el reino de Cristo cosa alguna que oliese á carne ó sangre ; pues todo este libro parece puro espíritu bebido en las epístolas de san Pablo y en el evangelio. San Victorino , milenario , se aplica del mismo modo contra los milenarios , por estas palabras que trae Sixto Senense : *Ergo audiendi non sunt , qui mille annorum regnum terrenum esse confirmant , qui cum Cerintho hæretico sentiunt* (2). Pues , ¿ qué milenarios son estos que pelean unos con otros , y sobre qué es este pleito ? A esta pregunta , que es muy juiciosa , voy á responder con brevedad.

§ 2. Tres clases de milenarios debemos distinguir , dando á cada uno lo que es propio suyo : sin lo cual parece imposible , no

(1) *San Just. in Dial. contr. Triph. , vers. finem.*

(2) *Sixt. Sen. Biblioth. Sanct.* , lib. VI. , adnot. 37.

digo entender la escritura divina , pero ni aun mirarla : porque estas tres clases , juntas y mezcladas entre sí , como se hallan comunmente en las impugnaciones , forman aquel velo denso y oscuro , que la tiene cubierta é inaccesible. En la primera clase entran los hereges , y solo ellos deben entrar enteramente , separados de los otros. No digo por esto que deban entrar en esta clase todos los hereges que fueron milenarios. Esto fuera hacer á muchos una grave injuria , y levantarles un falso testimonio ; pues nos consta que hablaron en el asunto con la misma decencia que hablaron los católicos mas santos y mas espirituales : buen testigo de esto puede ser aquel célebre Apolinar , que respondió en dos volúmenes al libro de san Dionisio Aljeandrino contra Nepos , y como confiesa san Gerónimo , fue aprobado y seguido en este punto solo de una gran muchedumbre de católicos , que por otra parte lo reconocieron , y detestaban sus errores. *Cui ( à Sancto Dionisio ) duobus voluminibus respondet Apollinaris , non solum suæ sectæ homines , sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo.* Es de creer que los católicos que siguieron á Apolinar como milenario , no lo siguiesen ciegamente en todas

las cosas que decia ; pues entre ellas hay algunas falsas y erróneas , como despues veremos , sino que lo siguiesen precisamente en la sustancia , sin aquellos errores. Mas sea de esto lo que fuese , esta es una prueba bien sensible de que ni Apolinar , ni los de su secta , eran tan ignorantes y carnales que se acomodasen bien con las ideas groseras é indecentes de otros hereges mas antiguos ; de estos pues deberemos hablar separadamente.

Eusebio y san Epifanio (1) nombran á Cerinto como al inventor de estas groserías. Como este heresiarca era *ventri et gulæ deditus* , ponía en estas cosas toda la bienaventuranza del hombre. Asi enseñaba á sus discípulos , dignos sin duda de un tal maestro , que despues de la resurreccion , antes de subir al cielo , habria mil años de descanso , en los cuales se daria á los que lo hubiesen merecido aquel *centuplum* del evangelio. En este tiempo , pues , tendrian todos licencia sin límite alguno , para todas las cosas pertenecientes á los sentidos. Por lo cual todo seria holganza y regocijo continuo entre los santos : todo convites magníficos , todo fiestas ,

(1) *Euseb. lib. III. Hist. et S. Epiph. hæresi 28.*

músicas, festines, teatros, etc. Y lo que parecia mas importante, cada uno seria dueño de un serrallo entero como un sultan : *Et quarum rerum cupiditate ipse ducebatur, quippè qui invitamentis corporis, et carnis cum primis obsequeretur illecebris, in eisdem beatam vitam fore somniabit* : (1) ¿ qué os parece, amigo, de estas ideas ? ¿ Os parece verosimil, ni posible, que los santos, que se llaman milenarios, ni los otros doctores católicos y pios, siguiesen de modo alguno este partido ? ¿ que adoptasen unas groserías tan indignas y tan contrarias al evangelio ? Leed por vuestros ojos los milenarios que nos quedan, y no hallaréis rastro ni sombra de tales estulticias : con que á lo menos esta clase de milenarios debe quedarse á un lado y no traerse á consideracion quando se trata del reino del Mesías.

En la segunda clase entran, en primer lugar, los doctores judíos ó rabinos, con todas aquellas ideas miserables y funestas para toda la nacion, que han tenido y tienen todavía de su Mesías, á quien miran y esperan como un gran conquistador, como otro Alejandro, sujetando á su dominacion, con las ar-

(1) *S. Dionis. Alexandr. lib. VII. Hist. c. xx,*

mas en las manos, todos los pueblos y naciones del orbe, y obligando á todos sus individuos á la observancia de la ley de Moises ; y primeramente á la circuncision, etc. Dije que en esta segunda clase entran los rabinos en primer lugar, para denotar que fuera de ellos hay todavía otros que han entrado, siguiendo sus pisadas ó adoptando algunas de sus ideas. Estos son los que se llaman con propiedad milenarios judaizantes, cuyas cabezas principales fueron Nepos, obispo africano, contra quien escribió san Dionisio Alexandrino sus dos libros *de Promissionibus*, y Apolinar, contra quien escribió san Epifanio, *hæresi 77*. Estos milenarios conocieron bien en las escrituras la sustancia del reino del Mesías. Conocieron que su venida del cielo á la tierra, que esperamos todos en gloria y magestad, no habia de ser tan de prisa, como suponen comunmente ; conocieron que no tan luego se habian de acabar todos los vivos y viadores, ni tan luego habia de suceder la resurreccion universal de todo el linage humano ; conocieron que Cristo habia de reinar aqui en la tierra, acompañado de muchísimos coregnantes, esto es de muchísimos santos y resucitados ; conocieron en fin que habia de reinar en toda la tierra, sobre hombres vivos y viadores, que lo habian de creer

y reconocer por su legítimo señor, y se habian de sujetar enteramente á sus leyes, en justicia, en paz, en caridad, en verdad, como parece claro y expreso en las mismas escrituras. Todo esto conocieron estos doctores, á lo menos lo divisaron como de lejos, oscuro y confuso: ¡ O cuan difícil causa hubiera sido el impugnarlos! Todas las escrituras se hubieran puesto de su parte, y los hubieran rodeado como un muro inexpugnable.

La desgracia fue que no quisieron contenerse en aquellos límites justos que dicta la razon, y prescribe la revelacion. Añadieron de suyo, ó por ignorancia, ó por inadvertencia, ó por capricho, algunas otras cosas particulares, que no constan de la revelacion, antes se le oponen manifestamente, diciendo y defendiendo obstinadamente, que en aquellos tiempos de que se habla todos los hombres serian obligados á la ley de la circuncision, como tambien á la observancia de la antigua ley y del antiguo culto: mirando todas estas cosas, que fueron, como dice el apóstol, *pedagogus in Christo*, como necesarias para la salud. Estas ideas ridiculas, mas dignas de risa que de impugnacion, fueron no obstante abrazadas por innumerables sequaces de Nepos y de Apolinar, y ocasionaron, aun dentro de la Iglesia, grandes

disputas y altercaciones entre las cuales parece que quedó confundido y olvidado del todo el asunto principal.

Nos queda la tercera clase de milenarios en que entran los católicos y pios, y entre estos, aquellos santos que quedan citados, y otros muchos de quienes apenas no ha quedado noticia en general: *Multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt*. Por los que nos quedan de esta clase, parece certísimo que ni admitian los errores indecentes de Cerinto, antes expresamente los detestaban y abominaban, ni tampoco las fábulas de Nepos y Apolinar, pues nada de esto se halla en sus escritos. Yo he leído á san Justino, san Ireneo y Lactancio, y no hallo vestigio de tales despropósitos. Pues, ¿ qué es lo que dijeron, y porqué los notan de error? Lo que dijeron fue lo mismo en sustancia que lo que se lee expreso en las profetas, en los salmos, y generalmente en toda la escritura, á quien abrieron con su llave propia y natural. Si me preguntais ahora ¿ qué llave era esta? Os respondo al punto resueltamente que es el Apocalipsis de san Juan, en especial los cuatro capítulos últimos, que corren por los mas oscuros de todos, y no hay duda que lo son, respecto del sistema ordinario. Entre estos está el capítulo XX

que ha sido con cierta semejanza, *lapis offensionis et petra scandali.*

Esta llave preciosa é inestimable tuvo la desgracia de caer casi desde el principio en las manos inmundas de tantos hereges, y aun no hereges, pero ignorantes y carnales : y esta parece la verdadera causa de haber caido con el tiempo en el mayor desprecio y olvido el reino de Jesucristo en su segunda venida, glorioso y duradero, quedando como margarita preciosa confundida con el polvo, y escondida en él.

Es verdad que no por eso ha estado del todo invisible : lo han visto y observado bien aunque algo de lejos, por no contaminarse, los que debian abrir ciertas puertas, hasta ahora absolutamente cerradas en la escritura ; mas no atreviéndose á tomarlas en las manos, han porfiado, y porfiarán siempre en vano, pensando abrir aquellas puertas con violencia ó con maña, ó con otras llaves extrañas, que no se hicieron para ella. Los padres y doctores milenarios de que hablamos no tuvieron esas delicadezas ; tomaron la llave con fe sencilla y con valor intrépido : la limpiaron de aquel lodo é inmundicia que tanto la desfiguraba ; y con esta sola diligencia abrieron las puertas con gran facilidad. Esta es toda la culpa.

No obstante, es preciso confesar (pues aqui

no pretendemos hacer la apología de estos doctores, ni defender todo lo que dijeron, ni pensamos fundarnos de modo alguno en su autoridad) es innegable, digo, que á lo menos no se explicaron bien, y habiendo abierto las puertas, no abrieron las ventanas. Quiero decir : no se detuvieron á mirar despacio, y examinar con atencion todas las cosas particulares que habia dentro. Pasaron la vista sobre todo muy de prisa, y muy superficialmente, porque tenian otras muchas cosas para aquellos primeros tiempos de mayor importancia que les llamaban toda la atencion. Esto mismo observamos en los doctores mas graves del cuarto y quinto siglo, que aunque sapientísimos y elocuentísimos no siempre se explicaron en algunos puntos particulares cuanto ahora deseamos, y habiamos menester. Tambien es innegable que muchos milenarios, aun de los católicos y pios, mas poco espirituales, abusaron no poco del capítulo XX del Apocalipsis, añadiendo de su propia fantasía cosa que no dice la escritura, y pasando á escribir tratados y libros que mas parecen novelas, solo buenas para divertir ociosos.

Mas al fin esas novelas, esas fábulas, esos errores groseros é indecentes ó de hereges, ó de judíos, ó de católicos ignorantes y carnales, por cuanto se quieran abultar y ponde-

rar, no son del caso. ¿Porqué? porque ninguna de estas cosas se lee en la escritura. Nada de esto se lee en los profetas, ni en los salmos, ni en el Apocalipsis de donde se dice que sacaron aquellas novedades. Nada de esto en fin dijeron ni pensaron decir aquellos santos doctores, que vemos notados y confundidos entre los otros con el nombre equivoco de milenarios. Pues ¿porqué los notan de error? ¿Porqué aseguran en general que cayeron *in errorem, seu fabulam millenariorum*? El porqué lo iremos viendo en adelante, y poco á poco: pues verlo tan presto y de una vez parece imposible.

§ 3. No penseis, señor, por lo que acabo de decir, que yo tambien quiero confundir entre la muchedumbre de escritores aquellos graves y erúditos que han escrito de propósito sobre el asunto. Sé que hay muchos de ellos que hacen una especie de justicia, distinguiendo bien la sentencia de los padres, *et ecclesiasticorum virorum*, de la sentencia de los hereges y judaizantes. Dije que hacen una especie de justicia, porque hacen, me parece, una justicia nueva y diversa en especie, de todo lo que puede merecer este nombre. Por una parte veo que los separaron con gran razon de toda la otra turba de milenarios, que les dan por esto el nombre de *inocuos*, ó ino-

centes. Mas por otra parte, cuando llegan á la censura y á la sentencia definitiva, entonces ya no se ven separados de los otros, sino unidos estrechamente para recibir junto con ellos el mismo golpe. La sentencia general comprendida en estas cuatro palabras: error, sueño, delirio, fábula, cae sobre todos sin distincion ni misericordia. Ved aquí un ejemplo, y despues de él no dejaréis de ver otros semejantes.

Sixto Senense, que es autor erúdito y juicioso (1), toca el punto de los milenarios: y despues de haber hablado indiferentemente, dice estas palabras: *Sunt tamen qui arbitrentur, utramque sententiam longissimè inter se distare*. Para probar esto, es á saber: que la sentencia ó doctrina de los milenarios buenos y santos era diversísima de la sentencia de los hereges, ó tal vez para probar todo lo contrario, traslada un pasage entero de Lactancio Firmiano, el cual concluido, confiesa ingenuamente que aquella doctrina es muy diferente de la de Cerinto y sus secuaces, que todo lo reprueba. ¿Y con qué razones? No lo creyera sino lo viera por mis ojos. Con las mismas y únicas razones con que se

(1) *Sixt. Sen. Bibliot. sanct.*, lib. III, annot. 255.

impugnan los hereges. Señal manifiesta de que no hay otras armas. Ved aqui sus palabras : *Hactenus Lactantii, et aliorum sententia, quæ licet à Cerinti dogmate sit diversa, errorem tamen continet alienus ab evangelicâ doctrinâ, quæ docet nullum post resurrectionem forè maris ac feminae coitum; nullum cibi potûsque usum, nullum denique carnalis vitæ oblectamentum, dicente Domino: in resurrectione, neque nubent, neque nubentur, et juxta Pauli vocem, regnum Domini non est cibus, et potus.* ¿ No hay mas impugnacion que esta de la doctrina de Lactancio, *et aliorum quos commemoravimus?* No, amigo; no hay mas, porque aqui se concluye el punto.

Sin duda os parecerá cosa increíble que un autor de juicio, acabando no solo de leer, sino de copiar un texto entero, en que se contiene la doctrina, no solo de Lactancio, sino tambien *aliorum quos commemoravimus*, no halle otra cosa que oponer á esta doctrina, sino los dos textos de san Pablo y del evangelio, como si esto destruyese aquella doctrina, ó hablasen con ella: una de dos, ó Lactancio dice que entre los santos resucitados habrá estos casamientos y banquetes, *et carnalis vitæ oblectamentum* (y en este caso su sentencia no será diversa de la de Cerinto, sino

una misma), ó sino lo dice, toda la impugnacion y los textos del evangelio, y de san Pablo, en que solo se funda, serán fuera del caso, serán un *canere extra chorum*, serán un puro embrollar, y no querer hacerse, cargo de lo principal del asunto que se trata. Ahora pues: es cierto que Lactancio, ni *indirectè* ni *directè* dice tal despropósito, ni en el lugar citado, ni en algun otro, ni Lactancio era algun ignorante, ó algun impío; que no supiese, ó no creyese una decision tan clara del evangelio: es cierto del mismo modo, que ni san Justino, ni san Ireneo, ni Tertuliano, ni alguno otro de aquellos, *quos commemoravit hic autor*, han abanzado tal error, ni les ha pasado por el pensamiento... Luego debian buscarse otros argumentos, ó debia guardarse en el asunto un profundo silencio. La consecuencia parece buena, mas no hay lugar.

Lo que acabo de decir aqui de este, lo podeis extender á todos cuantos han escrito contra los milenarios. Yo, á lo menos, ninguno hallo que no siga, ó en todo, ó en gran parte, esta misma conducta. Todos se proponen el fin general de impugnar, destruir, y aniquilar un error. Mas antes de descargar el gran golpe, distinguen unos milenarios de otros: los hereges torpes, de los judaizantes; estos

y aquellos , de los *inocuos*. ¿ Para qué ? ¿ para condenar á los unos y absolver á los otros ? Parece que no , porque al fin el gran golpe cae sobre todos. Todos deben quedar oprimidos bajo la sentencia general ; y la calidad de *inocuos* solo puede servirles para tener el triste consuelo de morir inocentes. Para justificar de algun modo esta cruel sentencia , citan la autoridad de cuatro santos padres muy respetables ; esto es de san Dionisio Alejandrino , san Epifanio , san Gerónimo y san Agustin : como si estos hubieran dado el ejemplo de una conducta tan sin ejemplar. Mas despues de vistos y examinados estos cuatro padres ( en quienes se funda toda la autoridad extrínseca con que nos piensan espantar ) nos quedamos con el deseo de saber , para qué fin nos remiten á ellos : si para que condenemos los errores de Cerinto , ó los de Nepos , ó los de Apolinar , pues de estos solos hablan dichos santos , y estos solos son los que los impugnaron con muy buenas y sólidas razones. Aunque nos detengamos algo mas de lo que quisieramos , se hace preciso aclarar este punto , viendo lo que dijeron estos padres y tambien lo que no dijeron.

§ 4. El mas antiguo de estos es san Dionisio Alejandrino , que escribió hácia la mitad del tercer siglo. Este santo doctor escribió una

obra dividida en dos libros , que intituló *de Promissionibus*. En ella impugnó , asi los errores groseros de Cerinto , como principalmente un libro , que andaba entonces en manos de todos , cuyo autor era un obispo de Africa , llamado Nepos. Mas en esta impugnacion , ¿ cual fue el escollo principal , ó único ? ¿ Qué es lo que realmente impugnó y convenció de falso ? Aunque no nos ha quedado ni el libro de Nepos , ni el de san Dionisio , mas por tal cual fragmento de este último , que nos conservó Eusebio en el libro séptimo de su historia , capítulo veinte , se ve evidentemente que san Dionisio no tuvo en mira otra cosa que los excesos ridículos de Nepos , y sus pretensiones particulares sobre la circuncision , y la observancia de la ley de Moises ; á que se añadian otros errores muy parecidos á los de Cerinto. Sus palabras son las siguientes : *Verum , cum opus scriptum nobis obiectum sit , illudque , ut quibusdam placet , ad persuadendum valentissimum , cumque doctores ejus sectæ legem et prophetas pro nihilo putent , evangelica sequi negligent , apostolorum epistolas deprabent , hujus tamen operis doctrinam , ut dixi tamquam magnum aliquod , et abstrusum mysterium asseverant completentem. Cumque fratres*

*nostros aliquandò simpliciores, et magis imperitos de sublimi et admirando opere, vel gloriosi verèque divini Domini nostri adventus, vel nostræ à mortuis resurrectionis, cum Domino conjunctionis consociationisque, et ad ejus immortalem naturam assimilationis, non aliquandò cogitare sinant: sed illis persuadere conentur in regno Dei objecta, et mortalia præmia, quales ab hominibus in hæc vitâ spectare solemus, tandem futura; nobis certè necessum arbitror adversus istum, quem dico Nepotem, perindè ac si præstò adesset acutâ ratione disceptare.*

Ya conocéis por estas palabras que es lo que decia Nepos, y lo que san Dionisio se propone para impugnar. Si quereis ahora ver con mas claridad toda la sustancia de esta impugnacion, y por consiguiete la sustancia del libro de Nepos, leed á san Gerónimo sobre Isaías, que hablando de san Dionisio, dice asi: *Adversus quem vir eloquentissimus Dionisius Alexandrinæ ecclesiæ pontifex elegantem scripsit librum, irridens mille annorum fabulam, et auream atque gemmatam in terris Jerusalem instauracionem templi, hostiarum sanguinem, otium sabbati, circumcisionis injuriam, nuptias, partus, liberorum educationem,*

*epularum delicias, et cunctarum gentium servitutem, rursusque bella, exercitus, et triumphos, et superatorum neces, mortemque centenariû peccatoris, etc. (1).*

Si el libro de san Dionisio no contenia otra cosa que la irrision é impugnacion de todo esto que acabamos de leer, cierto que no hablaba de modo alguno con los milenarios *inocuos*, sino con los judios, ó judaizantes, es verdad que aquellas primeras palabras *adversus quem*, no caen en el texto de san Gerónimo sobre Nepos, pues ni aun siquiera lo nombra, sino sobre san Ireneo, de quien va hablando; mas este es un equívoco claro y manifiesto, no de san Gerónimo, sino de alguno de sus antiguos copistas: pues nadie ignora como que es una cosa de hecho contra quien escribió san Dionisio, y el mismo santo dice que escribe *Adversus istum fratrem quem dico Nepotem*. Direis acaso que lo mismo es escribir contra Nepos que contra san Ireneo, pues ambos fueron milenarios; mas esto sería bueno, si primero se probase que san Ireneo habia enseñado y sostenido los mismos despropósitos de Nepos que son expresamente los que san Dionisio impugna en su

(1) *D. Hier. ad Pref. lib. XVIII.*

libro. Con un equívoco semejante es bien fácil llevar á la horea á un inocente.

El segundo santo padre que se cita, es san Epifanio, que escribió cien años despues de san Dionisio Alejandrino. Este santo doctor en su libro, *adversus hæreses*, es cierto que habla dos veces de los milenarios, y contra ellos. La primera, *hæres* 28, solamente habla de Cerinto, y habiendo propuesto sus particulares errores, los confuta fácilmente con el evangelio y con san Pablo. La segunda, *hæresi* 77, habla de Apolinar y sus secuaces. ¿Y qué es lo que aquí impugna? Vedlo claro en sus propias palabras: *Nam si denuò, ut circumcidamur resurgimus, cur non circumcisionem antevertimus? Quorsum igitur ab apostolo dictum es: circumcidamini, Christus vobis nihil proderit? Item, qui in lege justificamini, à gratiâ excedistis. Tum etiam illud Salvatoris dictum: in resurrectione, neque nubent, neque nubentur, dum erunt sicut angeli.* Todo lo que sigue va en este tono, y no contiene otra cosa. Con que toda la impugnacion va á los judaizantes.

Es verdad, y no se puede disimular, que antes de concluir este punto el santo da la sentencia en general contra todos los milenarios sin distincion, y todo sin distincion

lo condena por heregias: lo cual nota con gran cuidado el padre Suarez, como si fuera alguna decision expresa de la Iglesia (1); mas quién ignora, dice el padre Calmet sobre el capítulo 20 del Apocalipsis, que san Epifanio llama heregias muchas cosas que en realidad no lo son, solo porque no eran su propia opinion. Esto mismo notan en san Epifanio otros muchos sabios que no hay para que nombrar aquí, siendo esto una cosa tan corriente. Fuera de que si san Epifanio condena por heregía la opinion de los milenarios, aun los *inocuos* y santos, san Ireneo hace lo mismo respecto de los que siguen la opinion contraria, llamándolos ignorantes y hereges, de lo cual se queja con razon Natal Alejandro (2): segun esto tenemos dos santos padres, uno del siglo segundo y otro del cuarto, los cuales condenan por heregía dos cosas contradictorias. ¿A cuál de estos deberemos creer? Direis que en este punto á ninguno, y yo suscribo de buena fe á vuestra sentencia, conformándome en esto con la conducta de san Justino, el cual aunque buen milenario, no

(1) P. Suar., part. II, de *Incar.* disp. v, ses. 8.

(2) Natal. *Alexandr. hist. Eccl.* ses. I, disp. 27.

se mete á condenar á los que no lo eran ; antes le dice á Trifon estas palabras , llenas de equidad y claridad : *Non sum eò miseris redactus , ó Trifon , ut alia quàm sentio loquar : confessus sum tibi , me , et plures mecum sentientes , id ita futurum arbitrari , multos verò etiam , qui purè , piæque sunt sententiæ christianorum , hoc non agnoscere , tibi significavi.*

El tercer santo padre que se cita contra todos los milenarios , sin distincion , es san Gerónimo. Mas yo no sé porque citan para esto á santo Gerónimo. Este santo doctor , lo primero , jamas habló de propósito sobre el asunto , sino que apenas lo tocó de paso , y como por incidencia , ya en este , ya en aquel lugar , y siempre de un modo historial y discursivo. Lo segundo jamas explica determinadamente de que milenarios habla. Parece tal vez á primera vista que habla de todos sin distincion ; mas por su mismo contexto , se conoce evidentemente que solo habla de los sequaces de Cerinto : por ejemplo , euando dice sobre el prefacio de Isaías : *Quibus non invidéo , si tantùm amant terram , ut in regno Christi terrana desiderent , et post ciborum abundantiam , gulæque ventris ingluviem , ea quæ sub ventre sunt querant !* ¿ A quién sino á Cerinto le

puede esto competir ? En otra parte dice asi (1) : *Ex occasione hujus sententiæ quidam introducunt mille annos post resurrectionem , etc.* Si esta palabra , *post resurrectionem* , significa la general resurreccion , solo á Cerinto y sus parciales puede convenir , pues solo á estos se atribuye este despropósito particular. Todos los otros ponen la resurreccion general , no antes , sino despues de los mil años. Fuera de que en el mismo lugar explica el santo , de que milenarios habla , quando dice : *Non intelligentes , quòd si in cæteris digna sit repromissio , in uxoribus appareat turpitude , ut qui unam pro Domino dimisserit , centum recipiat in futuro.* Buscad algun milenario fuera de Cerinto , que haya abanzado esta brutalidad , y ciertamente no la hallareis. Luego es claro que san Gerónimo habla aqui solamente de Cerinto.

Finalmente , para que veais que este santo doctor de ningun modo favorece á los que á todos los milenarios en general quieren sujetarlos á una misma sentencia , traed á la memoria lo que notamos en el artículo I : esto es , lo que dice sobre el capítulo XIX de Jeremías : *Quæ licèt non sequamur , tamen*

(1) *D. Hier. lib. III, in Matth., c. XIX.*

*damnare non possumus, quia multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt.* Si el santo hablára aquí de la opinion de Cerinto, ó de las cosas particulares en que erraron tanto, asi Nepos, como Apolinar, parece claro que no solamente podia, sino que debia condenar todas estas cosas, porque asi lo dijeron, y lo hicieron san Dionisio y san Epifanio. Con que diciendo no podemos condenar estas cosas, porque asi lo dijeron muchos doctores católicos, y entre ellos muchos mártires, con esto solo comprendemos bien, que por entonces no tenia en mira otros milenarios, sino los católicos y santos. Por consiguiente, que estos no merecian ser comprendidos en la sentencia general. Luego para este punto, que es de lo que hablamos, la autoridad de san Gerónimo nada prueba, y si algo prueba, es todo lo contrario de lo que intentan los que la citan.

El cuarto santo padre en fin es san Agustín, el cual (1) habla de los milenarios, y no los deja del todo hasta el capítulo diez. Con todo eso podemos decir de san Agustín lo mismo á proporcion que hemos dicho de los otros santos padres; esto es, que

(1). *Aug. Din lib. Civ. Dei., c. vii.*

en todo lo que dice no aparece otra cosa, ni hay de donde inferirla, que los errores indecentes de Cerinto, y de los que le habian seguido. En el capítulo VII refiere estos errores, y propone el lugar del Apocalipsis, que pudo haberles dado alguna ocasion, y luego añade estas palabras: *Quæ opinio esset, utcumque tolerabilis, si aliquæ delitiæ spirituales in illo sabbato affuturæ sanctis per Domini præsentiam crederentur: nam etiam nos opinati sumus aliquandò; sed cum eos, qui tunc resurrexerint, dicant immoderatissimis carnalibus opulis vacaturos, in quibus cibus sit tantus, ac potus, ut non solum nullam mlestiam teneant, sed modus quoque ipsius omnem credulitatem excedat, nullo modo ita possunt nisi à carnalibus credi: hi autem, qui spirituales sunt, istos ista credentes, chialistas vocant, græco vocabulo, quod verbum, è verbo exprimentes nos possumus millenarios nuncupare.* Esto es todo cuanto se halla en san Agustín sobre el punto de milenarios: pues lo que se sigue en este capítulo VII, como en los dos siguientes, se reduce á la explicacion que el santo procura dar al capítulo XX del Apocalipsis, lo examinaremos mas adelante.

Ahora pues: ¿ qué connexion tiene todo esto con lo que dijeron los doctores mile-

narios, católicos y santos? Estos tambien reprobaron, y con mucha mayor acrimonia, lo que reprueba san Agustin. Este santo doctor dice que la opinion de los milenarios en general fuera tolerable, si se admitiese ó creyese en los santos, algunas delicias espirituales en la presencia del Señor. Con que si los milenarios buenos de que hablamos admitieron y creyeron en los santos ya resucitados, y aun en los viadores, estas delicias espirituales, su opinion sera á lo menos tolerable, y no digna de condenacion ni reprehension. ¿Y podreis, amigo, dudar de esto? No os cito ahora á san Ireneo, ni á san Justino, porque esto seria cosa muy larga. Os cito un lugar breve de Tertuliano, en el cual se hallan expresas esas delicias de san Agustin. *Nam et confitemur in terrâ regnum nobis repromissum, sed antè cælum, sed alio statu, utpote post resurrectionem in mille annos, in civitate divini operis Jerusalem cælo delata, quam et apostolus matrem nostram sursùm designat, et polyteuma nostrum, id est, municipatum in cælis esse pronuntians, alioquin utique cælesti civitati eum deputat. Hanc et Ezechiel novi, et apostolus Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est novæ prophetiæ, seu Apocalipsis sermo testatur, ut etiam effigies civitatis antè representatio-*

*nem ejus conspectui futuram prædicarit.... Hanc dicimus excipiendis resurrectione sanctis, et resovendis omnium bonorum, utique spiritualium copia, in compensationem eorum, quæ in sæculo, vel despeximus à Deo prospectam. Si quidem est justum, et Deo dignum illuc quoque exultare famulos ejus, ubi sunt et afflicti in nomine ejus (1).*

Fuera de estos cuatro santos padres que acabamos de ver citados contra los milenarios en general, hallamos todavia otro en la disertacion de Natal Alejandro (2) esto es, á san Basilio. ¿Y qué dice san Basilio? Se queja de los despropósitos de Apolinar, y nada mas; sus palabras son estas: *Scriptis et de resurrectione quædam fabulosè, imò judaicè composita, in quibus dicit, nos iterùm ad cultum in lege præscriptum reversuros, ità ut iterùm et circumcidamur, et sabbatum observemus, et cibus in lege prohibitis abstineamus, sacrificiaque Domino offeramus, et in templo Jerusalem adoremus, atque prorsus ex christianis judæi reddamur, quibus quidnam poterit ridiculum magis, imò alienum ab evangelica dogmata dici?*

Esta queja de san Basilio es bien fundada

(1) *Tert.*, lib. III, in *Marcian*, c. XXIV.

(2) *Nat. Alex.* in ep. 4. *S. Bas. ad Episc. orient.*

y justa. Mas no solamente san Basilio, sino tambien san Justino, san Ireneo, san Victorino, san Sulpicio Severo, Tertuliano, Lactancio, y otra gran muchedumbre de doctores católicos y santos que fueron milenarios, podian quejarse, y con mucha mayor razon, por lo que tocaba á ellos mismos de Apolinar, de Nepos, y de todos sus secuaces: pues los despropósitos, que estos añadieron, fueron la ocasion ó la causa, mucho mas que las groserías de Cerinto, de que al fin todo se confundiese, y que por castigar y aniquilar á los culpados, no se reparase en tantos inocentes que con ellos comunicaban únicamente en el asunto general, como á veces ha sucedido que por impugnar con demasiado ardor un extremo, han caido algunos en el otro, siendo asi que la verdad estaba en el medio.

En efecto, estas dos legiones de milenarios judaizantes, partidarios de Nepos y de Apolinar, y los libros que salieron contra ellos asi de san Dionisio, como de san Epifanio, etc., parece que forman la época precisa de la mudanza entera y total de ideas sobre la venida del Señor en gloria y magestad (1). Hasta entonces se habia entendido la escritura divina como suena, segun su sentido propio,

(1) Hablo del modo, duracion y circunstancias.

obvio y literal: por consiguiente se habian creido fiel y sencillamente todas las cosas que sobre esta venida del Señor nos dice y anuncia la misma escritura divina. Y, si habia habido algunas disputas, estas no tanto habian sido sobre las cosas mismas, sino sobre el modo indecente y mundano con que hablaban de ellas los hereges y los judíos. Mas habiendo llegado despues de estos las legiones de judaizantes, que tomaban mucho de los unos y de los otros, y que eran mucho mas doctos, ó mas disputadores que ellos, todo se empezó luego á desordenar, á oscurecer y confundir la verdad con el error. Las escrituras mudaron entonces de semblante. Las cosas claras y limpias, que antes se leian en ellas con placer, y que se entendian sin dificultad, ahora ya no se entendian, ni se conocian con la debida claridad, porque se veian mezcladas ingeniosamente con otras que habian venido de nuevo, que con razon parecian insufribles.

En estos tiempos de oscuridad, se hallaban los doctores católicos ocupados enteramente en resistir y confutar á los arrianos, infinitamente mas peligrosos que todos los milenarios, pues tocaban inmediatamente á la persona del Mesías, y á la sustancia de la religion. Por tanto, no les era posible apli-

carse de propósito al exámen formal y circunstanciado de este punto, ni tomar sobre sí un trabajo tan grande, como era separar, segun las escrituras, lo precioso de lo vil, que en los milenarios judaizantes estaba tan mezclado.

No obstante deseando alejarse, y alejar á los fieles asi del judaismo, como de las ideas indecentes de los hereges (pues ambas cosas parece que aceptaban en gran parte los judaizantes) les pareció por entonces lo mas acertado, no consentir con ellos en cosa alguna, sino cortar el nudo con la espada de Alejandro, negándolo todo sin distincion ni misericordia, ó por mejor decir, dejando las cosas en el estado en que las hallaban: no siendo necesario insistir en un punto que no se controvertia.

Esto fácil cosa era: quedaba no obstante la dificultad grande á la verdad para los que saben de cierto que *Spiritu Sancto inspirati, locuti sunt sancti Dei homines* (1): y que el mismo Espiritu Santo es aquel *qui locutus est per prophetas*: quedaba, digo, la gran dificultad de componer y concordar á los mismos profetas, y á todas las escrituras del antiguo y nuevo testamento con la sentencia.

(1) *Epist. II. B. Petr. Apos., c. 1, v. 21.*

Mas esta dificultad no pareció por entonces tan insuperable que no quedase alguna esperanza. Ya en este tiempo estaba abierta, y suficientemente trillada aquella senda que habia descubierto Orígenes, el cual aunque por esto habia sido murmurado de muchos, y lo era actualmente de no pocos, no por eso dejaba de ser imitado en las ocurrencias; y en el asunto presente parecia inevitable, porque no habia otro recurso. Era necesario ó volver atras, y darse por vencido á lo menos en lo general, y sustancial del punto, ó entrar y caminar por aquella senda áspera, y tan poco segura, como es la pura alegoria. Efectivamente asi sucedió. Desde luego se empezó á pasar la inteligencia de aquellas cosas que se leen en los profetas, en los salmos, etc., á sentidos por la mayor parte espirituales, alegóricos, acomodaticios, tirando á acomodar con grande empeño, y con no menos violencia, unas cosas á la primera venida del Señor, otras á la primitiva Iglesia, otras á la Iglesia en tiempo de sus persecuciones, otras á la misma en tiempo de paz; y cuando ya no se podia mas, como debia suceder frecuentemente, quedaba el último refugio bien fácil y llano, esto es dar un vuelo mental hasta el cielo, para acomodar allá lo que por acá es imposible. Asi se empezó á hacer en el cuarto

siglo, se prosiguió en el quinto, y se ha continuado hasta nuestros tiempos vulgarmente: sentado que siempre la Iglesia daba de beber á todos las aguas puras en las fuentes de las escrituras auténticas, nunca corrompidas.

§ 5. Vengamos ya á lo mas inmediato. Concédase en buen hora, os oigo decir que los antiguos padres milenarios, y los otros doctores católicos y pios, no adoptaron los errores groseros de Cerinto, ni las ideas insufribles de los judíos, y judaizantes. A lo menos es innegable, por sus mismos escritos, que creyeron y enseñaron y sostuvieron esta proposicion:

*Despues de la venida del Señor que esperamos en gloria y magestad, habrá todavía un grande espacio de tiempo, esto es mil años, ó indeterminados, ó determinados, hasta la resurreccion y juicio universal.*

Y esto ¿quién no ve, volveis á decir, que es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? A lo cual yo confieso que no tengo que responder sino estas dos palabras: ¿cómo y de donde podremos saber, que esto es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? La proposicion afirma ciertamente una cosa no pasada ni presente, sino futura; y todos sabemos de cierto que, aunque lo ya pasado, y lo presente puede llegar

naturalmente á la noticia y ciencia del hombre, mas no lo futuro, porque esto pertenece únicamente á la ciencia de Dios. Con que si Dios mismo, *qui locutus est per prophetas*, y que es el que solo puede saber lo futuro, me dice clara y expresamente en la escritura que me presenta la Iglesia lo mismo que afirma dicha proposicion, ¿en este caso no haré muy mal en no creerlo? ¿No haré muy mal en ponerlo en duda? ¿No haré muy mal en esperar para creerlo, que primero me lo permitan los que nada pueden saber de lo futuro? ¿No haré muy mal en afirmar, aunque lo afirmen otros, que lo que contiene la proposicion es una fábula, y es un error? ¿Con qué razon y sobre qué fundamento podré afirmarlo? Porque así les parece, algunos dias ha, á los intérpretes, y á los teólogos en el sistema que han abrazado. Débil fundamento es este mirado en sí mismo sin otro additamento. Sabemos bien que no son infalibles, sino cuando se fundan sólidamente *supra firmam petram*. La teología no tiene otro fundamento, ni lo puede tener, que la escritura divina, declarada auténtica por la Iglesia; *quæ est columna et firmamentum veritatis*: fuera de algunas pocas cosas, que aunque no constan expresamente de ella, estan sólidamente fundadas sobre una tradicion cierta,

constante y universal, como ya queda dicho. Esto pues es lo que hace al caso, no la autoridad puramente humana. No se habla aqui de la autoridad infalible de la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, que cuando esta habla ya se sabe que todos los particulares debemos callar.

Muéstre se pues algun lugar de la escritura, alguna tradicion cierta, constante y universal, alguna decision de la Iglesia que condene por errónea ó fabulosa nuestra proposicion, y al punto la condenaremos tambien nosotros, *captivantes intellectum in obsequium fidei*. Mas mostrar por toda prueba la autoridad de algunos doctores particulares, y esta sumamente equivoca; pues los doctores que citan, como acabamos de ver, no se atrevieron á condenar lo que dicha proposicion dice y afirma sino los abusos que se le añadieron: atreverse despues de esto á dar la sentencia general contra todo el conjunto, como si ya quedase todo convencido de error; fábula, delirio, sueño, etc.; parece que esta conducta no prueba otra cosa, sino que no quieren examinar de propósito, ni aun siquiera oír con paciencia una proposicion que pone en gran riesgo, ó, por mejor decir, destruye enteramente todo su sistema. ¿Pensais que si hubiese alguna palabra definitiva ó de la es-

critura, ó de la Iglesia, se la habian de tener oculta sin producirla? ¿Pensais que habiéndose atrevido algunos autores, sin duda por inadvertencia, no por malicia, á producir instrumentos evidentemente falsos, no produjeran los verdaderos si los hubiese? Yo busco pues en los mismos autores; busco en la misma escritura divina; busco en los concilios algun instrumento auténtico, ó alguna buena razon en que pueda haberse fundado una opinion tan universal, como es la contradictoria de nuestra proposicion; y os aseguro formalmente que nada hallo que me satisfaga, ni aun siquiera que me haga entrar en alguna sospecha. Los instrumentos y razones que se producen, es claro que concluyen y concluyen bien contra los hereges, contra los rabinos, contra los judaizantes, contra aquellos en fin que inventan algo de sus cabezas, y lo añadieron atrevidamente á la proposicion general sin salir de ella, ó lo que es lo mismo contra lo que clara y expresamente dice la escritura.

Ahora pues, yo veo claramente que la escritura divina, y casi toda ella en lo que es profecía, me habla de este intervalo que debe haber entre la venida del Señor en gloria y magestad, y el juicio y resurreccion universal: veo que á esto se encamina, y á esto va

á parar casi toda la escritura. Veo que me dice y anuncia cosas particulares, cosas grandes, cosas estupendas, cosas del todo nuevas é inauditas, que deben suceder despues de la venida gloriosa del Señor. Veo por otra parte, que san Juan en su Apocalipsis me repite muchísimas de estas cosas, casi con las mismas expresiones con que las dicen los profetas, y tal vez con las mismas palabras. Veo que hace frecuentes alusiones y reclamos á muchos lugares de los profetas y de los salmos, etc., convidándome á que los note con cuidado. Veo en suma que llegando al capítulo XIX me presenta primeramente con la mayor viveza y magnificencia posible la venida del Señor del cielo á la tierra, y el destroz y ruina entera de toda la impiedad. Y pasando al capítulo XX me abre enteramente todas las puertas y todas las ventanas; me descifra grandes misterios: me habla con la mayor claridad y precision que puede hablar un hombre serio; me dice en fin expresamente, que aquel espacio de tiempo que debe seguirse despues de la venida del Señor, el cual los profetas no señalaron en particular, aquel que llamaron *Dei Domini*, y con mas frecuencia *in illá die: in tempore illo*, etc., será un día y un tiempo que durará mil años, repitiendo esta palabra *mil años*

nada menos que seis veces en este capítulo.

Todo esto, y mucho mas que observaremos á su tiempo, lo vemos claramente en la divina escritura, y en esto se fundaron los que admitieron como cierta aquella proposicion. Mas los que la reprueban y condenan como falsa y errónea, ¿qué es lo que producen en contra? Se supone que ya no hablamos de los absurdos conocidamente tales que se le añadieron por Cerinto, por Nepos, por Apolinar, etc., sino de la proposicion considerada en sí misma, *prout jacet*, sin otro aditamento. Contra esta, pues, ¿qué es lo que produce? ¿Con qué fundamento se condena de falsa, fabulosa y errónea? Buscad, señor, este fundamento por todas partes, y me parece que os cansareis en vano. Yo á lo menos no hallo otro que la palabra *vaga y arbitraria* de que la escritura divina no debe entenderse así: mucho menos el capítulo XX del Apocalipsis. ¿Cómo pues se debe entender? Esto es lo que nos queda que examinar en el artículo siguiente.

#### ARTICULO III.

La explicacion que se pretende dar al capítulo XX del Apocalipsis.

§ 1. Como la proposicion arriba dicha se lee expresa en términos formales en este capítulo del Apocalipsis, parece claro que quien

niega aquella proposición, quien la condena de fábula y error; deberá hacer lo mismo con el texto de este capítulo, ó si esto no, deberá á lo menos explicar de otro modo el texto sagrado, mas con una explicación tan natural, tan genuina, tan seguida, tan clara, que nos deje plenamente satisfechos y convencidos de que es otra cosa muy diversa la que afirma el texto sagrado, de la que afirma la proposición. Esta es pues la gran dificultad, en cuya resolución no ignorais lo que han trabajado en todos tiempos grandes ingenios. Si el fruto ha correspondido al trabajo, lo podreis solamente saber despues que hayais visto y examinado la explicación, confrontándola fielmente con el texto, y con todo su contexto, que es lo que ya vamos á hacer.

Los intérpretes del Apocalipsis (lo mismo digo de todos los que han impugnado á los milenarios) para facilitar de algun modo la explicación de una empresa tan ardua, se preparan prudentemente con dos diligencias, sin las cuales todo estaba perdido. La primera es negar resueltamente que en el capítulo XIX se habla de la venida del Señor en gloria y magestad, que esperamos todos los christianos. Esta diligencia, aunque bien importante, como despues veremos, no basta por sí sola: asi es menester pasar á la segunda

que es la principal para poder fundar sobre ella toda la explicación. Esta segunda diligencia consiste en separar prácticamente el capítulo XX, no solo del capítulo XIX, sino de todos los demas, considerándolo como una pieza á parte, ó como una isla, que aunque vecina á otras tierras, nada comunica con ellas. Si estas dos suposiciones (que asi lo parecen pues no se prueban) se admitiesen como ciertas, ó se dejasen pasar como tolerables, no hay duda que la dificultad no seria tan grave, ni tan difícil alguna solución. Mas si se lee el texto sagrado seguidamente con todo su contexto, ¿será posible admitir semejantes suposiciones?

§ 2. Ya sabeis, señor, el gran suceso contenido en el capítulo XIX del Apocalipsis desde el versículo 11 hasta el fin. Es á saber, la venida del cielo á la tierra de un personaje singular, terrible y admirable, por todos sus aspectos. Viene á la frente de todos los ejércitos que hay en cielo, y se representa como sentado en un caballo blanco, con una espada, no en la mano, ni en la cintura, sino en la boca, con muchas coronas sobre su cabeza: con vestido, ó manto real rociado ó manchado con sangre: *veste aspersá sanguine*, en el cual se leen por varias partes estas palabras: *Rex regum, et Dominus domi-*

*nantium.* En suma : el nombre de este personage esto es : el Verbo de Dios , *et vocabitur nomen ejus verbum Dei.* Otras muchas cosas particulares se dicen aqui , que vos mismo podeis leer y considerar. En consecuencia pues de la venida del cielo á la tierra de este gran personage , se sigue inmediatamente no tanto la batalla con la bestia , ó Anticristo , y con todos los reyes de la tierra , *congregatos ad faciendum praelium cum illo, qui sedebat in æquo,* quanto el destrozo y ruina entera y total de todos ellos , y de todo su misterio de iniquidad : y asi se concluye todo el capitulo con estas palabras : *Vivi missi sunt hi duo* (el Anticristo y su pseudo profeta) *in stagnum ignis ardentis sulphure; et cæteri occisi sunt in ore gladii sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius, et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum.*

Nuestros doctores llegando á este lugar del Apocalipsis no pueden disimular del todo el grande embarazo en que se hallan. Si el personage de que se habla es Jesucristo mismo , como lo parece por todas sus señas , no solo viene directamente contra el Anticristo , sino tambien aunque indirectamente contra el sistema que habian abrazado. ¿ Porqué? Porque despues de destruido el Anticristo se sigue el capitulo XX , y en él muchas y gran-

des cosas todas opuestas é inconcordables con el sistema. Por tanto no parece medio entre estos dos extremos : ó renunciar al sistema , ó no reconocer á Cristo en el personage que aqui se representa. Esto último , pues , es lo que les ha parecido menos duro. Asi mostrando no creer á sus propios ojos , y como tomando en las manos un buen telescopio , para observar bien aquel gran fenómeno : no es Jesucristo exclaman ya confiadamente , no es Jesucristo : no hay necesidad de que el Señor se mueva de su cielo , para venir á destruir al Anticristo , y á todas las potestades de la tierra , *quos potest solo nutu conterere, et annihilare.* No importa que venga con tanto aparato y magestad. No importa que se vean sobre su cabeza *diademata multa.* No importa que se lean en su muslo y en varias partes de su manto real aquellas palabras : *Rex regum, et Dominus dominantium.* No importa que su nombre sea *Verbum Dei* : nada de esto importa ; no es Jesucristo.

¿ Pues quién es? Es dicen volviendo á mirar por el telescopio , es el príncipe de los ángeles san Miguel , patron y protector de la Iglesia que viene con todos los ejércitos del cielo á defenderla de la persecucion del Anticristo , á matar á este inicuo , y á destruir todo su imperio universal. Se le dan , es verdad ,

á san Miguel nombre, señas y contraseñas, que no le competen á él, sino á Jesucristo; mas esto es porque viene en su nombre, y con todas sus veces y autoridad, etc. No nos detengamos por ahora, ni nos metamos á examinar antes de tiempo las razones que pueden tener los doctores para afirmar que la persona admirable de que hablamos es san Miguel, y no Cristo. Estas razones seria necesario adivinarlas, porque no se producen. ¿Y quién sabe, (sea esto una mera sospecha, ó sea un juicio temerario, ó sea cosa clara y manifiesta, se deja á vuestra consideracion) quién sabe, digo, si todas las razones se podrán finalmente reducir á una sola, esto es al miedo y pavor del capítulo siguiente? ¿Quién sabe si este miedo y pavor es el que les obliga á prepararse á toda costa contra un enemigo tan formidable? Dejemos, no obstante, el pleito indeciso hasta otra ocasion, que será, queriendo Dios, cuando tratemos de propósito del Anticristo. Mas nó por eso dejemos de recibir lo que nos conceden: esto es, que en este capítulo se habla ya del Anticristo, y por consiguiente de los últimos tiempos. Con esto solo nos basta por ahora: y así, aunque digan y porfien que este capítulo XIX no tiene conexion alguna con el siguiente, nos haremos desentendidos y lo tendremos

muy presente por lo que pueda suceder.

§ 3. Pues concluida enteramente la ruina del Anticristo, con todo cuanto se comprende bajo este nombre, y quedando el rey de los reyes dueño del campo, sigue inmediatamente san Juan en el capítulo XX, que empieza así: « *Et vidi Angelum descendentem de celo, habentem clavem abyssi, et catenam magnam in manu sua. Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est Diabolus, et Satanus, et ligavit eum per annos mille: et misit eum in abyssum, et clausit, et signavit super illum, ut non seducat amplius gentes, donec consummentur mille anni; et post hæc oportet illum solvi modico tempore. Et vidi sedes, et sederunt super eas, et iudicium datum est illis; et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam neque imaginem ejus, ne acceperunt characterem ejus in frontibus aut in manibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis. Cæteri mortuorum non vixerunt, donec consummentur mille anni. Hæc est resurrectio prima. Beatus et sanctus qui habet partem in resurrectione prima: in his secunda mors non habet potestatem; sed erunt sacerdotes Dei et Christi, et regnabunt cum illo mille*

*annis. Et cum consummati fuerint mille annis, solvetur Satanas, etc.*

Este es, señor mio, aquel lugar celeberrimo del Apocalipsis, de donde, como nos dicen, se originó el error de los milenarios. Pedidles ahora, antes de pasar á otra cosa, que os digan determinadamente ¿cual error se originó de aqui, pues la palabra *error de los milenarios*, es demasiado general? No conocemos otro error de los milenarios, que aquel que los mismos doctores han impugnado, y convencido con buenas razones en Cerinto, Nepos, Apolinar, y en todos sus partidarios. Mas el error de estos, ó lo que en estos se convenció de error ¿se originó de este lugar del Apocalipsis? Volved á leerlo con mas atención: *scrutare illud in lucernis*, á ver si hallais alguna palabra que favorezca de algun modo las ideas indecentes de Cerinto, ó las de Nepos, ó las de Apolinar: y no hallando vestigio ni sombra de tales despropósitos, preguntad á todos los milenarios, ó hereges, ó judaizantes, ó novelistas ¿cómo se atrevieron á añadir al texto sagrado unas novedades, tan ajenas del mismo texto? ¿Cómo no advirtieron, ó no temieron aquella terrible amenaza, que se lee en el capítulo último del mismo Apocalipsis? *Si quis opposuerit ad hæc, opponet Deus super*

*illum plagas scriptas in libro isto.* En fin pelead con estos hombres atrevidos, y dejad en paz á los que nada añaden al texto sagrado, ni dicen otra cosa diversa de lo que el texto dice.

En eso mismo está el error, replican los doctores, pues aunque nada añaden al texto sagrado lo entienden á lo menos *nimis literaliter*, pensando buenamente ó inocentemente, que en él se dice lo que suena, cuando bajo el sonido de las palabras, se ocultan otros misterios diversísimos, y sin comparacion mas altos, por mas espirituales. ¿Cuáles son estos? Vedlos aqui.

Tres son las cosas principales ó únicas que se leen en este lugar del Apocalipsis. Primera: la prision del diablo ó de Satanas por mil años, y su soltura por poco tiempo pasados los mil años. Segunda: las sillas y juicio, ó potestad que se dá á los que se sientan en ellas. Tercera: todo lo que toca á la primera resurreccion de los que viven y reinan con Cristo mil años.

Cuanto á lo primero, nós aseguran con toda formalidad que la prision de Satanas, de que aqui se habla, no es un suceso futuro, sino muy pasado, no una profecía, sino una historia: y aun quando san Juan tuvo esta vision, que fue en su destierro de Patmos, la cosa ya habia sucedido; segun

unos , mas de cincuenta años antes : segun otros mas de noventa , esto es , antes del nacimiento del mismo san Juan. Estos últimos nos enseñan que el ángel que bajó del cielo con la llave del abismo en una mano , y con la gran cadena en la otra , para aprisionar al diablo , no fue un ángel verdadero , sino el mismo Mesías Jesucristo , que tambien se llama ángel en las escrituras , el cual en el dia , y en el instante mismo de su encarnacion lo ató , lo encadenó y lo encarceló en el abismo , *per annos mille, id est* por todo el tiempo que durase la Iglesia cristiana en el mundo : y las palabras , *ut non seducat amplius gentes* , quieren decir : para que no engañe en adelante á los escogidos , asi de los escogidos como de las gentes. Notad aqui de paso , que los mismos doctores , que en el capítulo antecedente acaban de convertir en el ángel san Miguel al mismo Jesucristo , al mismo Verbo de Dios , al mismo Rey de los reyes , aqui convierten al ángel en Cristo con la misma facilidad.

Otros doctores son de parecer ( esta parece la sentencia mas comun ) que el ángel de que aqui se habla es un verdadero ángel , que tiene la superintendencia del infierno. Este ángel , dicen , bajó del cielo con su llave y cadena , el viénes santo á la hora

de nona en el mismo instante en que el Señor espiró en la cruz , y executó por orden suya aquella justicia con el diablo , dejándolo desde entonces encadenado , y encerrado en el infierno , hasta que se cumplan mil años , *non determinatè sed indeterminatè : id est* hasta los tiempos del Anticristo , que entonces se le dará soltura por poco tiempo : y aunque esto sucedió el dia de la muerte del Señor , mas el amado discípulo , que se hallaba presente , no lo vió entonces , sino alla en Patmos , 70 años despues.

Cuanto á lo segundo , esto es , quanto á las sillas , y el juicio que se dió á los que se sentaron en ellas , hallamos en los intérpretes dos diversas opiniones , ó modos de pensar. Unos dicen , que son las sillas episcopales , ó los pastores que se sientan en ellas , en los cuales está el juicio de las cosas pertenecientes á la religion. Otros afirman que por las sillas y juicio no debe entenderse otra cosa , sino los puestos de honor y dignidad que las almas de los santos ocupan en el cielo , donde viven y reinan con Cristo , etc. Quanto á lo tercero , nos aseguran como una verdad , segun dicen , mas clara que la luz , que san Juan no habla aqui de verdadera resurreccion ; sino de la vida nueva á que entran los mártires ,

y demas justos cuando salen de este mundo, y van al cielo. Esta vida nueva y felicisima es, dicen, la que llama el amado discípulo primera resurreccion, *hec est resurrectio prima*, la cual debe durar mil años, esto es, no ya hasta el Anticristo, como la prision del diablo, sino algo mas, todo indeterminadamente hasta la resurreccion universal, que entonces tomando sus cuerpos, empezarán á gozar de la segunda resurreccion: esto es en suma, todo lo que hallamos en los doctores sobre el capitulo XX del Apocalipsis. Yo dudo mucho que la explicacion os haya contentado, como tambien me atrevo á dudar que haya podido contentar á sus propios autores. Mas era preciso decir algo y procurar salvar su sistema de algun modo posible. Y pues nadie nos obliga á recibir ciegamente dicha explicacion, ni los doctores mismos pueden pedirnos un sacrificio tan grande de nuestra fe, debido solamente á la autoridad divina, no tendrán á mal que la miremos atentamente, dando algun lugar á la reflexion.

§ 4. Primeramente: si los mil años de que habla san Juan en este lugar, y lo repite seis veces, no significan otra cosa que todo el tiempo que durare la Iglesia, ó desde el dia de la encarnacion del hijo de Dios, ó desde el

dia de su muerte hasta el Anticristo, nosotros nos hallamos actualmente en este tiempo feliz. Ahora bien: y vos creéis, amigo Cristófilo, que en este nuestro siglo, lo mismo digo de los pasados; ¿está el dragon *serpens antiquus qui est diabolus et Satanas*, atado con una gran cadena, encerrado ó encarcelado en el abismo, cerrada y sellada la puerta de su cárcel, para que no engañe mas á las gentes? Si lo creéis así, porque así lo hallais escrito en gruesos volúmenes, permitidme que os diga con llaneza, que sois ó muy tímido, ó demasiado bueno: si creéis con los autores de la primera sentencia, que esta prision del diablo, con todas las circunstancias que se expresan en el texto sagrado, sucedió el dia de la encarnacion del hijo de Dios, teneis contra vos nada menos que toda la historia del evangelio, en donde lo hallareis tan suelto, tan libre, tan dueño de sus acciones, que entre otras muchas cosas, pudo buscar y hallar á Cristo en el desierto; pudo llevarlo al pináculo, ó á lo mas alto del templo; pudo despues de esto subirlo á un monte alto, mostrándole desde allí toda la gloria del mundo, y pedirle que lo adorase como á Dios: ¿cómo se componetoda esta libertad con aquella prision?

Si esta sucedió en la muerte de Cristo, como afirman los autores, teneis en contra á

san Pedro y san Peblo , que no podian ignorar un suceso tan interesante : uno nos exorta á todos los cristianos que seamos sobrios , y vivamos en vigilancia y en cautela , *quia adversarius vester diabolus tanquam leo rugiens circuit quærens quem devoret.* ¿ Para qué cautela y vigilancia contra un enemigo encadenado y sepultado en el abismo ? El otro se queja amargamente del ángel de Satanas que lo molestaba ó colafizaba : y en otra parte dice , que le habia impedido una cosa que pensaba hacer : *sed impedit nos Satanas* : tenéis en contra á mas de esto á toda la Iglesia , la cual en sus preces públicas , pide que nos libre *ab insidiis diaboli* : y usa de exorcismos , y del agua bendita *ad fugandos demones.*

Vuelvo á deciros , amigo , que no seais tan bueno. El diablo está ahora tan suelto y tan libre como antes. La única novedad , aunque bien notable , que ha habido , y hay ahora respecto del diablo despues de la muerte del Mesías , es esta : que ni Dios le concede tanta licencia como él quisiera , ni los que creen en Cristo estan tan desarmados , que no puedan resistirle , y hacerle huir : pues por los méritos del mismo Cristo y por la virtud de su cruz , se nos conceden ahora , y se nos ponen en la mano excelentes armas , no solo defensivas , sino tambien ofensivas , para que

podamos resistir á sus asaltos , y aun para traerlo debajo de los pies. Asi se ve , y es fácil observarlo , que los que quieren aprovecharse de estas armas , es á saber sobriedad , vigilancia , cautela , retiro de ocasiones , fe , oracion , etc. , vencen fácilmente á este enemigo formidable , y aun llegan á mirarlo con desprecio. Por el contrario : los que no quieren aprovecharse de estas armas , al primer encuentro quedan miserablemente vencidos. Por esto , el enemigo , astuto y traydor , procura en primer lugar persuadir á todos , con toda suerte de artificios , que arrojen de sí aquellas armas , como que son un enorme peso , no menos inútil que insufrible á las fuerzas humanas. Si el hallar ahora Satanas tanta resistencia en algunos , por la bondad de sus armas , y por la gracia y virtud de Cristo , quieren que se llame estar encadenado , encerrado en el abismo , con la puerta de su cárcel cerrada y sellada , para que no engañe mas á las gentes , etc. , se podrá decir lo mismo , y con la misma propiedad de un ladron , que yendo de noche á robar una casa , halla la gente prevenida y armada , de modo que le resiste , lo ahuyenta , y libra su tesoro de las manos del injusto agresor : lo cual sería ciertamente un modo de hablar bien extravagante , y bien digno del título de barba-

rismo ó idiotismo. Mas como de esas veces se hace hablar á la escritura santa con lenguages inauditos , para que hable segun el deseo de quien la hace hablar : bien fácil cosa es hacerla decir lo que se quiere con solo añadir el *id est*.

Negado, pues, con tanta razon, que la prision del diablo, de que se habla con tanta claridad, y con circunstancias individuales en el capítulo XX del Apocalipsis, haya sucedido hasta ahora, parece necesario decir y confesar que sucederá á su tiempo. ¿ Cuando ? Cuando venga el Señor en gloria y magestad, que para entonces la pone clarísima la escritura : y ninguno se ha dado, ni se ha podido dar la libertad de mudar los tiempos, y sacar las cosas de aquel lugar, y de aquel tiempo determinado, en que Dios las ha puesto. Leed el capítulo veinte y cuatro de Isaias, que todo él tiene una grandísima semejanza con el capítulo diez y nueve del Apocalipsis y principio del veinte. Allí hallareis hácia el fin del versículo veinte y uno el mismo misterio de la prision del diablo con todos sus ángeles y con todas las potestades de la tierra. *In die illá visitabit Dominus super militiam cæli in excelso, et super reges terræ, qui sunt super terram, et congregabuntur in congregatione unius fascis in lacum,*

*et claudentur in carcere* : si quereis ver un rastro bastante claro de la soltura del diablo, y de sus ángeles despues de mucho tiempo, como lo dice san Juan, despues de mil años, reparad en las palabras que siguen inmediatamente, *et post multos dies visitabuntur*. El mismo Isaias (1), hablando del dia del Señor, dice así : *in die illá visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi, et forti super Leviathan, serpentem vectum, et super Leviathan, serpentem tortuosum, etc.* Y por Zacarías (2) dice el Señor : *Et pseudo-prophetas, et spiritum immundum auferam de terrá* : lo mismo que dice san Juan al fin del capítulo diez y nueve y principio del veinte. Por donde se ve que el amado discípulo alude aqui á estos y á otros lugares semejantes, de que hablaremos á su tiempo, dando la llave para la inteligencia.

Despues de la prision del diablo, dice san Juan que vió sillas, en las cuales se sentaron algunos que no nombra, ó á quienes se dió el juicio, ó la potestad de juzgar : *et vidi sedes, et sederunt super eas, et iudicium datum est illis*. La explicacion ó inteligencia que pretenden dar á estas sillas, y á los jueces que se

(1) *Isaias*, c. XXVII, v. 1.

(2) *Zachar.*, c. XIII, v. 2.

sientan en ellas, diciendo unos, que son los obispos y otros que son las almas de los bienaventurados en el cielo, parece claro que en los tiempos de que se habla, no viene al caso, ni es creible que estas dos cosas, ó alguna de ellas, se le revelasen á san Juan como dos cosas nuevas, y de un modo tan oscuro en un tiempo que ya el mundo estaba lleno de obispos, y el cielo poblado de almas justas y santas. Esta sola reflexion basta, y sobra para no admitir dicha inteligencia. Acaso preguntareis, ¿ porqué no se colocan en estas sillas los doce apóstoles, segun la promesa que les hizo el Señor? *Sedebitis super sedes duodecim judicantes duodecim tribus Israël.* Mas la respuesta era fácil, si se dijese que una misma razon sirve para todo. Por esta razon, el rey de los reyes, el verbo de Dios, no es Jesucristo, sino san Miguel. Por esta razon, la prision del diablo, *per annos mille*, no es suceso futuro, sino pasado, y en el mismo Satanas se han verificado, y se estan verificando dos contradictorias: como son estar atado, y suelto; estar encarcelado en el abismo, y cerrada y sellada la puerta de su cárcel, y al mismo tiempo andar por el mundo, *tanquam leo rugiens querens quem devoret.* Y esta misma razon debe servir para lo que vamos á ver.

§ 5. Sigue inmediatamente el texto sagrado diciendo: *Et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam;.... et vixerunt et regnaverunt cum Christo mille annis: caeteri mortuorum non vixerunt, donec consummentur mille anni; hæc est resurrectio prima.*

La explicacion que hallamos en los intérpretes, la hallamos ordinariamente acompañada de una circunstancia bien singular, que no sé que se le haya añadido jamas á la explicacion de ningun otro lugar de la escritura; quiero decir que se halla acompañada de la aprobacion y elogio de ser mas clara que la luz. Mas este elogio no parece tan claro ni tan unívoco que no pueda admitir dos sentidos bien diferentes. El primer sentido puede ser este: las cosas que se dicen sobre este texto son verdades mas claras que la luz. El segundo sentido es este: las verdades que se dicen sobre este texto son las mismas de que el texto habla, y esta es una verdad mas clara que la luz. En el primer sentido creo firmemente que el elogio es justísimo asi como creo (por ejemplo) que todas ó las mas de las cosas que dice san Gregorio en sus exposiciones sobre Ezequiel, sobre Job, etc., son unas verdades mas claras

que la luz : mas en el segundo sentido , que es el que hace al caso , y el que solo hemos menester , el elogio no puede ser mas impropio , ni mas impertinente .

Explícome : yo creo firmamente , con todos los fieles cristianos , que las almas resucitan (si se quiere hablar asi por una locucion metafórica) , que resucitan , digo , ó por el bautismo , ó por la penitencia de la muerte , del pecado á la vida de la gracia . Creo que las almas de los mártires , y de todos los demas santos aunque no hayan padecido martirio , estan con Cristo en el cielo , y allí gozan de la vision beatifica . Creo que todos los fieles que mueren en gracia de Dios van á gozar de la misma felicidad , segun el mérito de cada uno , despues de haber pagado en el purgatorio todas las deudas que de aqui llevaron . Item , creo que todas las almas que han ido ó han de ir al cielo volverán á su tiempo á tomar sus propios cuerpos , resucitando , no ya metafóricamente , sino real y verdaderamente para una vida eternamente feliz . Creo en fin que las almas de los malos no van al cielo despues de la muerte , sino al infierno , ni resucitarán para la vida , sino para la muerte eterna , que la escritura llama *mors secunda* . Todo esto es certísimo y mas claro que la luz .

¿ Sed quid indè ? ¿ Luego estas són las verdades que aqui se revelan al discípulo amado por una vision tan extraordinaria ? ¿ Luego son estos los misterios ocultos que aqui se nos descubren en tono de profecía ? Cuando san Juan tuvo esta vision cincuenta ó sesenta años despues de la muerte de Cristo , y venida del Espíritu Santo ¿ ignoraba acaso estas verdades ? ¿ No las sabian y creian todos los fieles ? ¿ Era alguno admitido al bautismo , ó á la comunión de los fieles , sin la noticia y fe de estas verdades ? Pues si toda la Iglesia estaba en esto , toda la Iglesia dilatada ya en aquel tiempo por casi toda la tierra vivia , se sustentaba y crecía con la fe de estas verdades : si estas verdades eran todo su consuelo y esperanza , ¿ qué cosa mas impropia se puede imaginar , que una revelacion nueva de las mismas verdades ? ¿ Y una revelacion no tan clara , sino oscurísima , en términos equívocos , y debajo de metáforas , símblö y figuras , que es necesario adivinar ? Ciertó que no es este el modo con que ha hablado el Espíritu Santo *in rebus fidei , et morum ad edificationem doctrinae christiane pertinentibus* : ni se hallará algun ejemplar en toda la escritura .

No es esto lo mas . Si el capítulo XX del Apocalipsis no contiene otras cosas que aque-

llas verdades, y misterios que quieren los doctores, debía san Juan haber omitido una circunstancia gravísima, que en este caso parece ya no solo superflua, sino del todo impertinente. Tal vez por esta razon se toman la libertad de omitirla, ó mirarla sin atencion los que nos dan la explicacion mas clara que la luz. Ved aquí la circunstancia gravísima de que hablo: *et animas decollatorum, propter testimoniū Jesu, et propter Verbum Dei* (atencion á lo que sigue) *et qui non adoraverunt bestiam, neque imaginem ejus, neque acceperunt characterem ejus in frontibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis.*

De manera que los resucitados y reinantes con Cristo de que aquí se habla no son solamente los degollados, ó los mártires; sino tambien expresamente los que no adoraron á la bestia, ni á su imágen, ni tomaron su carácter en la frente, ni en las manos de todo lo qual se habla en el capítulo XIII del Apocalipsis. De aquí se sigue evidentemente que el misterio de primera resurreccion de que vamos hablando debe suceder no antes, sino despues de la bestia. Luego es un misterio no pasado, ni presente, sino muy futuro: pues la bestia, que por confesion de los mismos intérpretes, es el Anticristo, esta todavía por venir. Lue-

go realmente no se habla en este lugar de aquellas verdades que se quisieran substituir, esto es de la resurreccion metafórica á la vida de gracia, y de la gloria de las almas que salen de pecado: pues pasan por alto una circunstancia agravantisima, que destruye infaliblemente toda su explicacion. San Juan señala claramente el tiempo preciso de esta primera resurreccion, ó la supone evidentemente, diciendo: Los degollados por Cristo, y los que no adoraron á la bestia, estos vivieron y reinaron con Cristo mil años; los demas muertos no vivieron entonces, pero vivirán pasados los mil años: *Cæteri mortuorum non vixerunt donec consumantur mille anni.* Con que supone el amado discípulo que, cuando se verifique la primera resurreccion, ya la bestia ha venido al mundo, y tambien ha salido del mundo: supone que ya ha sucedido la batalla, y tambien el triunfo de los que por amor de Cristo no quisieron adorarla ú obedecerla.

Asi como cuando se dice en Daniel (1) que los tres Jóvenes hebreos que rehusaron adorar la estatua de oro *altitudine cubitorum sexaginta*, como mandaba á todos el rey Nabu-

(1) *Daniel*, c. III, v. 1.

codonosor, fueron arrojados á un horno de fuego, mas salieron sin lesion alguna, etc.; si esta proposicion es verdadera como lo es, supone evidentemente que cuando estos Jóvenes salieron del horno con un milagro que espantó al rey, y á toda su corte, ya Nabuco habia venido al mundo; ya habia conquistado á su dominacion todo el Oriente, ya habia erigido publicamente una estatua de oro, ó suya, ó de alguno de sus falsos dioses: ya habia mandado, so pena de fuego, que todo la adorasen: ya en fin, tres Jóvenes hebreos fieles á su Dios habian resistido constantemente aquel mandato sacrilego. Pues de este mismo modo supone san Juan el tiempo preciso de la primera resurreccion, diciendo: Los que no adoraron á la bestia vivieron y reinaron con Cristo mil años: los demas muertos no vivieron hasta que pasen los mil años: *hæc est resurrectio prima*. Quien quisiere pues explicar este misterio de algun modo razonable, ó siquiera pasable, debe hacerse cargo *ante omnia* de esta gravissima circunstancia.

De todo lo que hasta aqui hemos reflexionado, la conclusion sea que mientras no nos dieren otra explicacion, que del todo se conforme con el texto, y con todo su contexto, debemos atenernos al texto mismo, segun su

sentido propio y natural. Los que dijeren que esto es error, ó fábula, ó peligro, deberán probarlo (*ad evidentiam*) con aquella especie de demostracion de que es capaz el asunto, no respondiendo por la misma cuestion. Esto último es bien fácil hacer; lo primero, ni se ha hecho, ni hay esperanza de que pueda hacerse jamas. Hasta ahora no hemos visto otra cosa que la impugnacion, buena á la verdad, de muchos absurdos groseros que mezclaron los hereges, los judíos, y si quereis, tambien algunos católicos ignorantes y groseros: *sed veritas Domini manet in æternum*. Entré todas estas fábulas, entre todos estos errores, entre todos estos absurdos indecentes que rodean y tiran á confundir, y aun á oprimir la verdad de Dios, ella está y estará para siempre intacta: por consiguiente clara y patente, por los que la buscaren sin preocupacion, y ninguno puede alegar alguna excusa razonable para no conocerla. Digo excusa razonable, porque si bien se mira todo el fundamento que hay en contra, se reduce á la pura autoridad extrínseca, y está no clara, sino bien equívoca: y ya sabemos cuanto peso puede tener esta autoridad intrínseca que es de Dios mismo: *Est autem Deus verax: omnis autem homo mendax, sicut scriptum est: ut justificeris in sermonibus tuis, et vincas*

*cum judicaris* (1). Este texto del apóstol me ha sacado muchas veces de grandes dudas y temores. Dios se justificará, dice san Pablo, en sus sermones, que no son otros que sus escrituras, en que él mismo habla *per servos suos prophetas*, y nos vencerá cuando pensaremos juzgarlo: porque es innegable que muchas veces, aun despues de conocida la verdad, aun despues de convertidos nuestros entendimientos sin tener nada que oponer, y todavía nos contiene la autoridad extrínseca, y tememos mas contradecir al hombre que á Dios.

Os dirán, amigo, que es necesario romper la corteza dura de la almendra, para poder comer el fruto bueno que está dentro encerrado. Quieren decir que es necesario romper la letra de la santa escritura, y hacerla mil pedazos, para hallar el tesoro escondido en ella. Mas si haceis alguna ligera reflexion, conoceréis al punto el equívoco y el sofisma.

¿Qué tesoro pensamos hallar dentro de la letra de la escritura? ¿Es acaso algun tesoro *in genere*, ó algun pedazo de materia prima?

¿Es acaso algun tesoro á discrecion y segun el deseo ó interés de quien lo busca?

¿No bastará hallar aquel tesoro particular,

(1) *B. Paul. Ap. ad Rom., c. III, v. 4.*

que muestra claramente la letra misma, sea el que fuere, y contentarse con él? Cualquiera niño de pocos años no deja de saber que el fruto de una almendra que desea comer no es la corteza dura que se presenta á su vista, sino lo que esta encierra dentro de sí; mas tambien sabe que la fruta específica que debe esperar, rompiendo la corteza, no es la que á él le parece mejor, sino aquella precisamente que se llama almendra. ¿Y de dónde lo sabe? Lo sabe por la corteza misma que tiene delante, y por esta superficie exterior distingue fácilmente con toda certidumbre la fruta que está dentro, de todas las otras frutas. Quien pensare pues hallar dentro de la letra de la divina escritura otro tesoro diverso de aquel que muestra la letra misma, será muy semejante á quien piensa hallar un diamante dentro de una almendra.

Por último, observan los doctores, y hacen fuerza en esto, como si fuese la principal dificultad, que la palabra *mille anni*, en frase de la escritura, no quiere decir precisa y determinadamente mil años, sino mucho tiempo ó muchos años: como cuando se dice: *Mille anni sicut dies unus, in mille generationes; minimus erit in mille; cadent à dextris tuis mille; percussit Saul mille.*

Todo esto está bien, y yo soy del mismo dictámen. Siempre me ha parecido que la expresion *mille anni*, de que usa san Juan seis veces en este lugar, no significa otra cosa que un grande espacio de tiempo, tal vez igual ó mayor que el que ha pasado hasta hoy dia, desde el principio del mundo, comprendido todo en el número redondo y perfecto de mil. En este punto pues yo concedo sin dificultad quanto se quisiere, no queriendo meterme en una disputa que me parece del todo inútil. Mas con esta concesion ¿qué se adelanta? Nada, amigo, y otra vez nada. Los mil años de que hablamos sean en hora buena un tiempo indeterminado: sean veinte mil ó cien mil, mas ó menos, como os pareciere mejor. Lo que yo pretendo únicamente es que estos mil años ó este tiempo indeterminado no está en nuestra mano, ni se ha dejado á nuestra libre disposicion. Por tanto ningun hombre privado, ni todos juntos, pueden poner este tiempo donde les pareciere mas cómodo, sino precisamente donde lo pone la escritura divina: esto es despues del Anticristo, y venida de Cristo que esperamos. Y si esto no podéis componerlo de modo alguno con vuestro sistema, ó con vuestras ideas, yo me compadezco de vuestro trabajo, y propongo á vuestra

eleccion una de estas dos consecuencias. Primera: luego debeis negar vuestras ideas, si quereis creer á la divina escritura. Segunda: luego debeis negar á la divina escritura á vista de ojos, como dicen, si quereis seguir-vuestras ideas.

Hágome cargo que todavía no es tiempo de sacar, ni aun siquiera de proponer unas consecuencias tan duras: *adhuc enim longa restat via*, hay muchas que proponer y que probar. Yo me contento pues, por ahora, con otra consecuencia mas justa y menos dura, y este es todo el fruto inmediato que pretendo de esta disertacion. Luego el sistema propuesto se puede oír sin espanto, recibir sin peligro, y dejar correr sin dificultad. Luego no será un delito, ni grave, ni levísimo, ni tampoco una extravagancia, el proponer este sistema como una llave verdadera, y propia de toda la escritura divina: y en esta suposicion ver y examinar si es así ó no. Este exámen es facilísimo: no ha menester mas ingenio, ni mas artificio que tomar la llave, y probar si abre ó no las puertas; las puertas, digo, que no obstante la supuesta bondad del otro sistema, tenemos hasta ahora tan cerradas.

Esto es todo lo que por ahora pretendemos. Si despues de las pruebas que iremos ha-

ciendo , hallamos , como yo lo espero , que este sistema , ó esta llave abre las puertas mas cerradas , y que parecen invencibles ; que las abre todas ó casi todas ; que las abre con facilidad , sin fuerza , ni violencia alguna ; que la otra llave tenida por única , en lugar de abrir las puertas , las deja mas cerradas , etc. , entonces discurriremos de propósito sobre las consecuencias que se deben sacar. Mas esto no será posible hasta que hayamos avanzado mucho en la observacion de los fenómenos particulares , á quienes llamo , yo no sé si con toda propiedad , las puertas cerradas de la santa escritura , lo cual procuraremos hacer en la segunda parte.

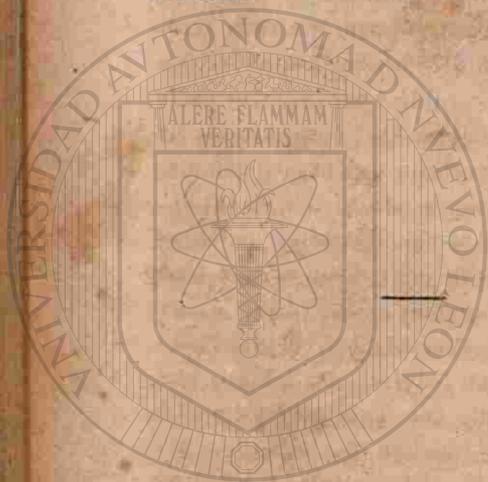
No me pidais , Señor , que me explique mas sobre este punto del reino milenario , pues todavía no es su tiempo. Lo que he pretendido , por medio de esta disertacion , no ha sido tratar este punto gravísimo plenamente y á fondo ; pues para esto , es necesaria , y á esto se endereza toda la otra. He pretendido pues únicamente abrir camino , quitando un embarazo grande , que me impedia el paso aun antes de empezar á moverme , ó disipar una nube obscurísima , que no me permitia observar el cielo.

Todos ó casi todos los antiguos milenarios , segun las noticias que nos quedan , ó se expli-

caron en el asunto , ó se explicaron antes de tiempo. No asentaron basas firmes en que fundarse sólidamente. Añadieron además de esto con demasiada licencia muchas ideas particulares , unas informes , otras indiferentes , otras disformes , segun el talento , inclinacion y gusto de cada uno. Asi todos ó casi todos abrazaron muy buenos despropósitos. Estas faltas por la mayor parte inexcusables , son al mismo tiempo una buena leccion , que nos enseña á proceder con mas economía , con mayor cautela. Por tanto , yo estoy determinado á no explicarme antes de tiempo , quiero decir á no añadir cosa alguna á la proposicion general hasta haber asentado con la mayor firmeza posible todas las basas que me parecen necesarias. Del mismo modo estoy determinado á no añadir otras ideas , sino aquellas que hallare claras y expresas en la divina escritura , y que pudiese probar sólidamente con esta autoridad infalible.

Estas ideas , ó *este modo de ser* , de la proposicion general , es verisimil que quisierais verlo luego , ó por mera curiosidad , ó tal vez por espíritu de oposicion. Mas esto sería querer ver el techo de un edificio grande , cuando apenas se empiezan á poner los cimientos. Esto sería querer ir de París á Roma ,

sin pasar por los lugares intermedios; lo cual disputan hasta ahora ciertos filósofos, si es posible ó no. Tened paciencia, amigo mio, que queriéndolo Dios no dejareis de ver algo en la segunda parte, y todo en la tercera.



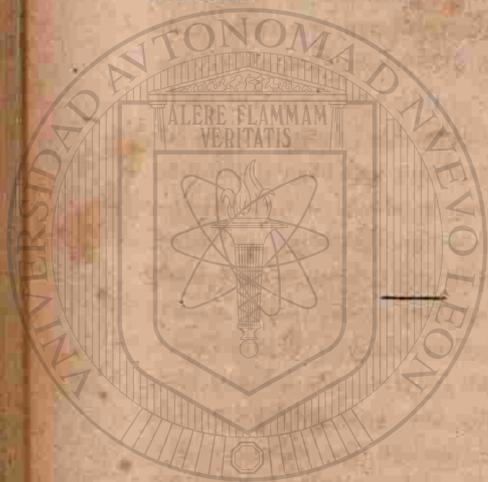
CAPITULO VI.

Segunda dificultad. — La resurreccion de la carne, *simul et semel*. — Disertacion.

§ I. En fin, Cristófilo, hemos salido con vida de entre aquella nube densa y tenebrosa, *cujus aspectus erat horribilis*, donde tuvimos el valor ó la temeridad de entrar, y donde nos hemos detenido tal vez mucho mas de lo que era menester. Hemos examinado de cerca las materias diversas de que se componia. Hemos separado con gran trabajo las unas de las otras, certificados de que en esta mezcla y union consistia únicamente su oscuridad, y su semblante terrible. No hay para que temerla ahora. Ella se irá desvaneciendo, tanto mas presto, cuanto mas de cerca la fueremos mirando, y cuanto la miráremos con menos miedo. ®

Nos queda ahora que practicar las mismas diligencias con otra nube semejante, que tiene con esta una grande relacion, comunica con ella por varias partes, la ayuda, la sostiene, y es recíprocamente sostenida y ayu-

sin pasar por los lugares intermedios; lo cual disputan hasta ahora ciertos filósofos, si es posible ó no. Tened paciencia, amigo mio, que queriéndolo Dios no dejareis de ver algo en la segunda parte, y todo en la tercera.



CAPITULO VI.

Segunda dificultad. — La resurreccion de la carne, *simul et semel*. — Disertacion.

§ I. En fin, Cristófilo, hemos salido con vida de entre aquella nube densa y tenebrosa, *cujus aspectus erat horribilis*, donde tuvimos el valor ó la temeridad de entrar, y donde nos hemos detenido tal vez mucho mas de lo que era menester. Hemos examinado de cerca las materias diversas de que se componia. Hemos separado con gran trabajo las unas de las otras, certificados de que en esta mezcla y union consistia únicamente su oscuridad, y su semblante terrible. No hay para que temerla ahora. Ella se irá desvaneciendo, tanto mas presto, cuanto mas de cerca la fueremos mirando, y cuanto la miráremos con menos miedo. (R)

Nos queda ahora que practicar las mismas diligencias con otra nube semejante, que tiene con esta una grande relacion, comunica con ella por varias partes, la ayuda, la sostiene, y es recíprocamente sostenida y ayu-

dada : acrecentándose notablemente con esta union la oscuridad y el error. Esta es la resurreccion de la carne *simul et semel*. Porque si es cierto y averiguado, que la resurreccion de la carne que creemos y esperamos todos los cristianos, como un artículo esencial y fundamental de nuestra santa religion, ha de suceder en todos los individuos del linage humano, *simul et semel*, es decir una sola vez, y en un mismo instante y momento : con este solo quedan convencidos de error formal todos los antiguos milenarios, sin distincion alguna : todos sin distincion se pueden y deben condenar, y á ninguno de ellos se puede dar en conciencia el nombre de *inocuo*. Con esto solo debe mirarse con gran rezelo, como una pieza engañosa y peligrosísima, el capítulo XX del Apocalipsis. Y con esto solo nuestro sistema cae al punto á tierra, á lo menos por una de sus partes : y abierta esta brecha, es ya facilísimo sacarlo, y arruinarlo del todo. Pero ¿ será esto cierto ? ¿ Será tan cierto, tan seguro, tan indubitable, que un hombre católico, timorato y pio, capaz de hacer algunas reflexiones, no pueda prudentemente dudarle, ni aun siquiera exáminarlo á la luz de las escrituras ? Esto es lo que voy ya á proponer á vuestra consideracion.

Sé que los teólogos que tocan este punto ( que no son todos, ni creo que muchos ) están por la parte afirmativa ; mas tambien sé con la misma certidumbre que no lo prueban : á lo menos se explican poquísimo, y esto muy de prisa sobre el punto particular de *simul et semel*. Algunos dicen, ó suponen sin probarlo, que esta asercion es una consecuencia de fe. Otros mas animosos añaden resueltamente que es un artículo de fe. Si les preguntamos en que se fundan para sacar sólidamente una consecuencia de fe, que no hallamos en nuestro símbolo, nos responden con una gran muchedumbre de lugares de la escritura santa, de los cuales dos partes prueban claramente que ha de haber resurreccion de la carne, y nada mas, y la otra tercera parte prueba contra su propia asercion. Si os pareciere que miento, ó que pondero, bien fácil cosa os será salir de la duda, registrando los teólogos que os pareciere. En cualquiera biblioteca hallareis con que satisfacer vuestra curiosidad. Los principales lugares de la escritura que se alegan á favor son los siguientes (1). *Homo cum dormierit non resurget, donec atteratur*.

(1) *Job*, c. XIV, v. 12, et c. XIX, v. 25.

*cælum..... In novissimo die de terrâ surrecturus sum (1). Vivent mortui tui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere (2). De resurrectione autem mortuorum non legistis quod dictum est à Deo dicente vobis (3). Amen, amen dico vobis, quia venit hora, et nunc est quando mortui audient vocem filii Dei: et qui audierint, vivent..... Omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem filii Dei: et procedent qui bona fecerunt, in resurrectionem vitæ, qui verò mala egerunt in resurrectionem judicii..... Resurget frater tuus. Dicit ei Martha: Scio quia resurget in resurrectione in novissimo die (4). Toda la vision de los huesos del capítulo XXXVII de Ezequiel (5). Los muertos que resucitaron Elias y Eliseo (6). Ideò non resurgent impii in iudicio. Los muertos que resucitó el Señor (7). El mismo Señor que resucitó como *primitia dormientium* (de quien dijo David) non*

(1) *Isaia* c. xxvi, v. 19.

(2) *Matth.*, c. xxii, v. 51.

(3) *Joann.*, c. v, v. 25 et 28, et c. ii, v. 25.

(4) *Ezeq.*, c. xxxvii.

(5) *Regum* iv.

(6) *Dav. Psal.* I, v. 5.

(7) *Psal.* XV, v. 19.

*dabis sanctum tuum videre corruptionem (1). In momento, in ictu oculi, in novissimâ tubâ: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti.*

Este último lugar tiene alguna apariencia: á su tiempo veremos que es solo apariencia, examinando todo el contexto.

De estos lugares de la escritura se pudieran citar sin gran trabajo cuando menos un par de centenares, lo bueno y admirable es que habiendo citado estos y otros lugares semejantes, concluyen con gran satisfaccion, que la resurreccion de la carne *simul et semel*. O es un artículo de fe, ó á lo menos una consecuencia de fe. Cuando quisierais imitar este modo de discurrir, podreis probar fácilmente esta proposicion, ó como consecuencia de fe, ó tambien como artículo de fe.

*Todos los hombres que actualmente viven han de morir, simul et semel, en un instante y momento.*

Para probar esto, no teneis que hacer otra diligencia, sino abrir las concordancias de la biblia: buscar la palabra *mors*: juntar treinta ó cuarenta textos, que hablen de esto: v. g. *morte morieris. Statutum est homi-*

(1) *Paul. Ep. I ad Cor.*, c. xv, v. 52.

*nibus semel mori. Omnes morimur, et quasi aque dilabimur. Quis est homo qui vivet, et non videbit mortem, etc.* Hecho esto, sacais al punto vuestra consecuencia de fe, ó estableceis invenciblemente vuestro artículo de fe. Luego todos los hombres que actualmente viven, han de morir *simul et semel* en un mismo instante y momento. No hay para que detenernos en la aplicacion de esta semejanza: ni tampoco pensamos detenernos en desenredar lo que hallamos tan enredado, y confundido en los lugares de la escritura ya citados, porque esto seria un trabajo igualmente inútil que molesto.

§ II. Para que podamos, pues, entendernos en breve, sin el tumulto interminable de las disputas escolásticas, paréceme bien que llevemos este nuestro pleito por otra via mas suave, y lo tratemos entre los dos amigablemente con puro deseo de conocer la verdad y de abrazarla. Mas antes de entrar en materia, seria muy conducente, que entraseamos mutuamente asegurados, no solo de la sinceridad de nuestro corazon, sino tambien de la pureza de nuestro fe, en lo que toca á la resurreccion de la carne. Asi como yo estoy perfectamente asegurado de la vuestra, asi quisiera del mismo modo aseguraros de la mia; pues no dejo de temer, que mi-

rándome como Judío deis algun lugar á la sospecha ó imaginacion, de que tal vez puedo ser en el fondo del corazon de la secta de los Saduceos, ó pensar alguna cosa contraria ó agena de la fe, y enseñanza de la Iglesia. Por tanto recibid, amigo, con bondad, y pasad los ojos por esta breve y sincera confesion de mi fe.

Primeramente, yo creo *in veritate, et fide non fictá*, lo que dicen en su propio y natural sentido los lugares de la santa escritura que citan los doctores, y otros muchos mas que pudieran citar. Todos ellos se encaminan directamente, y van á parar á aquel artículo de fe, que tenemos expreso en nuestro simbolo apostólico en estas dos palabras, *carnis resurrectionem*. Descendiendo á lo particular, creo que todos los individuos del linage humano, hombres y mugeres, cuantos han vivido, cuantos viven y cuantos vivirán en adelante, asi como todos han de morir, menos los que han muerto ya, asi todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya. Item, creo que ha de llegar algun dia, *que nota est Domino*, en que suceda esta general resurreccion, y en que el mar, y la tierra, el limbo y el infierno, den sus muertos sin ocultar alguno por minimo que sea. ( 1 ) Creo

(1) *Joan.*, c. v, v. 28. *Apoec.*, c. xx, v. 13.

que así como Jesucristo resucitó en su propia carne, ó en el cuerpo mismo que tenia antes de morir, así ni más ni menos resucitará cada uno de los hombres, por más deshecho que esté el cuerpo, y confundido con la tierra, y esto por la virtud y omnipotencia de Dios vivo, que pudo hacer de nada todo el universo, con un *fiat*, ó con un acto de su voluntad. No sé que podáis pretender de mí otra cosa sustancial, en lo que toca á la resurrección, pues esto es todo lo que creen los fieles cristianos. Si con esto estáis satisfecho de la pureza de mi fe, pasemos adelante.

No hay que pasar adelante (me parece que os oigo decir) creyendo buenamente que ya quedo convencido por mi propia confesión, pues concedo con todos los fieles, que ha de llegar un día, y una hora, que solo Dios sabe, en que se verifique esta resurrección general de todos cuantos han vivido, viven y vivirán sin que quede uno solo que no resucite. Si, amigo, si: me atengo en lo dicho y confieso otra vez, y otras veces, que todo esto es cierto, y de fe divina. Mas ¿qué consecuencia pretendéis sacar de mi confesión? Sin duda no habéis reparado bien en aquella palabra que dejé caer como casual diciendo expresamente: *Así como todos han de morir, menos los que han muerto ya, así todos han de resucitar,*

*menos los que han resucitado ya.* Con que es cierto y de fe divina que en aquel día y hora resucitarán todos los que hasta entonces hubieren muerto, y no hubieren resucitado: mas no por esto se sigue que también hayan de resucitar entonces los que hayan resucitado de antemano. Me persuado, no sin gran fundamento, que esta excepción que acabo de hacer os causará un verdadero disgusto, y aun enfado. Yo siento el disgustaros; pero ¿como puedo en conciencia hacer otra cosa? Además de ser esencial al asunto que ahora tratamos, parece cierta y evidente como fundada sólidamente sobre buenos principios.

¡ Bueno fuera que, entre los resucitados de aquel día y hora, contásemos también á la santísima virgen María nuestra Señora, de quien ha creído y cree toda la Iglesia que resucitó aun antes que su santo cuerpo pudiese ver la corrupción, y que la hiciésemos volver á morir, para poder resucitar en aquel día! Bueno fuera que entre los resucitados en aquel día y hora, contásemos también á aquellos muchos santos de quienes nos dice el evangelio (1), *multa corpora sanctorum qui dormierant, surrexerunt.* Es verdad que no han faltado doctores y no pocos, que nos aseguran

(1) *Matth.*, c. xxvii, v. 52.

con razones fundadas sobre el aire, que estos santos que resucitaron con Cristo, volvieron luego á morir, pues solo resucitaron (añaden *ex cathedra*) para dar testimonio de la resurreccion de Cristo, y tambien de la resurreccion de la carne : mas esto ¿de donde lo supieron? *Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis conciliaris ejus fuit?* El evangelio dice claramente que resucitaron no cierto en apariencia, sino en realidad, que por eso usa la expresion *multa corpora*, y no dice que volvieron á morir : ¿por qué pues se asegura que volvieron á morir? ¿Será sin duda porque habiendo roto la corteza de la almendra, hallaron el tesoro escondido? Bueno fuera que entre los resucitados de aquel día y hora, contásemos tambien aquellos dos profetas ó testigos de cuya muerte, resurreccion y subida á los cielos se habla clarísimamente en el capitulo once del Apocalipsis, y esto mucho antes de aquel día y hora, por confesion precisa de todos los intérpretes.

Verisimilmente responderéis que todos esos resucitados de quienes acabamos de hablar, no resucitarán en aquel día y hora; pues nos consta y tenemos por cosa certísima, que ya resucitaron y los dos últimos resucitaron á su tiempo antes de la general resurreccion : y de donde sabemos esto ¿pregunto yo? Lo sabe-

mos, decís, de nuestra Señora la madre de Dios, porque es una tradicion antigüísima y universal : lo ha creído y lo cree toda la Iglesia, sin contradiccion alguna razonable. Lo sabemos de muchos santos que resucitaron con Cristo, porque así lo dice clara y expresamente el evangelio. Y lo sabemos de los dos últimos profetas, porque así lo anuncia el apóstol san Juan en su Apocalipsis, que es tan canónico y tan de fe divina como el evangelio. Todo esto me parece un modo de hablar religioso y justo en que van acordes la revelacion con la razon. Mas, yo quisiera ahora saber, ¿como se puede componer todo esto con aquella multitud de lugares de la escritura santa que se citan para probar la resurreccion, *simul et semel*, de todos los individuos del linage humano, sin distincion alguna? ¿Como se compone todo esto con aquellas palabras de Job : *Homo cùm dormierit non resurget, donec alteratur cælum?* O con las palabras del evangelio : *Omnes qui in monumentis sunt audient vocem Filii Dei.* O con las palabras de Marta : *scio quòd resurget in novissimo die.* O con las palabras de san Pablo : *in momento, in ictu oculi, cænet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti, etc.*

Con que sin perjuicio de la general resur-

reccion, que debe concluirse en aquel dia y hora de que hablamos, pudo Dios resucitar muchos siglos antes á la santisima virgen María. Pudo resucitar á muchos santos, para que acompañasen resucitados á Cristo resucitado, si es que no los hacen morir otra vez. Otros dos santos mucho tiempo antes de la general resurreccion. Luego sin perjuicio de aquella ley general, que debe concluirse en aquel dia y hora, podrá Dios conceder muy bien esta misma gracia á otros muchos santos, segun su libre y santa voluntad. ¿Y quien sabe si ya la ha concedido á muchos, sin pedirnos nuestro consentimiento, ni darnos parte de su resolucion? Yo sé que algunos autores clásicos son de parecer que el apóstol san Juan puede y debe entrar en el número de los resucitados. Fúndanse, para creer la resurreccion de este apóstol, en que no se sabe de su cuerpo, ni se ha sabido jamas, como se ha sabido y se sabe de los cuerpos de los otros apóstoles. Pues aunque algunos antiguos hablaron de su sepulcro, trescientos años despues, mas tambien han hablado del sepulcro de Cristo y del de nuestra Señora; y san Pedro habló en su primer sermon del sepulcro de David, diciendo: *sepulcrum ejus est apud nos*; y no es lo mismo el sepulcro que es el cuerpo sepultado en él. Todo esto

discurren estos autores. Si con razon ó sin ella, no es de este lugar, ni yo tomo partido ni en pro ni en contra: porque aunque mi sentir es diversísimo, tampoco es de este lugar. Lo que únicamente es de este lugar, es esto: que segun estos autores, podremos contar lícitamente con otro santo mas entre los resucitados, antes de la general resurreccion, y esto sin perjuicio alguno de aquella ley universal.

Esto supuesto, yo paso un poco mas adelante, y pregunto: ¿si aquel mismo Dios *fidelis in omnibus verbis suis*, que ya ha resucitado á nuestra Señora y á otros muchos santos, hubiera prometido resucitar á muchos mas, para cierto tiempo antes de la general resurreccion? En este caso ¿no haremos muy mal en no creerlo? ¿Será bastante razon para dudarlo, la ley general de la resurreccion del último dia? ¿Será decente alegar contra esta promesa de Dios el texto de Job, ó las palabras de Marta, ó todos los otros lugares de la escritura que hablan de la resurreccion general de la carne? Tengo por cierto que me direis que no, en caso que haya tal promesa de Dios; pues estos mismos lugares de la escritura se pudieran alegar con la misma razon, para no creer la resurreccion de la madre de Cristo, y mucho menos la de

otros santos que nos dice el evangelio y el Apocalipsis. Mas esta promesa de Dios : ¿ de dónde consta? Consta, señor mio, de la misma escritura divina entendida del mismo modo que se entiende cualquiera escritura humana, que contiene obligacion ó promesa. Esto es : en su sentido propio, obvio y literal ; pues no hay otro modo de averiguar la verdad. Con que toda nuestra controversia está ya reducida á esto solo, es á saber, que yo os muestre los instrumentos auténticos y claros que tengo de la promesa de Dios, y habiéndolos visto entre los dos, y examinándolos atentamente *rectum iudicium iudicemus*.

§ 3. *Primer instrumento*. En primer lugar debemos traer á la memoria, y considerar de nuevo con mayor atencion, todo lo que queda ya observado en la disertacion precedente, artículo 3, sobre el texto celeberrimo del capítulo XX del Apocalipsis á lo cual nada tenemos que añadir, ni que quitar. Por mas que clamen y porfien los doctores, de que allí no se habla de verdadera, y propia resurreccion de los cuerpos, sino de una resurreccion espiritual de las almas á la gracia, y á la gloria, etc. Por mas que digan confusamente que lo contrario es un error, un sueño, un peligro, una fábula de los milenarios ; por mas que pretendan que la expli-

cacion que dan al texto sagrado (y que ya observamos con asombro) es mas clara que la luz, por mas que quieran persuadirnos que la prision del diablo ya sucedió, y que el Rey de los reyes no es Jesucristo sino san Miguel, etc., sino nos traen otra novedad, sino producen otras razones, nos tenemos á lo dicho, ciertos y seguros de que el texto sagrado mirado por todos sus aspectos y con todas sus circunstancias que preceden, que acompañan, y que siguen hasta el fin del capítulo y aun hasta el fin de toda la profecía, es un instrumento auténtico y fiel en que consta clarisimamente de la promesa de Dios, con que se obliga á resucitar otros muchos santos antes de la general resurreccion. Por consiguiente es este un instrumento preciso que no podemos ni debemos disimular.

Si os parece ahora que el repetir, y volver á hacer mencion de este lugar de la escritura es por falta ó escasez de otros instrumentos, os digo amigablemente, que no pensais bien. Este lugar de la escritura es un instrumento claro, y auténtico que no podemos ni queremos disimular. Fuera de él hay algunos otros igualmente auténticos y claros, que vamos ahora á producir ; y todos ellos forman á mi parecer como una prueba evidente, ó una certidumbre mas que moral de la promesa divina.

§ 4. Segundo instrumento. El apóstol san Pablo, escribiendo á los Tesalonicenses, les dice (1): *Nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, ut non contristemini sicut et cæteri qui spem non habent. Si enim credimus quòd Jesus mortuus est et resurrexit, ita et Deus eos qui dormierunt per Jesum adducet cum eo. Hoc enim vobis dicimus in verbo Domini* (sigue la promesa de Dios), *quia nos qui vivimus, qui residui sumus in adventum Domini, non preveniemus eos qui dormierunt. Quoniam ipse Dominus in jussu, et in voce Archangeli, et in tubá Dei descendet de cælo, et mortui qui in Christo sunt, resurgent primi. Deindè nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aëra, et sic semper cum Domino erimus. Itaque consolamini invicem in verbis istis.*

De estas palabras del apóstol, que él mismo nos advierte, no sin grande acuerdo, que las dice *in verbo Domini*, sacamos dos verdades de suma importancia. Primera: que cuando el Señor vuelva del cielo á la tierra, como sabemos que ha de volver *accepto regno* (2), al salir del cielo, y mucho antes de

(1) *Paul. Ap. Ep. ad Thess., c. IV, v. 12 ad fin.*

(2) *Luc., c. XIX, v. 15.*

llegar á la tierra, dará sus órdenes, y mandará como rey y Dios omnipotente, que todo esto significan aquellas palabras *in jussu, et voce Archangeli, et in tubá Dei*. A esta voz del hijo de Dios resucitarán al punto los que la oyeren, y como dice el evangelista san Juan (1), *et qui audierint vivent*. Mas ¿quiénes serán estos? ¿Serán acaso todos los muertos, buenos y malos sin distincion? ¿Serán todos los individuos del linage humano sin quedar uno solo? Parece cierto y evidente que no; pues en este caso no nos enseñara san Pablo *in verbo Domini* la grande novedad de dos cosas tan absolutamente incomprensibles como contradictorias: es á saber resucitar todos los individuos del linage humano, buenos y malos, lo qual no puede ser sin haber muerto todos, y despues de esta resurreccion *deindè* quedar todavía algunos vivos y residuos *in adventum Domini*.

Fuera de que, se debe reparar que el apóstol solo habla en este lugar de la resurreccion de los muertos, *qui in Christo sunt*, ó de aquellos, *qui dormierunt per Jesum*; y ni una sola palabra de la otra infinita muchedumbre, sin duda porque todavía no ha

(1) *Joan., c. V, v. 25.*

llegado su tiempo. De este mismo modo habla el Señor en el evangelio; (1) reparadlo.

*Et videbunt Filium hominis venientem in nubibus caeli cum virtute multâ et majestate; et mittet angelos suos cum tubâ, et voce magnâ: et congregabunt electos ejus à quatuor ventis.*

Si comparais este texto con el de san Pablo, no hallareis otra diferencia, sino que el apóstol llama á los que han de resucitar en la venida del Señor *mortui qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum*: y el Señor los llama sus escogidos: *et congregabunt electos ejus à quatuor ventis*: mas en ambos lugares se habla únicamente de la resurreccion de estos solos, y ni una sola palabra de los otros. Y es bien notable: esto es que cuando el Señor dijo estas palabras no hablaba con el vulgo, ni con las turbas, ni con los escribas y fariseos, con quienes solia hablar *in parabolis*: hablaba inmediatamente con sus apóstoles, y esto á solas, en el retiro y soledad del monte Olivete; hablaba no por incidencia, sino de propósito de su venida en gloria y magestad, y de las circunstancias principales de esta venida; hablaba, preguntado de los mismos apóstoles, que deseaban saber mas en

(1) *Matth.*, c. xxiv, v. 30.

particular lo que decia á todos públicamente mas en general *et in parabolis*; hablaba en fin con aquellos mismos á quienes habia dicho en otra ocasion *vobis datum est nosse mysterium regni Dei: cæteris autem in parabolis* (1). Esta observacion seria muy importante para aquellos mismos doctores, los cuales haciendo tan poco caso del lugar del evangelio de que hablamos, quiero decir, de la circunstancia particular de la resurreccion de solos los electos en la venida del Señor, ponderan mucho lo que en otros lugares del evangelio se dice en general, *et in parabolis*, como si aquello poco que allí se toca, siempre enderezado á dar alguna doctrina, *de moribus*, fuese todo lo que hay que hacer en la venida del Señor. Por ejemplo: en la parábola de las diez vírgenes, *quinque prudentes, et quinque fatuæ*: en la parábola de los talentos; y sobre todo en la parábola que empieza, *cum autem venerit Filius hominis* del capítulo veinte y cinco de san Mateo, de la cual hablaremos mas adelante, como que es uno de los grandes fundamentos, y tal vez el único del sistema ordinario.

La segunda verdad que sacamos del texto de san Pablo, á donde volvemos, es esta:

(1) *Luc.*, c. viii, v. 10.

que despues de resucitados aquellos muertos *qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum*, todos los vivos que en aquel dia fuesen tambien de Cristo, los cuales, segun otras noticias que hallamos en los evangelios, no pueden ser muchos, sino bien pocos, como veremos en su lugar, todos estos así vivos se juntaran con los muertos de Cristo ya resucitados, se lavantarán de la tierra, y subirán á recibir á Cristo: *Deindè nos qui vivimus, seu ex nobis qui vivent, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis obviam Christo in aëra*. Por mas esfuerzos que han hecho hasta ahora los intérpretes y teólogos para eludir, ó suavizar la fuerza de este texto, es claro que nada nos dicen que sea pasable, ni aun siquiera tolerable. Dicen unos que los santos resucitaran primero, como enseña el apóstol; mas esto no será con prioridad de tiempo, sino solamente de dignidad: *non prioritati temporis, sed dignitatis*; quieren decir que todos los hombres buenos y malos, santos é inicuos, resucitarán en un mismo tiempo y momento; pero os santos tendrán en la resurreccion el primer lugar: *id est*, serán mas dignos, ó mas honorables que los malos, y pudieran añadir que seran los únicos dignos de honor, *coram Deo et angelis ejus*. Mas ¿ es esta la gran novedad que nos anuncia san

Pablo, *in verbo Domini*? ¿ Que los santos serán mas dignos de honor que los malos? ¿ Los apóstoles mas honorables que Judas el traidor? ¿ Y el mismo san Pablo mas que el verdugo que le cortó la cabeza? ¿ Y para decirnos esta verdad no halló el apóstol otras palabras que estas? *Mortui qui in Christo sunt resurgent primi, deindè nos qui vivimus*? Leed, amigo, el texto sagrado, y haced mas honor al apóstol, y á vuestra propia razon.

Otros autores menos rigidos conceden francamente ( y esta es la sentencia mas comun ) que el apóstol habla sin duda de prioridad de tiempo; mas como si este tiempo fuese propio suyo; como si fuese dinero en manos de un avaro, así lo *escatiman*; así lo escasean; así aprietan la mano al quererlo dar, que es imposible que baste ni aun para la centésima parte del gasto necesario. Conceden, pues, para verificar de algun modo las palabras claras y expresas *resurgent primi*, que los santos realmente resucitarán primero; pero añaden luego con una extrema economía, que bastará para esto algunos minutos: por ejemplo cinco ó seis que en aquel tiempo tumultuoso será cosa insensible que nadie podrá reparar. Esto parece todavía mayor milagro que saciar á cinco

mil personas con cinco panes. Veamos no obstante la facilidad admirable con que todo se hace.

Viene ya Cristo del cielo á la tierra, *in gloria Patris sui cum angelis suis* : á su primera voz resucitarán al punto los que la oyen, esto es todos sus santos : *Mortui qui in Christo sunt resurgent primi*. Resucitados estos, luego inmediatamente se levantan por el aire á recibir al Señor y gozar de su vista corporal ; junto con ellos se levantan tambien, ó son arrebatados los santos vivos, que hubiere entonces en la tierra. Estos vivos que todavía no han pasado por la muerte, mueren momentaneamente allá en el aire antes de llegar á la presencia del Señor. Sus cuerpos, ó se disuelven en un momento, ó no se disuelven ; porque no hay necesidad indispensable de tal disolucion. Si llevan algunas culpas leves que purgar, ó las purgan allí mismo en un instante, ó van dos ó tres instantes al purgatorio, quedando entre tanto sus cuerpos muertos, suspensos en el aire. O lo que parece mucho mas fácil que todo se halla en diferentes autores, ni los cuerpos se disuelven, ni las almas llevan reato alguno de culpa ; y así mueren en el aire en un instante, y resucitan al instante siguiente, si es que

no han muerto y resucitado antes de levantarse, que así lo sienten otros muchos autores. Vamos adelante, y no perdamos tiempo, que todavía lo hemos menester, para lo mucho que queda que hacer.

Mientras los resucitados santos van subiendo por el aire, y entretanto que sucede la muerte y resurreccion de los vivos que los acompañan, estando ya todos muy lejos de la tierra, sucede en esta el grande y universal diluvio de fuego, que mata á todos los vivientes, *ab homine usque ad pecus, et à volatilibus cæli usque ad pisces maris*, no obstante que en Ezequiel (1) y el Apocalipsis se ven convidadas las aves en el día de la venida del Señor, *ad cænam magnam Dei*, para que coman y se harten de las carnes de toda suerte de gentes, que el mismo Señor ha de sacrificar á su indignacion : *Venite, et congregamini ad cænam magnam Dei, ut manducetis carnes regum, et carnes tribunorum, et carnes fortium, etc...* *Et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum*. Pero de esto en otra parte. Muertos todos los vivientes con el diluvio de fuego, se apaga en el momento siguiente todo aquel incendio,

(1) *Ezec.*, c. xxxix, v. 4, et *Apoc.*, c. xix, v. 17, 18 et 21.

resucitan al otro momento los muertos en toda la redondez de la tierra; se ponen en camino luego al punto, y son llevados *in momento temporis*, por los ángeles hácia Jerusalem. En suma : cuando el Señor llega á la tierra con toda su comitiva, halla ya resucitado todo el linage humano, y congregado todo en el grande y pequeño valle de Josafat. Esto es en sustancia todo cuanto nos dicen los expositores y teólogos sobre el texto de san Pablo, de que vamos hablando; y por mas librerías que visiteis, estad cierto, amigo, que no hallareis otra cosa diversa de lo que acabais de oír.

§ 5. *Reflección.* Habiendo visto lo que sobre el texto de san Pablo nos dicen los Doctores; habiendo considerado, con no sé que disgustillo interno su suma escasez, y economía en la repartición de instantes y momentos : decidme, amigo : ¿ para que podrá servir tanta economía? ¿ Para que fin tantos apuros, y tantas prisas? ¿ Nos sigue acaso alguno con la espada desnuda? Si es para poder salvar de algun modo el sistema, si es para poder mantener, llevar adelante la idea de una sola resurrección, y esta *simul et semel, in momento, in ictu oculi*, asi como esta idea quedará convencida de falsa, con mil años de diferencia entre la primera resur-

rección de los muertos, *qui in Christo sunt*, y la resurrección del resto de los hombres; así queda convencida de falsa con algunas horas ó minutos de diferencia; pues una vez que se admita algun tiempo intermedio, como es necesario admitirlo, ya la resurrección del linage humano ni podrá ser *simul*, ni podrá ser *semel*, ni mucho menos *in momento, in ictu oculi*.

Fuera de esto seria bueno saber ¿ con qué razon, ó con qué autoridad, se hace esta repartición tan escasa de instantes y momentos; con qué razon, porejemplo, nos aseguran que los justos vivos despues de la resurrección de los santos se juntan con ellos, y suben tambien *in nubibus obviam Christo in aëra*, deben morir, y resucitar allá en el aire antes de llegar á la presencia del Señor? No me digais, ni alegueis para esto la pura autoridad extrínseca, porque esto seria caer en aquel gran defecto que llaman los lógicos *respondere per questionem*. Sabemos que asi lo han pensado muchos doctores; mas no sabemos por qué razon, ni sobre qué buen fundamento lo han pensado asi, ni de donde pudieron tomar esta noticia. San Pablo nos asegura, *in verbo Domini*, que los justos que se hallaren vivos cuando venga el Señor subirán por el aire á recibirlo en compañía de los santos ya

resucitados. Esta particularidad era bien escuchada, si para parecer á la presencia de Cristo fuese necesario que primero muriesen y resucitasen ó allá en el aire, ó acá en la tierra antes de levantarse de ella; pues con solo decir, los muertos de Cristo resucitarán, y subirán á recibirlo, estaba dicho todo; mas decirnos expresamente, y esto *in verbo Domini*, que no solo los santos resucitados, sino tambien los santos vivos, se levantarán de la tierra, y subirán juntos con ellos, *simul cum illis*, á recibir á Cristo, sin hacer mención la mas mínima de muerte, ni de resurrección de estos últimos, parece una prueba clara y manifiesta para quien no tuviere algun empeño manifiesto de que no hay tal muerte, ni tal resurrección instantánea, que esta idea tan agena del texto sagrado solo la pudo haber producido la necesidad de salvar de algun modo el sistema ó á lo menos por aquella parte, ya que por otra quedaba insalvable, pues habiendo resucitado los muertos de Cristo en todas las partes del mundo, habiéndose levantado de la tierra, habiendo subido *simul cum illis*, muchos vivos, habiendo estos muerto, habiendo resucitado, todavía no se ha verificado la resurrección, ni aun siquiera la muerte de todo el resto de los hombres.

A todo esto podemos añadir esta otra re-

flección. El raptó de los vivos de que hablamos es ciertamente una cosa futura; por consiguiente no pudieramos saberla sin revelación expresa de Dios á quien solo pertenece la ciencia de lo futuro. Del mismo modo, siendo tambien una cosa futura, ó solo posible la circunstancia que pretende en estos vivos de morir, y resucitar instantaneamente antes de llegar á la presencia de Cristo, tampoco podrá saberse esta circunstancia sin revelación expresa del que todo lo sabe. De aqui se sigue que cualquier hombre que nos añada esta circunstancia, aunque sea debajo de la autoridad de otros mil, deberá junto con ellos mostrarnos alguna revelación divina, cierta, clara y expresa, en donde conste de esta circunstancia. Y si esta tal revelación, ni la muestran, ni la pueden mostrar porque no la hay, deberán contentarse, y tener por escusados á los que no creyeren su noticia por no querer apartarse un punto de lo que dice la revelación.

Se ve muy bien, amigo mio, lo que hace á los doctores darse tanta prisa en el asunto de que tratamos. Es á saber, la idea que se han formado (por las razones que iremos viendo en adelante) de que el Señor ha de volver del cielo á la tierra con la misma prisa; por consiguiente que quando llegue á la tierra

ya ha de hallar muerto y resucitado á todo el linage humano y congregado en cierto lugar para el juicio universal. Esta idea, tomada como pretenden de la parábola *cum venerit Filius hominis* del capítulo XXV de san Mateo, sin querer hacerse cargo que aquello es una mera parábola, cuyo fin único es una doctrina de *moribus* (como observaremos á su tiempo), esta idea, digo, contraria á toda la escritura que casi á cada paso clama contra ella, ha sido, y es hasta ahora un verdadero velo que ha cubierto y dejado poco menos que invisible á quien está preocupado de contrarias ideas. Mas de esto tenemos tiempo de hablar, y no pueden faltarnos en adelante algunas ocasiones mas oportunas.

Nos basta pues, por ahora, sacar de todo lo dicho esta importante consecuencia. No obstante los esfuerzos que han hecho los mas sabios y mas ingeniosos doctores para explicar el texto de san Pablo de algun modo suave, ó mas compatible con su sistema; no obstante, sus miedos, sus apuros, sus prisas, su solicitud; no obstante, su grande y aun extrema economía en la reparticion de instantes y minutos; al fin se ven precisados á concedernos algo como acabais de ver. Nos conceden primeramente que los muertos que son con Cristo *mortui qui in Cristo sunt, seu*

*qui dormierunt per Jesum*, los cuales parecen los mismos idénticos, que se leen en el capítulo veinte del Apocalipsis, *et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam... Et vixerunt, et regnaverunt cum Cristo mille annis, cæteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille anni, hæc est resurrectio prima*. Comparad, señor, un texto con otro, y oid lo que os dice vuestro corazon. Nos conceden que estos muertos resucitarán primero que los demas. Nos conceden, lo segundo, que despues de resucitados estos, morirán los santos que acaso se hallaren vivos, ó en la tierra, ó allá en el aire, los cuales tambien resucitarán en segundo lugar. Nos conceden, lo tercero, que despues de estos morirán ó serán muertos con un diluvio de fuego, todos cuantos vivientes hubiere entonces sobre la tierra. Nos conceden finalmente que despues de todo esto, despues de quemados todos los vivientes con todo cuanto se halláre sobre la tierra: despues de apagado ó disipado todo aquel mar inmenso de fuego (lo que ha menester, segun parece, algunos minutos) resucitarán por último todos los muertos que restaren, que sin duda serán los mas.

Contentémonos ahora con esto poco que

nos dan ( que á su tiempo les pediremos algo mas ) y saquemos ya nuestra importante y legitima consecuencia : luego la resurreccion de la carne , *simul et semel* : la resurreccion de todos los individuos del linage humano , *in momento , in ictu oculi* , lejos de ser un articulo ó una consecuencia de fe , es por el contrario , y debe mirarse como una asercion falsa y absolutamente indefensible , y esto por confesion de los mismos que la propugnan . Por consiguiente queda quitado con esto solo aquel embarazo que nos impedia el paso , y disipada aquella grande nube que nos cubria el cielo . Fuera de este instrumento nos quedan otros que no podemos disimular .

§ 6. *Instrumento tercero*. El mismo apóstol y maestro de las gentes ( 1 ) habla de propósito y difusamente , y llegando al versiculo 23 , dice así : *Unusquisque autem in suo ordine , primitiæ Christus : deindè ù qui sunt Christi , qui in adventu ejus crediderunt : deindè finis : cum tradiderit regnum Deo et Patri , cum evacuaverit omnem principatum , et potestatem , et virtutem . Oportet autem illum regnare , donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus . Novissima autem inimica*

( 1 ) *Paul. Ap. , Ep. I. ad Cor. , c. xv , ñ. 23.*

*destruetur mors : omnia enim subjecit sub pedibus ejus.*

Sigamos el orden de estas palabras . El primer resucitado es Cristo mismo ; estas son las primicias de la resurreccion : *primitiæ Christus* . Ningun hijo de Adan tuviera que esperar resurreccion , sino hubieran precedido estas primicias . Síguense despues de Cristo , añade san Pablo , los que son suyos , los que creyeron en él ( se entiende bien que aqui no se habla de cualquiera fe , sino de aquella que obra por la caridad ) como él mismo lo dice en otra parte , pues esta sola puede hacer á un hombre digno de Cristo , *deindè qui sunt Christi* , comparad de paso estas palabras con aquellas otras : *mortui qui in Christo sunt resurgent primi* , y vereis como todo va bien , en una perfecta conformidad . Despues de la resurreccion de los que son de Cristo , seguirá el fin : *Deindè finis* .

Paremos aqui un momento mientras hacemos dos brevísimas observaciones . Primera : ¿ dónde está aqui la resurreccion del resto de los hombres ? Acáso estos no han de resucitar alguna vez ? Si como se piensa han de resucitar , *simul* , con los que son de Cristo , ¿ porque san Pablo no habla de ellos ni una sola palabra ? Resucitados los muertos que son de Cristo , se sigue el fin : *deindè finis* ,

y los otros muertos, que son los mas, todavía no han resucitado. ¿Cómo podremos componer esto con el *simul et semel*, ó con el artículo y consecuencia de fe? Segunda observacion: ¿este fin de que habla el apóstol, debe seguirse luego inmediatamente á la resurreccion de los santos? Direis necesariamente que sí, porque es preciso llevar adelante la economía y no perder un momento de tiempo. Mas san Pablo, que sin duda lo sabia mejor, nos da á entender claramente que le sobra el tiempo: pues entre la resurreccion de los santos y el fin, pone todavía grandes sucesos que piden tiempo, y no poco para poderse verificar. Reparad en sus palabras, y en su modo de hablar: *primitiae Christi: deinde ii qui sunt Christi, deinde finis.*

Suponen comunmente los doctores, á lo menos en la práctica que aqui se termina, ó hace sentido el texto del apóstol, y lo que resta de él, sucederá despues del fin; parte ha sucedido ya, y se está verificando desde que el Señor subió á los cielos: considerad lo que restad el texto: *deinde finis, cum traderit regnum Deo et Patri, cum evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem. Oportet autem illum regnare donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. Novissima autem inimica destruetur mors.* Este texto

pues, asi cortado y dividido en estas dos partes, lo que quiere decir, segun explican, es esto solo: el primer resucitado es Cristo, *primitiae Christus*; despues, cuando él venga del cielo, los que son suyos: *deinde ii qui sunt Christi*; luego al instante siguiente sucede el fin con el diluvio universal de fuego: *deinde finis*: al otro instante resucita el resto de los muertos, aunque san Pablo no los toma en la boca: últimamente sucede la evacuacion de todo principado, potestad y virtud. ¿Qué quiere decir esto? quiere decir que se destruye enteramente todo el imperio de Satanás y de sus ángeles, los cuales, añaden con mucha satisfacción, conservan siempre el nombre de aquel coro á que pertenecian antes de su pecado, y de su caída. Optimamente, ¿y no hubo ángeles infieles de los otros coros, sino solamente de estos tres? ¿Y no hay aqui en nuestra tierra otros principados, potestades y virtudes, sino los ángeles malos? ¿No está ahora, y ha estado y estará siempre en mano de muchos hombres el principado, respecto de los otros, la potestad emanada de Dios, y la virtud, esto es, la milicia ó la fuerza para hacerse obedecer? ¿Porque pues, se recurre á los ángeles malos ó á los demonios, y á unas ideas cuando menos inciertas, dudosas y os-

curísimas, como son los coros á que pertenecian?

Síguese en el texto del apóstol, la entrega del reino que hará Cristo á Dios su padre *cum tradiderit regnum Deo et Patri*. ¿Cuándo será esta? será, dicen, cuando despues de concluido el juicio universal, se vuelva el Señor al cielo con todos los suyos. Con que segun esto, la entrega del reino ( aun en suposicion que sea justa la idea de ir al cielo Cristo con todos sus santos, lo cual examinaremos á su tiempo ), la entrega del reino deberá ser el último suceso en todo el misterio de Dios. Y no obstante san Pablo pone todavía tres grandes sucesos despues de este, y en último lugar pone la destruccion de la muerte, que no es otra cosa que la resurreccion universal, *novissima autem inimica destruetur mors*. Y aquel gran suceso que pone el apóstol en medio del texto, esto es: *Oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus*: ¿dónde se coloca con alguna propiedad y decencia? este gran suceso es necesario ponerlo á parte, ó volver muy atrás para poderle dar algun lugar; pues esto no podrá suceder en aquel tiempo, despues de la resurreccion de los santos, que son de Cristo, aunque el apóstol lo ponga para entonces (y esto so pena de error y de pe-

ligro), sino que empezó á verificarse desde que el Señor subió á los cielos, y hasta ahora se está verificando.

Yo observo aquí, y me parece que cualquiera observará lo mismo, una especie de desorden de oscuridad, de confusion y un trastorno de ideas tan extrañas, que me es preciso leer y releer el texto muchas veces, temiendo entrar en la misma confusion de ideas; y aun esta diligencia creo que no baste. No me direis, amigo, lo primero: ¿qué razon hay para poner el fin luego inmediatamente, despues en el instante siguiente á la resurreccion de los santos? ¿Acaso porque sin mediar otra palabra se dice: *deindè finis*? Lo mismo se dice de la resurreccion de los santos respecto de la de Cristo, y ya sabeis cuantos siglos han pasado, y quizá pasarán entre una y otra resurreccion, *primitiæ Christus, deindè ii qui sunt Christi*. No me direis lo segundo: ¿qué razon hay para no querer unir las palabras *deindè finis* con las que siguen inmediatamente? ¿Cuando en el texto sagrado se leen unidas, ni se les puede dar sentido alguno, ni aun gramatical, sino se unen? *Deindè finis, cum tradiderit, cum evacuaverit*, etc. Resucitados los que son de Cristo, dice san Pablo, sucederá el fin. Mas ¿cuándo? ¿Cuando el Señor entregare, ó hu-

hiere entregado, cuando evacuar, ó hubiere evacuado, cuando.... Con que es claro que el fin no sucederá, sino cuando sucedan todas estas cosas que se leen expresas en el texto sagrado.

Del mismo modo parece claro que siendo Jesucristo cabeza del linage humano, y habiéndose encargado de su remedio, no puede hacer á su padre la oblation ó la entrega del reino de que está constituido heredero, sino despues de haberlo evacuado de toda dominacion extranjería; despues de haber destruido enteramente *omnem principatum, et potestatem, et virtutem* (por lo cual se ve directamente contra la bestia, contra los reyes de la tierra, y contra sus ejércitos) (1). Despues de haber sujetado todo el orbe, no solamente á la fe estéril y sin vida, sino á las ombras propias de la fe, que es la piedad y la caridad. En suma, despues de haber convertido en reino propio de Dios, y digno de este nombre, todos los diversos reinos de los hombres. Para esto, prosigue el apóstol, es necesario que el mismo hijo reine efectivamente hasta sujetar todos los enemigos, y ponerlos todos debajo de sus pies. *Oportet autem illum regnare, donec ponat omnes*

(1) *Apoc.*, c. XIX, v. 19.

*inimicos sub pedibus ejus*: cuando todas las cosas estuvieren ya sujetas á este verdadero y legitimo rey, entónces podra ofrecer el reino á su padre de un modo digno de Dios: *Cum autem subjecta fuerint illi omnia*, concluye san Pablo, *tunc et ipse filius subjectus erit ei, qui subjecit sibi, omnia, ut sit Deus omnia in omnibus*.

Porque no se piense ahora, como se quiere dar á entender, que todo esto se ha hecho, y se puede plenamente concluir por la predicacion del evangelio que empezaron los apóstoles, se debe notar y reparar bien dos cosas principales; primera: que aqui no se habla de la conversion á la fe de los principados y potestades de la tierra, antes por el contrario se habla claramente de la evacuacion de todo principado y de toda potestad: *cum evacuaverit omnem principatum, et potestatem, et virtutem*: y es cierto y sabido de todos los cristianos que la predicacion del evangelio está tan lejos de tirar, ni aun indirectamente, á esta evacuacion, que antes es uno de sus puntos capitales el sujetarnos mas á todo principado y potestad, y el asegurar mas á los mismos principados y potestades con nuestra obediencia y fidelidad. A esto no solo nos exorta, sino que nos obliga indispensablemente: *Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari; et*

*quæ sunt Dei Deo* (1). *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit : Non est enim potestas nisi à Deo : quæ autem sunt , à Deo ordinatæ sunt* (2). *Subjecti ergo estote omni humanæ creaturæ propter Deum : sive regi , quasi præcellenti , sive ducibus..... Deum timete , regem honorificate , etc.*

La segunda cosa que se debe reparar es que esta evacuacion de todo principado , potestad y virtud , con todo lo demas que se ve en el texto , junto y unido , debe suceder no antes , sino despues de la resurreccion de los santos , *qui Christi sunt* : por consiguiente despues de la venida del mismo Cristo que esperamos en gloria y magestad. Leed el texto cien veces , y volved á leerlo otras mil , y no hallareis otra cosa , sino quereis de propósito negaros á vos mismo. Hecho pues todo esto , con el orden que lo pone san Pablo , concluye él mismo todo el misterio diciendo : *novissima autem inimica destruetur mors* : y ved aqui el fin de todo con la resurreccion universal , en la que debe quedar vencida y destruida enteramente la muerte , de modo que entónces , y solo entónces , *fiet sermo*,

(1) *Matth.* , c. XXII , v. 21.

(2) *B. Paul. ad Rom.* , c. XIII , v. 1.

(3) *B. Petri. Ep. I* , c. II , v. 13 et 17.

*qui scriptus est ¿ ubi est , mors , victoria tua ? ¿ ubi est , mors , stimulus tuus ?*

§ 7. Todo lo que acabamos de observar en el texto de san Pablo , lo hallamos de la misma manera y con el mismo orden , aunque con alguna mayor extension y claridad en el capítulo XX del Apocalipsis. Hagamos el confronto de todo , ó el paralelo de ambos textos , que puede sernos de grande importancia para aclarar un poco mas nuestras ideas. Primeramente san Pablo habla en este lugar no solamente de la resurreccion , sino expresamente del orden con que debe hacerse : *unusquisque autem in suo ordine* : diciendo que el primero de todós es Cristo , *primitia Christus* ;

Que despues de la resurreccion de Cristo se seguirá la de sus santos , *deindè ii qui sunt Christi* : y aunque en este lugar no señala el tiempo preciso de esta resurreccion de los santos , mas la señala en otra parte : esto es en la epístola á los Tesalonicenses , capítulo IV (1) , diciendo que sucederá cuando el mismo Señor vuelva del cielo á la tierra : *descendet de caelo , et mortui qui in Christo sunt resurgent primi*. Pues esto mismo dice san

(1) *Ap. Paul. ep. I. ad Tessal.* , c. IV , v. 15.

Juan con alguna mayor extension y con noticias mas individuales : es á saber : que los degollados por el testimonio de Jesus , por la palabra de Dios , y los que no adoraron á la bestia , etc. , estos vivirán , ó resucitarán en la venida del Señor , que esta será la primera resurrección , que serán beatos y santos , los que tuvieron parte en la primera resurrección ; que los demas muertos no resucitarán entónces , sino despues de mucho tiempo significado por el número de mil años ; que pasado este tiempo sucederá el fin , y antes de este fin sucederá la destruccion de Gog y caera fuego sobre Magog , etc. Yo supongo que tenéis presente todo el capítulo XX del Apocalipsis , y que actualmente lo considerais con mas atencion. En él debéis reparar , entre otras cosas , esta bien notable que naturalmente salta á los ojos. Quiero decir : que los degollados *propter testimonium Jesu , et propter verbum Dei , et qui non adoraverunt bestiam , etc.* , no solo resucitarán en la venida de Cristo , sino que reinarán con él mil años : *et vixerunt , et regnaverunt cum Christo mille annis*. Lo que supone evidentemente que el mismo Cristo reinará todo este espacio de tiempo , y para este tiempo son visiblemente las sillas y los que se sientan en ellas con el oficio y dignidad de jueces : *et vidi*

*sedes , et sederunt super eas , et judicium datum est illis*.

Segun las claras y frequentisimas alusiones del Apocalipsis á toda la escritura , como iremos notando en adelante , parece que este lugar alude al capítulo III de la sabiduría , y juntamente al salmo CXLIX : el primero dice : *fulgebunt justi , et tanquàm scintillæ in arundinetis discurrunt. Judicabunt nationes , et dominabuntur populis , et regnabit Dominus illorum , etc.*

El segundo , mas individual ó circunstanciado , dice : *Exultabunt sancti in gloria : lætabuntur in cubilibus suis. Exaltationes Dei in gutture eorum : et gladii ancipites in manibus eorum : ad faciendam vindictam in nationibus , increpationes in populis ; ad alligandos reges eorum in compedibus ; et nobiles eorum in manicis ferreis. Ut faciant in eis judicium conscriptum : gloria hæc est omnibus sanctis ejus*.

Decidme , amigo , con sinceridad y verdad : ¿ habeis reparado alguna vez , ó hecho algun caso de estas dos profecias ? Decidme mas : ¿ habeis considerado atentamente lo que sobre ellas dicen los mas sabios intérpretes , ó por hablar con mas propiedad lo que no dicen , que en realidad nada dicen ? ¿ Esto poco ó nada , que dicen sobre estas profecias ,

podrá satisfacer vuestra razon , y dejar quita vuestra curiosidad ? No veis la prisa con que corren , como si se vieran obligados á caminar sobre las brasas ? ¿ No veis como tiran con toda presteza á sacar sus ideas libres é indemnes , de aquel incendio ? Ciertos y seguros , de que todas quedarán consumidas , y reducidas á ceniza si se dejáran un momento mas. ¿ No veis. , decidme ahora por el contrario : ¿ de qué sucesos , ó de qué tiempos se puede hablar de lo que ahora consideramos ? Reflexionadlo con vuestro juicio y atencion , que yo esperaré vuestra respuesta.

En suma : san Pablo pone despues de todo y en último lugar la destruccion de la muerte , que no es otra cosa , como hemos dicho , que la resurreccion universal : *novissima autem inimica destruetur mors*. San Juan hace lo mismo despues de su reino milenarío , y despues del fuego que cae sobre Gog y Magog , en que se comprende el Oriente y el Occidente , y los vivientes de todo el orbe , diciendo : *Et dedit mare mortuos qui in eo erant ; et mors et infernus dederunt mortuos suos qui in ipsis erant : et judicatum est de singulis , secundum opera ipsorum. Et infernus et mors missi sunt in stagnum ignis*. Expresiones todas propisimas para explicar la destruccion entera de la muerte , con la

resurreccion universal. *Novissima autem destruetur mors*.

§ 8. *Cuarto instrumento*. El cuarto instrumento que presentamos de la promesa de Dios , de que vamos hablando , se ha registrado en el mismo capítulo XV hácia el fin del versículo 51 , donde el apóstol nos pide toda nuestra atencion , como que va á revelarnos un misterio oculto , y de sumo interes para los que quieran aprovecharse de la noticia.

*Ecce mysterium vobis , dico : omnes quidem resurgemus , sed non omnes immutabimur. In momento , in ictu oculi , in novissima tubá : canet enim tuba , et mortui resurgent incorrupti : et nos immutabimur.*

Os causará grande admiracion que yo cite este texto á mi favor , cuando parece tan claro contra mí. La misma admiracion tengo yo de ver que los doctores citen este mismo texto á su favor , despues de haber concedido , aunque con tan gran economía , que los santos realmente resucitarán primero que el resto de los hombres. La inteligencia que dan á este último lugar de san Pablo es difícil componerla con aquella concesion. No obstante convienen todos , como es necesario en su sistema , que el apóstol habla aqui de la resurreccion universal. ¿ Mas , será cierto esto ? ¿ El apóstol habla aqui de la resurreccion universal ?

cuando todo el contexto clama y da gritos contra esta inteligencia? ¿Os atreveréis á decir que san Pablo, el apóstol y maestro de las gentes, ó el Espíritu Santo que hablaba por su boca, se contradice á si mismo? Pues no hay remedio, si quereis que hable aqui de la resurreccion universal, debereis conceder que cae irremediamente en dos ó tres contradicciones manifiestas. Vedlas aqui.

PRIMERA CONTRADICION. — Si san Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion, buenos y malos, fieles é infieles, etc., deben resucitar en un mismo momento, en un abrir y cerrar de ojos: *in momento, in ictu oculi*; luego es falso lo que dice á los Tesalonicenses: *mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi*. Y sino componedme estas dos proposiciones:

*Primera*: Todos los hombres sin distincion, buenos y malos, resucitaran en un mismo instante y momento: *in momento, in ictu oculi*;

*Segunda*: Los muertos que son de Cristo resucitarán primero: *mortui qui in Christo sunt resurgent primi*.

SEGUNDA CONTRADICION. — Si san Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion deben resucitar *in momento, in ictu oculi*: luego antes de ¿ Con qué razon se puede esto asegurar,

este momento, todos sin distincion deben estar muertos; pues solo los muertos pueden resucitar: luego no hay, ni puede haber tales vivos, que se levanten en las nubes á recibir á Cristo en compañía de los santos, ya resucitados, *simul cum illis*. Y sino componedme estas dos proposiciones:

*Primera*: Todos los hombres, sin distincion, deben resucitar en un mismo punto y momento: por una consecuencia necesaria, todos sin distincion deben estar realmente muertos, antes que suceda esta resurreccion instantánea;

*Segunda*: Despues de la resurreccion de los santos, algunos hombres, no muertos, sino vivos, que todavia no han pasado por la muerte, se juntarán con dichos santos, ya resucitados, y junto con ellos subirán en las nubes á recibir á Cristo.

TERCERA CONTRADICION. — Si san Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres, sin distincion de buenos y malos, de espirituales y carnales, de puros é impuros, etc., deberán resucitar incorruptos: *in momento, in ictu oculi, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti*: luego todos; luego todos sin distincion poseerán desde aquel momento la incorrupcion ó la incorruptela: luego es falso lo que

dice el mismo apóstol en el versículo precedente: *hoc autem dico fratres: quia caro et sanguis regnum Dei possidere non possunt, neque corruptio incorruptelam possidebit*: direis, no obstante, que tambien los malos, por iniequos y perversos que sean, han de resucitar incorruptos, y participar de la incorruptela; pues una vez sus cuerpos resucitados, sus cuerpos no han de volver á revolveirse ni á convertirse en polvo, sino que han de perseverar enteros, unidos siempre con sus tristes y miserables almas. Bien, ¿y esto quereis llamar incorrupcion ó incorruptela? Cierito que no es este el sentir del apóstol, cuando nos asegura formalmente, y aun nos amenaza de que la corrupcion no podrá poseer la incorruptela: *neque corruptio incorruptelam possidebit*. Pues, ¿qué quiere decir esta expresion tan singular? Lo que quiere decir manifestamente es que una persona, cualquiera que sea sin excepcion alguna que tuviese el corazon ó las costumbres corrompidas, y perseverare en esta corrupcion hasta la muerte, no tiene que esperar en la resurreccion un cuerpo puro, sùtil, agil, é impasible. Resucitará si; mas no para la vida, sino para lo que llama san Juan muerte segunda. No para el gozo propio de la incorruptela, sino para el dolor y miserias, propios de la

corrupcion. Así aquel cuerpo no se consumirá jamas, y al mismo tiempo jamas tendrá parte alguna en los efectos de la incorrupcion, antes sentirá eternamente los efectos propisimos de la corrupcion que son la pesadez, inmundicia, la fetidez, y sobre todo el dolor. Esto supuesto componedme ahora estas dos proposiciones:

*Primera*: Todos los hombres sin distincion resucitarán incorruptos, *canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti*;

*Segunda*: No todos los hombres, sino solamente una pequeña parte respecto de la otra muchedumbre poseerá la incorrupcion ó la incorruptela: *neque corruptio incorruptelam possidebit*.

Cuando todas estas cosas, que á nuestra pequenez aparecen inacordables, se acuerden y compongan de un modo natural, claro y perceptible, entónces veremos lo que hemos de decir. Entre tanto decimos resueltamente, que san Pablo no habla aqui, ni puede hablar de la resurreccion universal. El contexto mismo de todo el capitulo, aunque no hubiera otro inconveniente, prueba *ad evidentiam* todo lo contrario. Observadlo todo con atencion especialmente desde el versículo 41: *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, et alia claritas stellarum. Stella enim à stellâ differt*

*in claritate : sic et resurrectio mortuorum. Seminatur in corruptione, surget in incorruptione ; seminatur in ignobilitate, surget in gloria ; seminatur in infirmitate, surget in virtute ; seminatur corpus animale, surget corpus spirituale, etc.*

Ved ahora como podeis acomodar todo esto á la resurreccion de todos los hombres, sin distincion de santos é inicuos. Pues, ¿ de qué resurreccion habla aqui el apóstol? Habla, amigo, innegablemente, por mas que lo querais confundir, de aquella misma resurreccion de que habla á los Tesalonicenses. En uno y otro lugar, habla con los nuevos cristianos, exortándolos á la pureza y santidad de vida, junto con la fe, y proponiéndoles la recompensa plena en la resurreccion. En uno y otro lugar, habla únicamente de la resurreccion de santos, cuando venga el Señor. En uno y otro lugar, habla de otros santos no muertos ni resucitados, sino que todavia se hallarán vivos en aquel dia : y por eso añade aqui aquellas palabras : *mortui resurgent primi, et nos immutabimur*, las cuales corresponden visiblemente á aquellas otras : *nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aëra* : porque estos vivos que suben por el aire á recibir al Señor, es preciso que antes

de aquel rapto, padezcan una grande inmutacion.

Los intérpretes y demas doctores que tocan este punto no reconocen otro misterio en las palabras del apóstol, sino solo este : *mortui resurgent incorrupti, et nos immutabimur : id est*, todos los muertos, sin distincion de buenos y malos, resucitarán incorruptos, y esto *in momento, in ictu oculi* ; mas no todos se inmutarán, ni todos serán glorificados, sino solamente los buenos. Cierto, amigo, que si el apóstol no intentó otra cosa que revelarnos este secreto, bien podria haber omitido ó reservado para otra ocasion mas oportuna, aquella grande salva que nos hace antes de revelarlo : *Ecce mysterium vobis dico*. Del mismo modo podia haber advertido y remediado con tiempo, las consecuencias y contradicciones en que caía. Si estas no son absolutamente imposibles respecto de otros doctores, yo pienso que lo son respecto del doctor y maestro de las gentes. Todo lo cual me persuade eficazmente, y aun me obliga á creer, que san Pablo no habla aqui de la resurreccion universal, sino solo y únicamente de la resurreccion de los santos, que debe suceder en la venida del Señor, como se lee en el capítulo XX del Apocalipsis. De donde se concluye : que la resurreccion *simul et semel*, la

resurreccion *in momento, in ictu oculi*, de todos los individuos del linage humano, no tiene otro fundamento que el que tuvo antiguamente el sistema celeste de Ptolomeo.

§ 9. Me quedaban todavía algunos otros instrumentos que presentar, mas veo que me alargo demasiado. No obstante lo muestro como con el dedo, señalando los lugares donde pueden hallarse, y pidiendo una juiciosa reflexion. Primeramente en en salmo primero, leo estas palabras : *ideò non resurgent impii in iudicio, neque peccatores in concilio justorum*. Este texto lo hallo citado á favor de la resurreccion *simul et semel*, mas ignoro con qué razon : esto prueba, dicen, que no hay mas que un solo juicio, y por consiguiente una sola resurreccion. Lo contrario parece que se infiere manifestamente : porque si los impios y pecadores no han de resucitar en el juicio y concilio de los justos, luego, ó no han de resucitar jamas (lo que es contra la fe) ó ha de haber otro juicio en que resuciten, por consiguiente otra resurreccion. Segundo, en el capítulo XX del evangelio de san Lucas, versiculo 35, leo estas palabras del Señor : *illi verò qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis, neque nubent, neque ducent uxores; neque enim*

*ultra mori poterunt; æquales enim angelis sunt; et filii sunt Dei, cum sint filii resurrectionis*. Si en toda la escritura divina no hubiera otro texto que este solo, yo confieso que no me atreviera á citarlo á mi favor; mas este texto combinado con los otros, me parece que tiene alguna fuerza mas. De él pues infiero, que en la venida del Señor con la que ha de comenzar ciertamente aquel otro siglo, habrá algunos que se hallarán dignos de este siglo y de la resurreccion; y habrá otros mas, que no se hallarán dignos de este siglo, ni tampoco de la resurreccion; luego habrá algunos que entonces resucitarán, y otros que no resucitarán hasta otro tiempo, que es lo que dice san Juan : *Cæteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille anni: hæc est resurrectio prima*.

Tercero (1) : san Mateo dice que cuando el Señor vuelva del cielo en gloria y magestad, *mittet angelos suos cum tubá, et voce magná: et congregabunt electos ejus à quatuor ventis*. Estos electos, parece claro que no serán otros sino los santos que han de resucitar. Mas si quereis ver en este mismo lugar los vivos que han de subir en las nubes á recibir á Cristo, observad lo que luego se dice en el ver-

(1) *Matth.*, c. XXIV, v. 31.

sículo 40 : *Tunc duo erunt in agro, unus assumetur, et unus relinquetur : duæ molentes in molâ: una assumetur, et una relinquetur, etc.* Estas dos últimas palabras, ¿qué significan? ¿Qué sentido pueden tener? Sino quereis usar de suma violencia, debereis confesar que aqui se habla manifestamente de personas vivas y viadoras, *duo in agro, duæ in molâ*, de las cuales cuando venga el Señor, unas serán asuntas y sublimadas, y otras no : *une assumentur* porque serán dignas de esta asuncion, y otras no lo serán, y por eso serán dejadas : *una assumetur, una relinquetur*. Direis que el sentido de estas palabras es, que de un mismo oficio, estado y condicion, unos hombres serán salvos, y otros no : unos serán asuntos y sublimados á la gloria, y otros serán dejados por su indignidad. Bien habeis dicho en esto una verdad, mas una verdad tan general que no viene al caso. Yo pregunto : ¿esta verdad general, cuando tendrá su entero cumplimiento en vuestro sistema? ¿No decis, que solo despues de la resurreccion universal? Pues, amigo, esto me basta para concluir que las palabras del Señor no pueden hablar de esa verdad general, que pretendéis, ni pueden admitir este sentido. ¿Porqué? Porque hablan visiblemente de personas no resucitadas ni muertas, sino vivas y viado-

ras : hablan de personas que en aquel día de su venida se hallarán descuidadas, trabajando en el campo en el molino, etc. Esta es la verdad particular á que se debe atender en particular. Confrontad ahora esta verdad con aquella otra *descendet de Cælo, et mortui qui in Christo sunt resurgent primi, deindè nos qui vivimus, etc.*, y me parece que hallareis una misma verdad en san Pablo, y el evangelio *mittet angelos suos, et congregabunt electos ejus à quatuor ventis*, los cuales electos parece que no pueden ser otros sino los mismos *qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum*. Lo cual ejecutado, sucederá luego entre los vivos, lo que añade el Señor : *unus assumetur, et unus relinquetur* : y lo que añade el apóstol ; *deindè nos qui vivimus, etc.*

Cuarto : leed estas palabras de Isaías (1) : *Vivent mortui tui, interfecti mei resurgent : expurgabimini, et laudate qui habitatis in pulvere : quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum (sive impiorum, como leen los 70) detrahes in ruinam... Ecce enim Dominus egredietur de loco suo, ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eum : et revelabit terra sanguinem suum, et non operiet*

(1) *Isaïæ*, c. 26, v. 19 et 21.

*ultra interfectos suos.* Dicen que este lugar habla de la resurreccion universal, y lo mas admirable es que este mismo lugar sea uno de los citados para probar la resurreccion de la carne *simul et semel.* Mas despues de leído y leído todo este lugar; despues de observadas atentamente todas sus expresiones y palabras, no hallamos una sola que pueda convenir á la resurreccion universal; antes hallamos que todas repugnan. Por el contrario todas convienen perfectamente á la resurreccion de aquellos solos á quienes se enderezan inmediatamente que son los santos, los electos, los muertos de Egipto, los que durmieron por Jesus y por la palabra de Dios, etc., de que tanto hemos hablado. Observad lo primero que no se habla aqui de cualesquiera muertos, sino únicamente de los que han padecido muerte violenta, ó sea con efusion de sangre ó sin ella. Observad lo segundo, que tampoco se habla en general de todos los que han padecido muerte violenta, sino de aquellos solo que han padecido por Dios: que por eso el mismo Señor, los llama *interfecti mei.* Observad lo tercero, que la resurreccion de estos, de quienes únicamente se habla, deba suceder quanto el Señor venga *de loco suo, ut visitet, iniquitatem habitatoris terræ contra eam:* y entónces dice el profeta reve-

lará á la tierra su sangre, y no cubrirá mas á sus interfectos, que no son los que llama el Señor *interfecti mei.* Observad por último que á estos muertos de quienes se habla en este lugar, se les dice aquellas palabras, ciertamente inacomodables á todos los muertos: *Expergiscimini et laudate qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum (sive impiorum) detrahes in ruinam,* lo cual concuerda con el texto del Apocalipsis: *et animas decollatorum....., et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis;* y mucho mas claramente con aquel otro texto del mismo Apocalipsis (1): *Et qui vicerit, et custodierit usque in finem opera mea, dabo illi potestatem super gentes, et reget eas in virgá ferrea, et tanquam vas figuli confringentur, sicut et ego accepi à patre meo: et dabo illi stellam matutinam.* En esta estrella matutina, piensen otros como quieran, yo no entiendo otra cosa que la primera resurreccion con el principio del dia del Señor.

Ultimamente, en el capítulo VI del evangelio de san Juan leo esta promesa del Señor cuatro veces repetidas: *et ego resuscitabo eum in novissimo die.* Promesa bien singular que hace Jesucristo no cierto á los hombres sin

(1) *Apoc., c. II, v. 26.*

distincion, ni tampoco á todos los cristianos, sino expresamente á los solos que se aprovecharen de su doctrina, de sus ejemplos, de sus consejos, de su muerte, y en especial del sacramento de su cuerpo y sangre : ahora pues, si todos los hombres sin distincion han de resucitar *simul et semel, in momento, in ictu oculi*, ¿ que gracia particular se les promete á estos con quienes se habla? ¿ No es el mismo Señor el que ha de resucitar á todos los hombres? Si solo se les promete en particular la resurreccion *ad vitam*, tampoco esta gracia será tan particular para ellos solos, que no la hayan de participar otros muchísimos, con quienes ciertamente no se habla, como son los innumerables que mueren despues del bautismo, antes de la luz de la razon; y fuera de estos, todos aquellos que á la hora de la muerte hallan espacio de penitencia, habiendo antes vivido muy lejos de Egipto y ajenísimos de su doctrina. Si todos estos tambien han de resucitar para la vida eterna, ¿ qué gracia particular se promete á aquellos?

Los instrumentos que hemos presentado en esta disertacion, si se consideran seriamente y se combinan los unos con los otros, parecen mas que suficientes para probar nuestra conclusion. Es á saber : que Dios tiene prometido en sus escrituras resucitar á otros muchos

santos fuera de los ya resucitados antes de la general resurreccion, por consiguiante la idea de la resurreccion de la carne *simul et semel, in momento, in ictu oculi*, es una idea tan poco justa, que parece imposible sostenerla. Esto es todo lo que por ahora pretendemos : y con esto queda quitado el segundo embarazo, que nos impedia el paso, y resulta la segunda dificultad.

## CAPITULO VII.

Tercera dificultad. — Un texto del simbolo de san Atanasio. — Trátase del juicio de vivos. — Disertación.

§ I. Me acuerdo bien, venerado amigo Cristófilo, que en otros tiempos ( cuando yo tenia el honor de comunicaros mis primeras ideas, y de consultaros sobre ellas ) me propusisteis esta dificultad como una cosa tan decisiva en el asunto que debia hacerme mudar de pensamientos. Del mismo modo me acuerdo, que como vuestra dificultad me halló desprevenido, pues hasta entonces no me habia ocurrido al pensamiento, me hallé no poco embarazado en la respuesta, ahora que he tenido tiempo de pensarlo, voy á responderos con toda brevedad, como la dificultad es obvia en especial respecto de los sacerdotes que muchas veces al año dicen este simbolo, me es necesario no disimularla.

Fúndase pues en aquellas palabras del simbolo que llaman de san Atanasio : *indè*

*venturus est judicare vivos et mortuos, ad cuius adventum omnes homines resurgere habent cum corporibus suis, et reddituri sunt de factis propriis rationem, etc.* Estas palabras me deciais, deben entenderse como suenan en su sentido propio, obvio y literal, ni hay razon para sacarlas de este sentido, quando todas las cosas que se dicen en este simbolo son verdaderas, en este mismo sentido obvio y literal. Antes de responder de propósito á esta dificultad, os advierto una cosa no despreciable, que puede sernos de alguna utilidad, es á saber, que aunque todas las cosas que contiene este simbolo son verdaderas y de fe divina, como que son tomadas, parte del simbolo apostólico, parte de algunos concilios generales que así las explicaron : con todo eso algunos teólogos que tocaron este punto, no admiten ni reconocen por legitima y justa aquella expresion, de que se usa en el mismo simbolo : *nam sicut anima rationalis et caro unus est homo, ita Deus et homo unus est Christus.* Este *sicut*, ó esta similitud, dicen que no puede admitirse sin gran impropiedad. La razon es esta : porque el alma racional y la carne de tal suerte son y componen al hombre, que la una sin la otra no pueden naturalmente subsistir, subsistiendo el hombre. La carne se hizo para el alma, y el alma para la

carne : la carne nada puede obrar sin el alma , y el alma ( en cuanto es sensitiva y animal como lo es esencialmente en este sentido ) nada puede obrar sin la carne. La carne sin el alma se deshace y convierte en polvo , y el alma sin la carne queda en un estado de violencia natural , como privada de la facultad sensitiva , ó del uso de esta facultad , que no le es menos propia y natural que la intelectual.

Por el contrario : Dios de tal manera es hombre , y el hombre de tal manera es Dios que sin violencia alguna natural pudo muy bien subsistir Dios eternamente sin hacerse hombre , y del mismo modo pudo subsistir el hombre sin la union hipostática con Dios en la persona de Cristo. Luego aquella expresion ó similitud , *nam sicut anima rationalis et caro unus est homo , ita Deus et homo unus est Christus* , se debe mirar como muy impropia , y por consiguiente no se debe admitir restriccion. Si yo dijese ahora lo mismo de aquella otra expresion : *ad cuius adventum* : si dijese que no es tan natural y tan justa , ni tan conforme á las escrituras que no se pudiera sustituir otra mejor , ¿ dijera en esto alguna cosa falsa ? Lo cierto es que ni aquella ni esta , son expresiones tomadas de aquellos concilios generales de donde se tomó la sustancia de la

doctrina , sino que son puestas *ad ornatum* , y segun la discrecion particular del que ó de los que ordenaron este símbolo que ahora tenemos ; entre los cuales no entra segun varios críticos san Atanasio , sino cuando mas como defensor acérrimo de estas verdades , contra los hereges de su tiempo. Con esta respuesta bastante justa , quedaba concluida nuestra disputa.

No obstante , si quereis y porfiáis , que las palabras *ad cuius adventum* se entiendan como suenan , y con todo el rigor imaginable , yo os lo concedo , amigo , sin gran dificultad. Soy enemigo de disputas inútiles , que las mas veces confunden la verdad , en lugar de aclararla. No por eso penséis que no pudiera negar vuestra demanda y negarla justamente siendo tan visible la consecuencia , y aun la ridiculez de esta pretension : que pida el sentido obvio y literal para una expresion del símbolo , *quicumque* , que no quiere conceder este sentido á las expresiones mas claras , mas vivas , mas circunstanciadas , mas repetidas de la divina escritura : con todo eso vuelvo á decir que concedo sin gran dificultad el sentido literal y obvio , para la expresion de que vamos hablando , mas con esta condicion , no menos justa que facil , y por eso del todo indispensable : esto es , que se me conceda la

misma gracia del sentido literal y obvio, para cuatro palabras que preceden inmediatamente á la misma expresion. ¿ Cuales son estas ? *Indè venturus est judicare vivos et mortuos.* Estas cuatro palabras no solo del simbolo de san Atanasio, sino tambien sin saltarles una sílaba del simbolo de los apóstoles, y de otros lugares de la escritura : por tanto merecen un poco de mas equidad.

§ 2. Admitida pues esta condicion, y concedida esta gracia ó esta justicia, yo pregunto ahora : ¿ qué sentido quereis darle á la expresion *ad cujus adventum* ? Direis que lo que suenan las palabras obvia y literalmente ; lo que entiende luego al punto cualquiera que las lee ; que al venir el Señor del cielo, al llegar ya á la tierra, instante antes ó despues sucederá la resurreccion universal de todos los hijos de Adan, sin quedar uno solo : *ad cujus adventum omnes homines resurgere habent.* Y aquellas otras cuatro palabras que preceden inmediatamente á estas : *indè venturus est judicare vivos et mortuos,* ¿ qué sentido le dareis, haciendo la misma gracia ? Direis del mismo modo que lo que suena y nada mas, esto es, que el mismo Señor ha de venir en persona, cuando sea su tiempo, á juzgar á los vivos y á los muertos. Optimamente : con que segun esto, tenemos

estas dos proposiciones ambas verdaderas, en su sentido obvio y literal.

*Primera.* Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra, á juzgar á los vivos y á los muertos.

*Segunda.* Al venir Jesucristo del cielo á la tierra sucederá en esta la resurreccion de todos los hijos de Adan.

Paréceme, señor mio, que todos los diálecticos juntos, despues de haber unido toda la fuerza de sus ingenios, no son capaces de conciliar estas dos proposiciones de modo que no peleen entre s, y que no se destruyan mutuamente. Vedlo claro.

Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á la muertos. Esta es la primera proposicion, y esta es la verdad que contiene claramente. De aqui se sigue esta consecuencia forzosa y evidente : luego despues que Jesucristo venga á la tierra, no solo ha de juzgar á los muertos, sino tambien á los vivos, pues á esto viene : luego despues que venga á la tierra, no solo ha de hallar muertos, sino tambien vivos á quienes juzgar. Si halla vivos á quienes juzgar, y en efecto los juzga despues de su venida, pues estos vivos no pudieron resucitar á su venida, pues se suponen vivos y no muertos, y solo los muertos pueden resucitar á su venida : luego

es evidentemente falsa la segunda proposicion; pues afirma que todos los hijos de Adan, sin excepcion, han de resucitar á la venida del Señor: *ad cuius adventum omnes homines resurgere habent.*

Y si quereis que esta sea la verdadera, luego es evidentemente falsa la segunda proposicion: pues afirma que el mismo señor ha de venir á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos: *indè venturus est judicare vivos et mortuos*; lo que no puede ser, por haber muerto todos, sin quedar uno solo vivo antes de su venida.

No pudiendo pues conciliarse entre si estas dos proposiciones enemigas: no pudiendo ser ambas verdaderas en su sentido obvio y literal, es necesario é inevitable que alguna ceda el puesto. Y en este caso, ¿cual de las dos deberá ceder? Os parece decente, os parece tolerable, que por defender la expresion *ad cuius adventum*, que ni la pusieron los apóstoles, ni tampoco la ha puesto algun concilio general, se haga ceder el puesto á un artículo de fe, claro y expreso en el símbolo apóstolico? Símbolo que la Iglesia cristiana recibió inmediatamente de sus primeros maestros, que desde entonces hasta hoy dia ha conservado siempre intemerato, y que pone en las manos á sus hijos, luego

que tienen uso de razon. Pues, ¿qué sentido razonable, que no sea violento, sino propio, obvio y literal, le daremos? Amigo, aquel sentido que es capaz y que solo puede admitir, aquel que solo se conforma con su propio contexto: *indè venturus est judicare vivos et mortuos, ad cuius adventum omnes homines, etc.* Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos; á cuya venida ó con ocasion de su venida, como una contradicion, *sine quâ non*, resucitarán todos los hombres: unos luego al punto, *in momento*, *in ictu oculi*, que son todos aquellos santos, de quienes hemos hablado en la disertacion precedente, y los demas á su tiempo, cuando tambien oyeren la voz del hijo de Dios. Si este sentido no os contentare mucho, como es fácil de creerlo, pensad otro que os sea mas obvio y literal, con tal que sea compatible, ó no destruya la verdad de la primera proposicion, la que en todo caso, y á todo costo, se debe salvar aunque sea con la propia vida.

§ 3. No ignoro, señor, lo que á esto me podeis responder, y vuestros pensamientos en este punto particular no son tan ocultos que no puedan adivinarse. Paréceme pues que os veo actualmente con algun poco de inquietud: pensativo algunos instantes, y otros

muy afanado en revolver teólogos y registrar catecismos , para saber lo que dicen sobre el juicio de vivos y muertos. No hay duda que esta diligencia es buena y laudable , y deberemos esperar que halleis por este medio alguna honesta composicion entre aquellas dos proposiciones enemigas. Si quereis no obstante ahorrar algun trabajo , y serviros del que yo he practicado , ved aqui en breve lo que se halla sobre el asunto en los mejores teólogos , y lo que de ellos han tomado los catecismos. La dificultad debe ser muy grande , pues para resolverla se han dividido en cuatro opiniones ó modos de pensar , todas cuatro diversas entre si , pero que convienen y se reunen perfectamente en un solo punto : esto es , en negar á nuestro artículo de fe ( por lo que dice de vivos ) su sentido obvio , propio y literal : en hacerle la mayor violencia para que ceda el puesto á su sistema ; y si me es lícito hablar asi , en no admitir dicho artículo de fe , sino cede , sino se inclina , sino se deja acomodar al mismo sistema. Os parecerá esto algun hipérbole , y no obstante lo vais á ver.

La primera sentencia , y la mas plausible por su ingenioso inventor , aunque no por esto la han seguido muchos , dice , que por *vivos* se entienden todos los que actualmente

vivian en el mundo , cuando los apóstoles ordenaron el símbolo de fe , y por muertos los que ya lo eran desde Abel hasta aquel tiempo. Y como este símbolo se habia de decir en la Iglesia en todos los siglos , años y dias que durase el mundo , siempre se ha dicho , y siempre se dirá con verdad , que Jesucristo ha de venir á juzgar á los que han vivido , viven y vivirán , y á los que antes de estos hubiesen muerto , por consiguiente á los vivos y á los muertos. Me parece que esta sentencia , mirada atentamente , lo que quiere decir en buenos términos , es esto solo : que la palabra *vivos* que pusieron los apóstoles , llenos del Espíritu Santo , es una palabra del todo inútil , que pudiera haberse omitido sin que hiciese falta : que bastaba haber puesto la palabra *muertos* ; pues con ella sola estaba dicho todo , y con mucha mayor claridad y brevedad. Supongamos por un momento que los apóstoles hubiesen omitido la palabra *vivos* y puesto solamente la palabra *muertos*. En este caso segun el discurso de este doctor , nos quedaba entero y perfecto nuestro artículo de fe , del mismo modo que ahora lo tenemos , solo con este simple discurso , Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar solamente á los muertos. Estos muertos fueron en algun tiempo vivos , pues sin esto no pudieran ser

ni llamarse muertos : luego Jesucristo á de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos (1).

La segunda sentencia dice que por *vivos* se entienden , ó como dice el cardenal Belarmino en su catecismo grande , se pueden tambien entender todos aquellos que actualmente se hallaren vivos cuando venga el Señor , los cuales morirán luego consumidos con el diluvio de fuego que debe preceder á su venida. Optimamente ¿y este es el juicio de vivos que nos enseñan los apóstoles ? Si señor , en esta sentencia : este es el juicio de vivos , y no hay aquí otro misterio que esperar : *Indè venturus est judicare vivos*. Vendrá del cielo á la tierra á juzgar los vivos , nos dicen los apóstoles : y esta sentencia nos pone y nos supone muertos á todos los hombres , y hechos polvo y ceniza antes que el Señor llegue á la tierra. Si cuando llega á la tierra los halla muertos á todos , luego no halla vivos ; luego no viene á juzgar á los vivos pues ya no hay tales vivos que puedan ser juzgados ; luego la palabra *vivos* es una palabra no solo inútil , sino incomoda y perjudicial. Y los apóstoles hubieran hecho

(1) *Suar.*, t. I, in-12, p. d. 50, s. 2. *Lugo de fide*, d. 13, s. 4, n. 108.

un gran servicio al sistema de los doctores , omitiendo esta palabra , que no es sino una verdadera espina y bien aguda. La tercera sentencia indigna á mi parecer de ser recibida de otro modo , que , ó con risa ó con indignacion , dicen que por vivos se entienden las almas , y por muertos los cuerpos : así Jesucristo ha de venir del cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos , no quiere decir otra cosa sino que á de venir á juzgar á las almas y á los cuerpos. Y como cuando venga ya halla resucitados á todos los hombres , y por nuestra consecuencia , unidas todas las almas con sus cuerpos propios en una misma persona , le será necesario dividir otra vez esta persona , y por consiguiente matarla otra vez para pedir cuenta primero al alma , después al cuerpo , como si el cuerpo fuese algo sin el alma. ¡ O filosofía verdaderamente admirable ! ¡ O á lo que obliga una mala causa !

Resta pues la cuarta sentencia comunísima y casi universal en los teólogos y catecismos : es á saber que por vivos y muertos se entienden buenos y malos , justos y pecadores. No me preguntéis , amigo , sobre que fundamento estriba esta sentencia tan comun , porque yo no puedo saberlo , pues no lo hallo en sus mismos autores. Como este punto lo tocaron

tan de prisa, como si tocaran un hierro pasado por la fragua, no era posible que se detuviesen mucho tiempo en examinarlo con toda la atención y prolijidad que habíamos menester. Yo no hallo otra cosa, sino que se cita por este modo de pensar, la autoridad de san Agustín, y este es el fundamento en que pretenden dejarla sólidamente asegurada. Aunque san Agustín lo hubiese así pensado, aunque lo hubiese realmente asegurado y enseñado, ya veis cuan poca fuerza nos debia hacer su parecer, sin otro fundamento contra la verdad clara y expresa de un artículo de fe; mas ¿será cierto esto? ¿Será cierto y seguro de este máximo doctor de la Iglesia creyese y enseñase determinadamente, que el juicio de *vivos y muertos* en la venida del Mesías, no quiere decir otra cosa que juicio de buenos y malos, de justos y pecadores?

Yo lo habia creído así sobre la buena fe de los que lo citan; mas habiendo leído á san Agustín en el mismo san Agustín, habiendo leído los lugares de este santo á que nos remiten, y tal que otro, donde toca el mismo punto, estoy enteramente asegurado, de que san Agustín no enseñó tal cosa, ni la tuvo por cierta, ni de sus palabras se puede inferir esto. A dos lugares de san Agustín nos remiten los doctores de esta sentencia: el primero

es el libro de *fide et simbolo*, capítulo VIII. El segundo es el *Enchiridon* ó manual, capítulo LV. En estos dos lugares es cierto que el santo doctor toca el punto brevísimamente, mas tambien es cierto que nada determina ni toma partido. En el primero dice: *Credimus inde venturum convenientissimo tempore, et iudicaturum vivos et mortuos, sive istis nominibus justí et peccatores significantur, sive quos tunc ante mortem nostram in terris inventurus est appellati sint vivi. Duobus modis accepi potest* (dice en el segundo lugar) *quòd vivos et mortuos iudicari: sive ut vivos intelligamus quos hic nondum mortuos, sed adhuc in ista carne viventes inventurus est ejus adventus; sive vivos justos, mortuos autem injustos.*

Por estos dos lugares de san Agustín á que nos remiten los autores de esta cuarta sentencia, se ve claramente que el santo doctor nada determina, sino que dice muy de paso y sin tomar partido, ó lo uno ó lo otro: *ó vivos*, tomada esta palabra como suena y como lo toman todos los vivientes, *vita corporali, seu in carne nostrá*, ó tomada solamente *per similitudinem*, y aplicada á la vida de la gracia con que viven los justos en cuanto justos. Mas estos doctores nada de esto nos dicen, sino que san Agustín entendió por *vi-*

vos á los justos, y por *muer*tos á los pecadores. Con que este fundamento único con que se pretende asegurar esta sentencia, cae de suyo ó desaparece del todo, por confesion del mismo san Agustin en los mismos lugares citados.

Aquí se debe añadir, que si este santo doctor no tomó partido cierto en estos dos lugares (1), en donde dice que por *vivos* no deben entenderse solamente los justos como pensó Diodoro, sino los hombres vivos que el Señor ha de hallar en su venida, los cuales deberán tambien morir á su tiempo, como todos los otros: *quod autem dicimus in simbolo in adventu Domini vivo, et mortuos judicandos, non solum justos et peccatores, significant, sicut Diodorus putat, sed et vivos eos qui in carne inveniendi sunt, credimus, qui adhuc morituri creduntur.* Yo creo firmemente lo que aquí se dice (sea este libro de san Agustin ó no) no obstante por lo que dice este ó el otro doctor, sino porque solo esto es conforme á lo que me dice el simbolo de mi fe. Las otras sentencias, tengan los patronos ó defensores que tuvieren, las tengo por improbables y por falsas, porque no son

(1) *D. August.*, de Eccl. dog., c. viii.

conformes, sino muy repugnantes y contrarias al artículo de fe.

Verdaderamente que es cosa bien extraña y para mi incomprendible, la gran facilidad y satisfaccion con que los doctores mas sabios y religiosos han repugnado, y aun echado en olvido este artículo de nuestro simbolo, habiéndolo sacado con fuerza abierta de aquella basa fundamental en que lo pusieron los apóstoles. ¿Qué otra cosa es negarle su sentido literal, y pasarlo ya á este, ya el otro sentido, segun la voluntad ó el ingenio de cada uno, sino quitarle la basa firme en que solo puede mantenerse, para que caiga en tierra? Hágase lo mismo con los otros artículos del simbolo, y no es menester otra máquina para arruinar todo el edificio del cristianismo. ¿Por qué, pues, se hace con este solo, lo que no se hace ni se puede hacer con ninguno de los otros artículos de fe? Los mismos teólogos convienen, y con suma razon, en que los artículos contenidos en el simbolo se deben entender á la letra, asi como suenan porque solo asi y no de otra suerte, son artículos de fe. ¿Quién pues les ha dado facultad para exceptuar este solo?

Dicen que no es necesario para la salud la fe y confesion explicita de este artículo del simbolo en cuanto á la palabra *vivos*: que

ninguno tiene obligacion de saber de cierto lo que significa esta palabra ; que basta creer en general que todos los hombres sin excepcion han de ser juzgados por Jesucristo cuando vuelva del cielo. Preguntadles ahora , si podremos hacer lo mismo con los otros artículos del símbolo , y no sé que puedan responder , guardando consecuencia. Si no hay obligacion de saber lo que significa en el símbolo la palabra *vivos* , que parece tan clara , tampoco habrá obligacion de saber lo que significa la palabra *muertos* , ni lo que significa la palabra *carnis resurrectionem* , ni lo que significa *natus est Maria virgine* , ni lo que significa *crucifixus , mortuus et sepultus* , ó deberá darse la disparidad.

Yo bien considero sin dificultad que el saber el verdadero significado de la palabra *vivos* , ó tener ideas claras del juicio de vivos , de que tanto nos hablan las escrituras , no es obligacion necesaria respecto del comun de los fieles. ¿Cómo lo han de saber estos sino lo oyen? *Et quomodò audient sine predicante?* Me parece cosa durísima extender tambien esta indulgencia á todas aquellas personas que tienen la llave de la ciencia , pues tratan las escrituras. Y ya que se les conceda la misma indulgencia que al comun de la plebe , debian á lo menos dejar quieto el artículo de *vivos* :

debian no tocarlo , ni mucho menos hacerle tanta fuerza para inclinarlo á otros sentidos ; debian enseñar á los fieles que lo crean aun que no lo entiendan ; debian abstenerse de darnos á entender , como lo hacen en buenos términos , que la palabra *vivos* nada significa , que es inútil , y pudieramos pasar muy bien sin ella. No digo que lo enseñen asi expresamente ; ¿ mas qué otra cosa es buscarle á esta palabra otro y otros sentidos acomodaticios , impropios , violentos y aun ridículos , sin reparar nada , y negarle solamente su propio y natural sentido ? ¿ Os parece , amigo , que esta breve palabra se puso en el símbolo sin inspiracion , sin enseñanza , sin mandato expreso del Espiritu Santo ? ¿ Os parece que el entenderla , ó no entenderla , es cosa de poca ó ninguna consecuencia ?

§ 5. Parece cierto que los doctores lo piensan asi pues nos excusan de la obligacion de saber y creer lo que significa en particular la palabra *vivos* . Mas ya no puedo pensarlo asi , por que veo en los mismos doctores las extrañas y terribles consecuencias que se han seguido necesariamente de solo no admitir en su propio sentido esta palabrita que parece nada , si : parece nada , y tiene una grande y estrecha relacion con casi toda la escritura en orden á la segunda venida del Señor. Parece

nada, y es una luz clarísima que alumbra en los pasos mas oscuros y difíciles de la misma escritura. Parece nada, y es una llave maestra que abre centenares de puertas. Esta es la verdadera razon, si bien se considera, porque se ven precisados los intérpretes, aun los mas literales, á usar de toda aquella fuerza y violencia tan notoria en la exposicion de la divina escritura, valiéndose de todo su ingenio, de su erudicion, de su elocuencia para inclinarla, donde ella repugna el inclinarse. Este parece el verdadero origen de todos aquellos sentidos, tantos y tan diversos, de que tanto se usa ó se abusa en la exposicion de la escritura. Esta parece la verdadera raiz de la mayor parte de aquellas reglas, ó cánones innumerables que se han establecido como ciertos y como necesarios, segun dicen, para la inteligencia de la santa escritura y quizá dijeron mejor, para no entenderla jamás. Todo ó casi todo, á mi parecer, ha dependido de aquí: de no haber hecho el aprecio y el honor tan debido á la palabra *vivos*; de no haber querido entender esta palabra, como la entienden todos los que viven; de no haber querido creer *secundum scripturas*, que ha de haber un juicio de vivos (ó lo que es lo mismo, un reino de Cristo sobre los vivos) diferentísimo del juicio de los muertos, ó del reino del mismo

Cristo sobre los muertos, tanto como difieren los muertos de los vivos.

No es menester gran talento ni gran penetracion sino un poco de estudio con reflexion y sin preocupacion para conocer sin poder dudarlo que una gran parte de la escritura santa, en lo que es profecía, habla claramente del juicio de vivos, y del reino de Cristo sobre los vivos. A este juicio ó á este reino se enderezan casi todas las profecías, y en él se terminan como en un objeto principal; pues del juicio de muertos solo se habla con claridad en el nuevo testamento. Mas como de el juicio de vivos se habla en los doctores, tan mezclado ó confundido con el juicio de muertos, que parece uno solo, es una consecuencia necesaria, que se halle en los mismos doctores confundida é impenetrable, una gran parte de la misma escritura. Quien tuviere alguna práctica en la leccion y estudio de los expositores, entenderá luego al punto lo que acabo de decir: quien no la tuviere, pensará que deliro, ó que sueño; mas de esto último, ¿qué caso deberemos hacer? Dadme, amigo mio, quien crea fiel y sencillamente, como nos lo enseña la religion cristiana, que despues de la venida del Señor y rey Jesucristo, ha de haber en esta nuestra tierra un juicio de vivos: dadme quien no

confunde este juicio de vivos, con el de los muertos : dadme quien al uno y al otro juicio les conceda de buena fe lo que á cada uno le es propio y peculiar : y con solo esto, sin otra diligencia, tiene entendida la mayor parte de la escritura sagrada. Con esto solo entiende muchísimos lugares de los profetas, que parecen la misma oscuridad. Con esto solo entiende muchos ó los mas de los salmos, que parecen enigmas impenetrables. Con esto solo entiende muchos lugares difíciles de san Pedro y san Pablo, del Apocalipsis y aun de los evangelistas, los cuales lugares, segun nos aseguran los mismos doctores, no se pueden entender, sino en sentido alegórico ó anagógico, que es lo mismo que decir, que no se pueden, ni se podrán jamas entender, ó que solo se entenderán allá en el cielo.

## CAPITULO VIII.

Cuarta dificultad. — Un texto del evangelio.

§ 1. En el evangelio de san Mateo se leen estas palabras del Señor : *Cum autem venerit Filius hominis in majestate sua, et omnes angeli cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suae : et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem sicut pastor segregat oves ab hædis : et statuet oves quidem à dextris suis, hædos autem à sinistris. Tunc dicet rex his, quia dextris, etc.* (1)

Este lugar del evangelio es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único en que estriba y pretende hacerse fuerte el sistema ordinario. Porque lo primero, dicen, aqui se habla conocidamente del juicio universal, y aun se describe el modo y circunstancias con que se hará. Lo segundo en este

(1) *Matth.*, c. 25, v. 31.

confunde este juicio de vivos, con el de los muertos : dadme quien al uno y al otro juicio les conceda de buena fe lo que á cada uno le es propio y peculiar : y con solo esto, sin otra diligencia, tiene entendida la mayor parte de la escritura sagrada. Con esto solo entiende muchísimos lugares de los profetas, que parecen la misma oscuridad. Con esto solo entiende muchos ó los mas de los salmos, que parecen enigmas impenetrables. Con esto solo entiende muchos lugares difíciles de san Pedro y san Pablo, del Apocalipsis y aun de los evangelistas, los cuales lugares, segun nos aseguran los mismos doctores, no se pueden entender, sino en sentido alegórico ó anagógico, que es lo mismo que decir, que no se pueden, ni se podrán jamas entender, ó que solo se entenderán allá en el cielo.

## CAPITULO VIII.

Cuarta dificultad. — Un texto del evangelio.

§ 1. En el evangelio de san Mateo se leen estas palabras del Señor : *Cum autem venerit Filius hominis in majestate sua, et omnes angeli cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suae : et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem sicut pastor segregat oves ab hædis : et statuet oves quidem à dextris suis, hædos autem à sinistris. Tunc dicet rex his, quia dextris, etc.* (1)

Este lugar del evangelio es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único en que estriba y pretende hacerse fuerte el sistema ordinario. Porque lo primero, dicen, aqui se habla conocidamente del juicio universal, y aun se describe el modo y circunstancias con que se hará. Lo segundo en este

(1) *Matth.*, c. 25, v. 31.

lugar se dice expresamente que el juicio universal de que se habla, se hará *tunc*, esto es : *cum venerit filius hominis in majestate sua*, modo de hablar que junta, une y ata estrechamente un suceso con otro, y por consiguiente no da lugar, antes destruye enteramente todo espacio considerable de tiempo entre la venida del Señor y el juicio y resurreccion universal.

De manera que segun la propiedad del texto sagrado, ó segun la pretension de los doctores, cuando el Señor venga á la tierra, *cum venerit*, entonces, *tunc*, se sentará en el trono de su magestad : entonces, *tunc*, esto es, luego inmediatamente se congregarán en su presencia todas las gentes ya resucitadas. Entonces se hará la separacion entre buenos y malos, poniendo aquellos á la diestra y estos á la izquierda. Entonces se dará la sentencia en favor de los unos, porque hicieron obras de caridad : y en contra de los otros porque no las hicieron. Entonces finalmente se ejecutará la sentencia, yendo unos al cielo, y otros al infierno ; y todo ello se hará en este mismo dia en que el Señor llegare, *cum venerit, tunc, etc.*

Para resolver esta gran dificultad, y hacer ver la debilidad suma de este gran fundamento, casi no nos era necesario otra dili-

gencia que repetir aqui lo que acabamos de decir sobre el texto del símbolo de san Atanasio. Siendo la dificultad la misma en sustancia, en ambos lugares ; la solucion de la una se puede fácilmente acomodar á la otra. La única diferencia que acaso podrá notarse entre uno y otro lugar es esta : que la expresion *ad cujus adventum* es ciertamente puesta por manos de hombres ; mas esta otra del evangelio, *cum venerit, tunc*, es de la boca del mismo hijo de Dios, que es la suma verdad, mas esta diferencia grande á la verdad se recompensa sobradamente con advertir dos cosas bien fáciles de notar. La primera, que todo este lugar del evangelio (y todo entero en el capitulo XXV de san Mateo) no puede admitir otro verdadero sentido que el que es propio de una parábola, pues en realidad lo es tanto, como las dos que la preceden inmediatamente en el mismo capitulo. La segunda advertencia, no menos necesaria ni menos fácil, es esta : que aun concediendo el lugar del evangelio, de que hablamos, no sea una parábola, sino una verdadera profecía, y una descripcion del juicio universal ; no por eso se podrá concluir legítimamente, que todo aquello que allí se anuncia para despues de la venida de Cristo, debe suceder luego inmediatamente, sin que quede lugar,

y tiempo suficiente para otras muchísimas cosas no menos grandes y notables, que están anunciadas en las escrituras, para el mismo tiempo que debe seguirse, despues que venga el mismo Cristo en gloria y magestad. Estos dos puntos debemos considerar ahora brevemente, mas con atencion y sinceridad.

§ 2. Todo el texto del evangelio que empieza, *Cum autem venerit Filius hominis*, hasta el fin del capítulo de san Mateo, decimos en primer lugar, que es una verdadera parábola, no menos que las dos que la preceden inmediatamente. Por consiguiente asi esta, como aquellas, no pueden admitir otro sentido que el que es propio de una parábola; es á saber, no la semejanza misma de que se usa, sino aquel objeto ó aquel fin particular y determinado á que se endereza. Este objeto ó fin particular es evidentemente el mismo en estas tres parábolas; y tal vez por esto las pone el evangelista seguidas y unidas en un mismo capítulo, sin decirnos una sola palabra que indique alguna diferencia, como que todas tres se encaminan al mismo fin, y contienen en sustancia la misma doctrina: esto es exortar á todos los creyentes, en especial á los pastores, á las obras de caridad, á la vigilancia, al fervor, á la práctica constante de las máximas de los preceptos y de los consejos evangé-

licos, proponiendo para esto en general y brevísimamente, asi las recompensas, como los castigos, que cuando vuelva á la tierra ha de dar á cada uno segun sus obras.

Asi, aunque en estas tres parábolas, y en algunas otras, habla el Señor de su venida; aunque habla, y parece que habla en algunas del juicio universal, mas no es este su objeto directo é inmediato: no pretende directamente referir su venida, ni las circunstancias de ella, ni el modo con que se ha de hacer el juicio universal, etc. Estas cosas las toca de paso y solo indirectamente, en cuanto conducen á la doctrina, que es su fin principal. De lo demas que ha de acompañar y seguir su venida, prescinde el Señor en este lugar, asi como prescinde en todas las otras parábolas, diciendo solamente que basta para el fin que directamente pretende, que es la doctrina. En todas las parábolas donde indirectamente habla de su venida en gloria y magestad, es fácil reparar que no siempre habla del mismo modo; unas veces concluye el discurso de un modo, otras de otro; unas veces usa de una similitud, otras de otra; unas veces, aunque pocas, parece, que solo habla del juicio universal, como sino tuviese otra cosa que hacer, despues de su venida: otras, y son las mas ó casi todas, parece que

habla de personas no muertas , sino vivas , ni resucitadas , sino viadoras , que hallará cuando venga , especialmente aquellas á quienes dejó encomendada su familia ó grey. Reparad , entre otras parábolas , la de las diez vírgenes , la de los talentos , la de los siervos que deben velar para abrir prontamente la puerta á su Señor á cualquiera hora que llegare , pues no saben á que hora llegará. Todas estas parábolas se concluyen sin dejarnos idea alguna expresa y clara del juicio universal.

En el evangelio de san Lucas (1) se lee una parábola , enderezada á aquellos que pensaban que llegando el Señor á Jerusalem , á donde actualmente iba á padecer , luego al punto se manifestaria el reino de Dios : *ed quòd esset prope Jerusalem : et quia existimarent quòd confestim regnum Dei manifestaretur*. A estos pues les dijo el Señor : *Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam accipere sibi regnum , et reverti. Vocatis autem decem servis suis , dedit eis decem minas , et ait ad illos : Negotiamini dum venio. Cives autem ejus oderant eum , et miserunt legationem post illum , dicentes : Nolumus hunc regnare super nos. Et factum est ut rediret accepto regno , etc.* Ved ahora lo que hace este

(1) Luc. , c. XIX , v. 11 et 12.

rey , cuando vuelva , *accepto regno* , y no hallareis idea alguna del juicio universal. Lo primero que hace es premiar á los siervos que negociaron con el talento de diez ciudades , y á otro de cinco : castigar á uno de ellos que tuvo ocioso , aunque no lo perdió , quitandóselo , y despues de esto , mandar traer y matar en presencia á aquellos enemigos suyos , que no lo habian querido por rey. *Verumtamen inimicos meos illos , qui noluerunt me regnare super se , adducite huc , et interficite ante me.* ¿ Hallais en todo esto alguna idea de resurreccion de muertos , ó de juicio universal ? ¿ No hallais por el contrario otra idea infinitamente diversa ? ¿ Cómo ha de dar á sus siervos el gobierno de cinco ó de diez ciudades en el juicio universal , cuando todas las ciudades del mundo están ya reducidas á ceniza ? ¿ Como ha de matar á sus enemigos , que no lo quisieron por rey , cuando estos enemigos , como todos los demas hijos de Adan , han muerto , han resucitado y ya se hallan en estado de inmortalidad ? Direis sin duda , que todo esto es hablar en parábolas ó semejanzas , las cuales , para que lo sean , no es necesario que corran en todo , sino solo en aquel particular á que se enderezan. Y yo confesando que teneis razon , os pido la misma advertencia para el lugar del evangelio

de que hablamos: *Cum venerit Filius hominis, tunc, etc.*

§ 3. Si quereis no obstante que este lugar del evangelio no sea una verdadera parábola ; si quereis que sea una profecía , una noticia , una descripción , asi de la venida del Señor , como del juicio universal ; yo estoy muy lejos de empeñarme mucho por la parte contraria. Esto seria entrar en una disputa embarazosa y de poquísima ó ninguna utilidad. Si yo la llamo parábola , es porque la hallo puesta entre otras parábolas , y porque leído el texto con todo su contexto , me parece todo dicho , *per similitudinem, non per proprietatem* : ni parece verosímil que el juicio universal se haya de reducir á aquello poco que aqui dice el Señor , ni que todos los buenos por una parte , y todos los malos por otra , hayan de ser juzgados y sentenciados solo por la razon que allí se apunta ; ni tampoco que los unos y los otros hayan de decir en realidad quellas palabras : *Domine, quando te vidimus esurientem, aut sitientem, etc.*, y que el Señor les haya de responder : *quamdiu fecistis uni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis... quamdiu non fecistis uni de minoribus his, nec mihi fecistis.*

Con todo eso yo estoy pronto á concederos sobre este punto particular todo cuanto qui-

sieréis. No sea esto una parábola sino una profecía que anuncia directamente la venida del Señor y el juicio universal. Aun con esta concesion gratuita y liberal, ¿ qué cosa se puede adelantar ? Jesucristo dice que cuando venga, *cum venerit*, entonces, *tunc*, se sentará en el trono de magestad ; entonces se congregarán delante de él , las gentes ; entonces separará los buenos de los malos , poniendo aquellos á su diestra , y estos á su siniestra ; entonces alabará á los unos , y los llamará á la vida eterna , y reprenderá á los otros , condenándolos al fuego eterno. Bien : todo esto es cierto , y todo se concede sin dificultad. Mas ¿ qué consecuencia pensais sacar de aqui ? ¿ Luego cuando venga Jesucristo en gloria y magestad , sucederán luego al punto todas estas cosas ? Luego en aquel dia ( que los profetas san Pedro y san Pablo llaman el dia del Señor , y que segun vuestra extraña inteligencia deberá ser un dia ordinario de diez , ó doce horas ) luego en este dia no habrá que hacer otras cosas sino solo estas ? ¿ Y las que anuncian muchos , y tal vez los mas de los salmos ? ¿ Y las que anuncia el Apocalipsis en los tres últimos capítulos ? ¿ Estas deberán ser excluidas por la palabra *tunc* ! Cierto que es esta una consecuencia ó un modo de discuir bien singular.

Como si dijéramos : mil lugares de la escritura anuncian clara y expresamente mil cosas grandes y admirables que deben suceder en el día del Señor despues que venga á la tierra en gloria y magestad. Ahora entre estos lugares hay uno que hablando de la venida del Señor, pone luego el juicio universal, sin hacer mención de otra cosa intermedia; pues dice, *Cum venerit, tunc, etc.* Luego despues que venga el Señor no hay otra que hacer, sino el juicio universal; luego esas mil cosas que anuncian esos mil lugares de la escritura, por claras y expresas que parezcan, deberán echarse á otros sentidos, por improprios y violentos que sean; pues no hay tiempo para que sucedan despues de la venida del Señor. Por consiguiente la palabra *tunc*, deberá explicar mil lugares claros de la escritura, y no ser explicada por ellos. Consecuencia durísima y despotica, contra la cual claman y dan gritos todas las leyes de la justicia.

Pues, ¿ qué sentido propio, verdadero y conforme á las escrituras, le podremos dar á la palabra *tunc*, y á todo el texto del evangelio? Para responder en breve á esta pregunta, no me ocurre otro modo mas fácil que el uso de alguna semejanza ó ejemplo, que suele valer mucho mas que un prolijo discurso. Leed el

capítulo nueve del Génesis, y hallareis allí (versículo veinte) que cuando Noé salió del arca despues del diluvio, comenzó á labrar la tierra, y plantó una viña, y bebiendo el vino se embriagó. *Capitque Noe vir agricola exercere terram, et plantavit vineam. Bibensque vinum inebriatus est., etc.* Oid ahora mi bella inteligencia de estas palabras. Noé salió del arca al amanecer del día 27 de abril, y junto con él todos sus prisioneros, y habiendo en primer lugar adorado á Dios, ofrecióle su sacrificio, se puso luego á labrar la tierra por no estar ocioso; aquella misma mañana, ayudado de sus tres hijos, plantó una viña, á la tarde hizo su vendimia, y antes de anochecer ya estaba borracho. ¿ Qué os parece, amigo, de mi inteligencia? Consideradlo.

Yo no negaré que es bien reprehensible, por infinitamente grosera. Cualquiera que lee seguidamente este lugar del Génesis, conoce al punto que el historiador sagrado va á referir, directamente y de propósito, lo que sucedió por ocasion de la embriaguez de Noé; esto es, las bendiciones y maldiciones ( ó por hablar con mas propiedad ) las predicciones y profecías que pronunció, ya en pró, ya en contra de su posteridad, á favor de sus dos hijos, Sen, Japhet y en contra de Can, y mucho mas desu nieto Cainan. Para referir todo esto de un modo

claro y circunstanciado, como buen historiador, era necesario decir primero en breve que el justo Noé en cierta ocasion se propasó inocentemente en la bebida, y realmente se embriagó; segundo, que ya en aquel tiempo habia vino en el mundo; tercero, que tambien habia viña; cuarto, que esta viña no era de las antediluvianas, sino que el mismo Noé la habia plantado por sus manos. De todo esto era necesario hacer mencion y como un brevisimo compendio, para referir lo que el mismo Noé habló en profecía, luego que despertó de su sueño. Apliquemos ahora la semejanza. Jesucristo, en esta especie de parábola, va directamente á dar una doctrina; va á exortar á los hombres á las obras de misericordia con sus prójimos. Este es su

punto principal. Para que esta exortacion tenga mejor efecto, les da una idea general del juicio universal, proponiéndoles con suma viveza y naturalidad, así el premio como el castigo que deben esperar los que hacen ó no hacen obras de misericordia. Mas, para dar esta idea general del juicio universal, para contraer esta idea general á su intento particular, le era necesaria alguna preparacion; le era necesario decir en breve, y como de paso, que él mismo habia de venir otra vez á la tierra en gloria y magestad, que cuando

viniese, entonces se habia de sentar en el solio de su magestad, que habia de congregar todas las gentes en su presencia, etc. Mas todo esto que aqui apunta el Señor brevemente ¿sucederá luego al punto que llegue á la tierra? ¿Todo se ejecutará en el espacio de doce ó de veinte y cuatro horas? *¿Quomodo ergo implebuntur scripture prophetarum?* ¿Cómo se podrán verificar tantas otras cosas que hay en la escritura, reservadas visiblemente para aquel mismo dia ó tiempo que debe comenzar en la venida del Señor? ¿Estas tambien no son dictadas por el mismo espíritu de verdad?

En suma, todas las expresiones y palabras del texto del evangelio, de que hablamos, son verdaderas, son propias, son naturales y perfectamente acomodadas á su fin. *Cum venerit, tunc sedebit, tunc congregabuntur, tunc separabit, tunc dicet, etc.* Del mismo modo son verdaderos, y deben verificarse en aquel mismo dia todos los anuncios de los profetas, y todas cuantas cosas hay en el antiguo y nuevo testamento, claramente reservadas para este dia. Para concordar ahora unas con otras, para entenderlas todas con gran facilidad, y para darles á todas y á cada una de ellas el lugar que les pertenece, solo falta una cosa, segun parece de todo necesaria,

es á saber, que no estrechemos tanto el día del Señor, como lo hace el sistema ordinario, sino que le demos, sin temor alguno, toda aquella grandeza y extension que le es tan debida, *secundum scripturas*. Con esto solo tendremos tiempo para todo.

ULTIMA DIFICULTAD.

El apóstol san Pedro (1), hablando del día del Señor, dice que vendrá este día repentinamente, cuando menos se pensare; y añade que en él habrá un diluvio de fuego tan grande y tan voraz, que los elementos mismos se disolverán, y la tierra y todas las obras que hay en su superficie se abrasarán y consumirán: *Adveniet autem dies Domini ut fur: in quo cæli magno impetu transient, elementa verò calore solventur, terra autem, et quæ in ipsâ sunt opera, exurentur*. Si esto es verdad, no tenemos que esperar en el día del Señor, ni el cumplimiento de lo que parece que anuncian para entónces las profecías, ni tampoco el juicio de vivos, entendida esta palabra como suena; pues no es posible que quede algun viviente, despues

(1) *S. Petr. Ep. II, c. III, v. 10.*

de un incendio tan universal que ha de abrasar toda la superficie de la tierra. Por consiguiente, asi el juicio de vivos, como todas las otras profecías, no pueden entenderse *juxta litteram*, sino en otros sentidos muy diversos del que parece obvio y literal.

Para resolver esta gran dificultad, que se ha mirado como decisiva en el asunto, no tenemos que hacer otra diligencia que leer con mas atencion el texto mismo de san Pedro sin salir de él. Se pregunta: ¿san Pedro dice aquí que en la venida del Señor ó al venir el Señor del cielo á la tierra, sucederá este incendio universal? Ni lo dice, ni lo anuncia, ni de sus palabras y modo de hablar se puede inferir una novedad tan grande y tan contraria á las ideas que nos dan todas las escrituras. Lo que únicamente dice es que sucederá en el día del Señor, que es cosa infinitamente diversa: y esto sin determinar si será al principio, ó al medio, ó al fin de este mismo día: *Adveniet autem dies Domini ut fur: in quo, etc.* Ahora, amigo, si todavía pensais que el día del Señor de que habla san Pedro, y de que hablan casi todos los profetas, es algun día natural de doce ó veinte y cuatro horas, os digo amigablemente que no pensais bien. Esta inteligencia pudiera parecer á alguno muy semejante á aquella otra inteligencia

mia, sobre el dia en que Noé salió del arca en el cual dia preparó la tierra, plantó una viña, hizo la vendimia, bebió del vino y se embriagó.

El dia del Señor de que tanto hablan las escrituras, no hay duda que comenzará con la venida del cielo á la tierra del rey de los reyes. Con esta venida ó con el personage que viene, *accepto regno*, y con todo el principado *super humerum ejus*, amanecerá ciertamente y tendrá principio el dia de su virtud en los esplendores de los santos, como se anuncia en el salmo CIX. *Tecum principium in die virtutis tue in splendoribus sanctorum*. Mas el dia del Señor que entonces amanecerá, no hay razon alguna que nos obligue á medirlo por horas y minutos: antes por el contrario, toda la divina escritura nos da voces contra esta idea, y nos propone otra infinitamente diversa, como iremos viendo en adelante. Toda ella nos habla de la venida del Señor como de una época la mas célebre de todas, á que debe seguirse un tiempo sumamente diverso de todos los que hasta entonces habrán pasado; el cual tiempo se llama frecuentemente en los profetas, *dies Domini: dies illa, tempus illud, sæculum venturum, etc.* Por tanto en ese dia, en ese tiempo, en ese siglo venturoso, habrá sin duda alguna

tiempo sobrado para que se verifique plenamente todo quanto está escrito, y todo *sicut scriptum est*; habrá tiempo para el juicio de vivos de que nos habla y nos manda creer el símbolo de nuestra fe; habrá tiempo para todos los anuncios de los profetas de Dios, y habrá tiempo para que se verifique plenamente lo que dice san Pedro y todo dentro del mismo dia sin salir de él. San Agustín (1) dice: *per quot dies hoc iudicium tendatur incertum est: sed scripturam diem more poni solere pro tempore, nemo qui illas litteras quamlibet negligenter legerit, ignorat.*

Volved un poco los ojos al capitulo veinte del Apocalipsis, y allí hallareis (versículo siete), que san Juan habla tambien del fuego que ha de llover del cielo enviado de Dios: mas este suceso lo pone al fin de su dia de mil años, *cum consummati fuerint mille anni*, en los cuales mil años (sea número determinado ó indeterminado) ha habido tiempo mas que suficiente para las muchas y grandes cosas que nos anuncian clarísimamente las escrituras. Esta es toda la solucion de esta dificultad, ni hay para que detenernos mas en

(1) *D. Aug. lib. de civit. Dei, c. 1.*

este punto. Otras dificultades iguales ó mayores que puedan oponerse, esperemos resolverlas á su tiempo conforme fueren ocurriendo.

## ADICION.

Por lo que acabamos de decir no pretendemos negar que haya de haber fuego del cielo en la venida misma del Señor; pues así lo hallamos expreso en algunos lugares de la escritura, especialmente en el salmo XCVI: *ignis ante Ipsum præcedet, et inflammabit in circuitu inimicos ejus; illuxerunt fulgura ejus orbi terræ: vidit, et commota est terra. Montes, sicut cera fluxerunt à facie Domini; à facie Domini omnis terra, etc.* Este texto, en especial las últimas palabras, parece que suenan á un diluvio universal de fuego que debe preceder inmediatamente á la venida del Señor; mas es bien advertir lo primero que estas palabras *à facie Domini omnis terra*, que son las que tienen mas apariencia, no se leen así en las otras versiones, sino *omnis terræ*; y así tienen otro sentido diverso; no es toda la tierra la que fluye como cera á la vista y presencia del Señor; sino los montes son los que fluyen en presencia del Señor de toda la tierra: á

*præsentia Domini dominatoris omnis terræ*, dice la paráfrasis caldea; *à conspectu faciei Domini terræ totius*, dice la antiquísima version arábiga. Fuera de que esta es conocida-mente una expresion figurada como la del salmo siguiente: *Flumina plaudent manu, simul montes exultabunt à conspectu Domini: quoniam venit judicare terram*; y la del salmo CXIII, *Montes exultatis sicut arietes, et colles sicut agni ovium.*

Lo segundo y principal que se debe advertir es que así el texto citado como todo el contexto de este salmo, nos da una idea muy agena de fuego universal. Desde las primeras palabras empieza convidando á la tierra y á muchas islas de ella, á que se alegren y regocijen con la noticia del reino próximo del Señor: *Dominus regnavit, exultet terra: lætentur insulæ multæ.* Esta alegría es claro que no compete á la tierra ni á las islas insensibles, sino solo á los vivientes que en ellas habitan; mas aunque la tierra y las islas fuesen capaces de alegría, ¿como podrán alegrarse, esperando por momentos un diluvio de fuego que las debe hacer fluir como cera? En el salmo antecedente acaba de decir hablando de la venida del Señor: *Lætentur cæli, et exultet terra, commoveatur mare, et plenitudo ejus: gaudebunt campi, et omnia quæ in eis sunt. Tunc*

*exultabunt omnia ligna silvarum à facie Domini, quia venit: quoniam venit judicare terram. Judicabit orbem terræ in æquitate, et populos in veritate suâ.* ¿Cómo se compone esta exultacion de campos y árboles, solo por la noticia de que van á ser devorados por el fuego? Todas estas reflexiones nos obligan á creer que no puede ser universal el fuego de que se habla en este salmo, que debe preceder á la venida del Señor: *Ignis ante ipsum præcedet*, sino que es un fuego particular, enderezado solamente á los enemigos, como sigue inmediatamente diciendo: *et inflammabit in circuitu inimicos ejus.*

Esta misma idea se nos da en el libro de la Sabiduría (1), donde hablando de la terribilidad del día del Señor contra los impíos, dice entre otras cosas: *acuet autem duram iram in lanceam, et pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos. Ibunt directè emissiones fulgurum, et tanquàm à benè curvato arcu nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient.* ¿Qué necesidad había de esta direccion de rayos á lugar cierto, y determinadas personas, si el fuego hubiese de ser como un diluvio universal? En el salmo diez y siete se habla de la misma manera con-

(1) *Lib. Sap., c. v, v. 21.*

tra los enemigos de Cristo en el día de su venida. *Inclinavit cælos, et descendit (et apparuit gloria ejus)* (páraf. cald.), *et caligo sub pedibus ejus. Et ascendit super cherubim, et volávit: volavit super pennas ventorum. Et posuit tenebras latibulum suum, in circuitu ejus tabernaculum ejus.* Este tabernáculo me parece que no es otra cosa sino sus santos que vienen con él; *tenebrosa aqua in nubibus aeris. Præ fulgore in conspectu ejus nubes transierunt, grando, et carbones ignis..... Et misit sagittas suas, et dissipavit eos: fulgura multiplicavit, et conturbavit eos: etc.* Es claro que todo este aparato es contra los enemigos y nada mas.

¿Cómo es posible que sea un diluvio universal de fuego el que viene con Cristo ó le precede, cuando (1) al venir el Señor en gloria y magestad se convidan todas las aves á una grande cena que Dios les prepara con los cadáveres de todos aquellos enemigos suyos, *qui occisi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius?* ¿Cómo es posible que las aves se regalen en efecto con estos cadáveres, *et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum*, ni que haya quedado ave alguna en el mundo, despues de un diluvio universal

(1) *Apoc., c. xix, v. 21.*

de fuego? ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Ezequiel se hace el mismo convite no solo á las aves, sino á todas las bestias feroces para la misma cena que Dios les prepara (1)? *Tu ergo fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: dic omni volucri, et universis avibus, cunctis que bestiis agri: Convenite, properate, concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo vobis.... Carnes fortium comedetis, et sanguinem principum terræ bibetis.* ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Isaías se dice que aun despues de aquel terrible dia quedarán todavía en la tierra algunos hombres vivos aunque no muchos (2)? *Et relinquentur homines pauci,* y mas abajo dice que serán tan pocos, *quomodò si pauca oliva, que remanserunt, excutiantur ex olea; et racemi, cum fuerit finita vindemia. Hi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cum glorificatus fuerit Dominus, hincient de mari, etc.*

(1) *Ezeq.*, c. xxxix, v. 17 et 18.

(2) *Isai*, c. xxiv, v. 6, 13 et 14.

FIN DEL PRIMER VOLUMEN.

TABLA

DEL PRIMER VOLUMEN.

	Páginas.
<i>Dictámen del M. R. P. F. calificador del santo oficio.</i>	1
<i>Dedicacion al Mesias Jesucristo, etc.</i>	13
<i>Prólogo.</i>	19
<i>Discurso preliminar.</i>	41

PARTE PRIMERA.

<i>CAPITULO PRIMERO. — De la Letra de la santa escritura.</i>	67
<i>CAP. II. — De la autoridad extrínseca sobre la letra de la santa escritura</i>	99
<i>CAP. III. — Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesias, y el modo de examinarlo.</i>	108
<i>CAP. IV. — Se propone otro nuevo sistema.</i>	121
<i>CAP. V. — Primera dificultad; los Milenarios; disertacion.</i>	126
<i>CAP. VI. — Segunda dificultad; la resurrec-</i>	

de fuego? ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Ezequiel se hace el mismo convite no solo á las aves, sino á todas las bestias feroces para la misma cena que Dios les prepara (1)? *Tu ergo fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: dic omni volucri, et universis avibus, cunctis que bestiis agri: Convenite, properate, concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo vobis.... Carnes fortium comedetis, et sanguinem principum terræ bibetis.* ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Isaías se dice que aun despues de aquel terrible dia quedarán todavía en la tierra algunos hombres vivos aunque no muchos (2)? *Et relinquentur homines pauci,* y mas abajo dice que serán tan pocos, *quomodò si pauca oliva, que remanserunt, excutiantur ex olea; et racemi, cum fuerit finita vindemia. Hi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cum glorificatus fuerit Dominus, hincient de mari, etc.*

(1) *Ezeq.*, c. xxxix, v. 17 et 18.

(2) *Isai*, c. xxiv, v. 6, 13 et 14.

FIN DEL PRIMER VOLUMEN.

TABLA

DEL PRIMER VOLUMEN.

	Páginas.
<i>Dictámen del M. R. P. F. calificador del santo oficio.</i>	1
<i>Dedicacion al Mesias Jesucristo, etc.</i>	13
<i>Prólogo.</i>	19
<i>Discurso preliminar.</i>	41

PARTE PRIMERA.

<i>CAPITULO PRIMERO. — De la Letra de la santa escritura.</i>	67
<i>CAP. II. — De la autoridad extrínseca sobre la letra de la santa escritura</i>	99
<i>CAP. III. — Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesias, y el modo de examinarlo.</i>	108
<i>CAP. IV. — Se propone otro nuevo sistema.</i>	121
<i>CAP. V. — Primera dificultad; los Milenarios; disertacion.</i>	126
<i>CAP. VI. — Segunda dificultad; la resurrec-</i>	

cion de la carne, <i>simul et semel</i> ; disertacion.	Páginas. 211
CAP. VII. — Tercera dificultad; un texto del símbolo de san Atanasio; tratase del juicio de vivos; disertacion.	268
CAP. VIII. — Cuarta dificultad; un texto del evangelio.	289



## ERRATA DE ESTE VOLÚMEN.

Pág.	lin.	errata	leed.
28	19	<i>infirmum</i>	<i>infirmum</i>
<i>Id.</i>	nota	ad Rom. 14.	ad Rom. XIV, y. 1, 5.
36	5	<i>cecitas</i>	<i>cæcitas</i>
<i>Id.</i>	9	<i>et erit</i>	<i>et fiet</i>
<i>Id.</i>	nota	chap. II, y. 15.	cap. XI, y. 25.
42	5	capitulo XIX	capítulo IX
<i>Id.</i>	10	<i>enim eo</i>	<i>enim ego.</i>
<i>Id.</i>	12	<i>Israelite</i>	<i>Israelitæ</i>
46	19	<i>Hipocritæ</i>	<i>Hypocritæ</i>
50	nota	Jerem.	Jerem. xxviii, y. 6.
64	28	<i>primam</i>	<i>primum</i>
68	19	<i>investigavi</i>	<i>investigavit</i>
72	nota	y. 13.	y. 17.
81	nota	Luc., c. II.	Luc., c. XI.
83	8	<i>hypocresi</i>	<i>hypocrisis</i>
<i>Id.</i>	nota	ad Thimat., iv	ad Thimoth., c. iv, y. 2.
89	6	<i>audieris</i>	<i>audierit</i>
127	19	escorpion (1)	escorpion
<i>Id.</i>	27	<i>scriptam est</i>	<i>scriptum est</i> ).
214	nota 3	et c. II, y. 23	et c. XI, y. 23.

*f. Lomas*  
*20 vol*  
*20 vol*



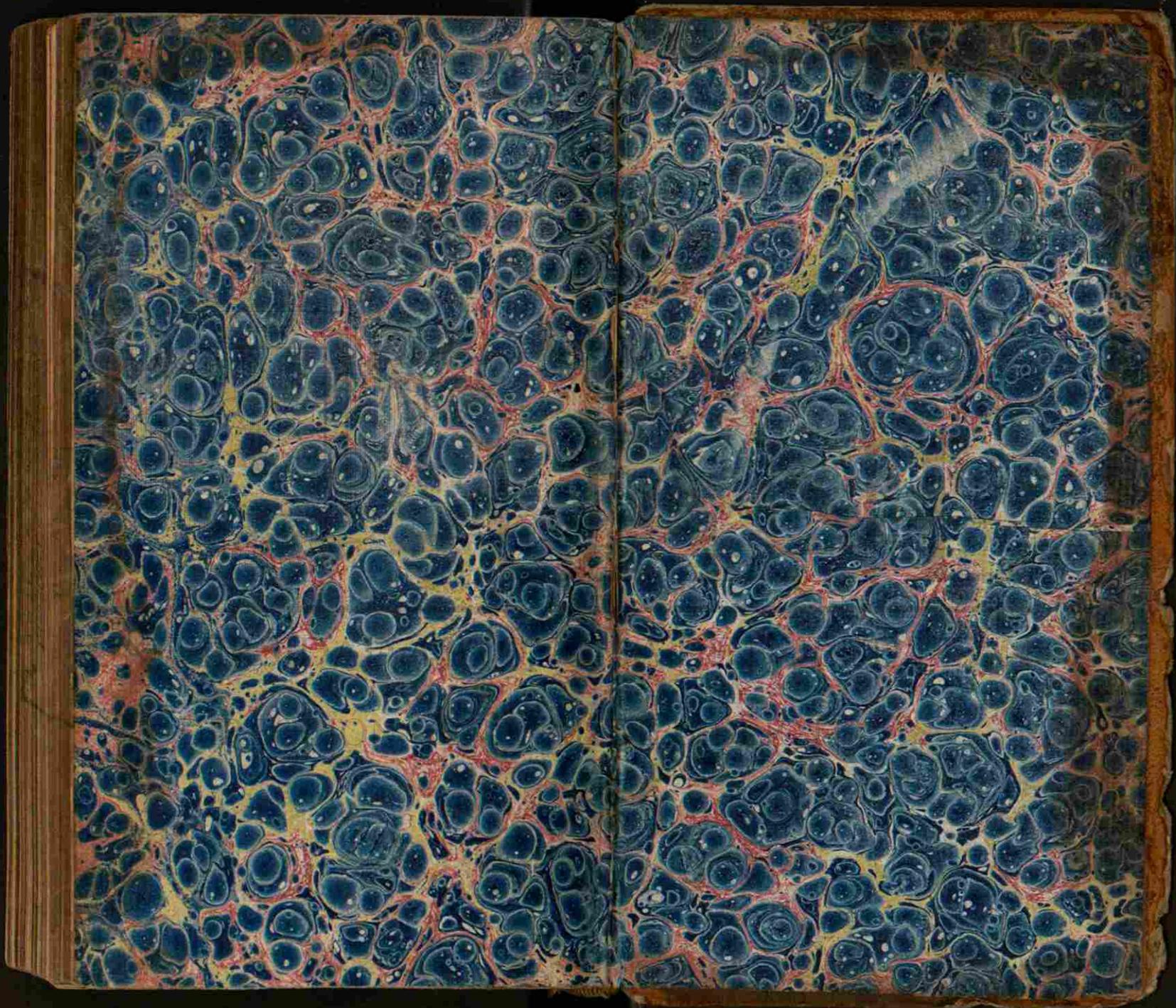
UANL

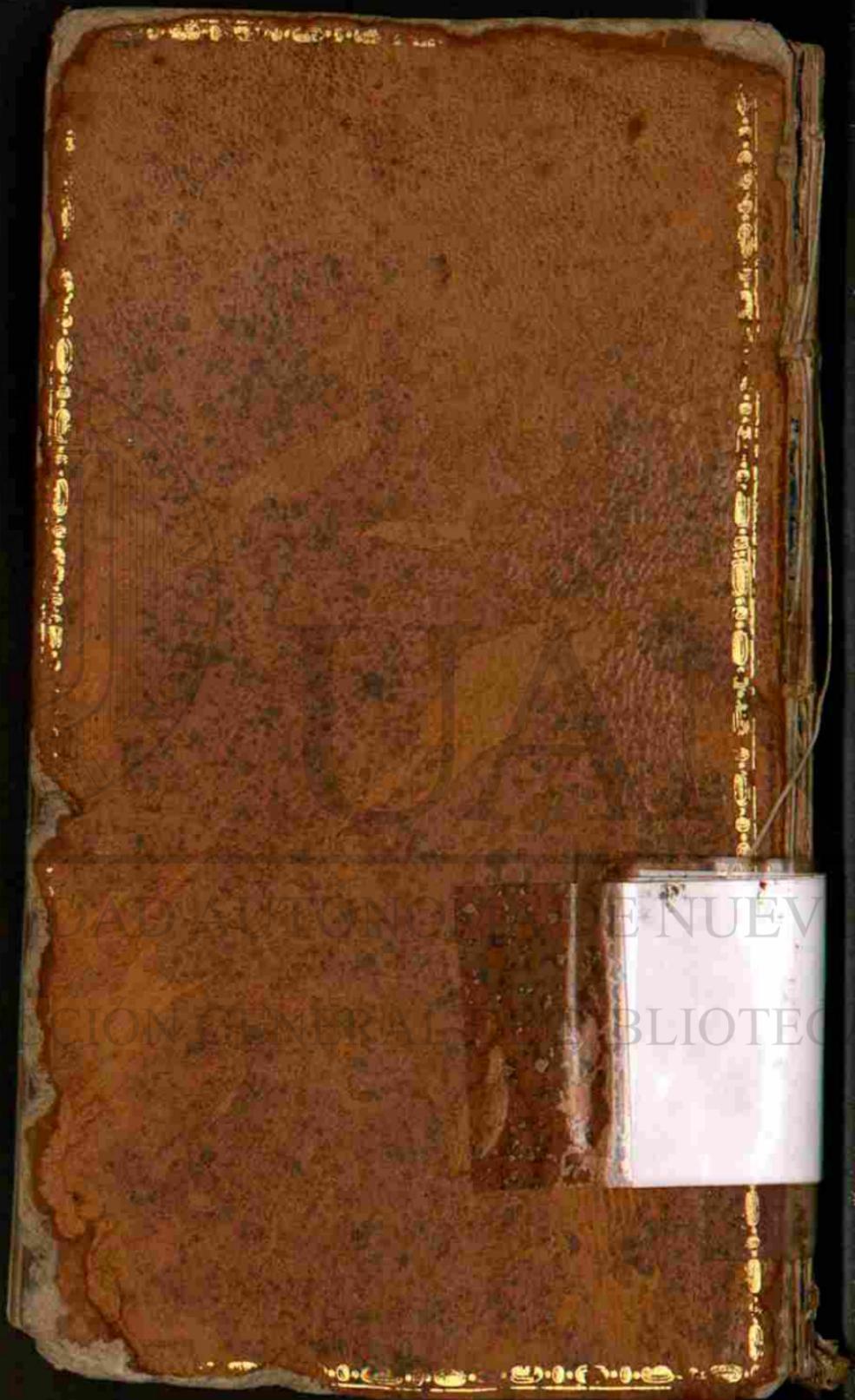
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





BIBLIOTECA DE NUEVA  
BIBLIOTECA